

Escuela de Posgrado



**AFRONTAMIENTO DEL PROCESO DE REINSERCIÓN EN
LA SOCIEDAD POR EXRECLUSAS DEL PENAL DE SANTA
MÓNICA EN CHORRILLOS**

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Consejería

MARÍA LEONIE VOTO BERNALES GATICA

Presidente: Mg. Bertha de la Portilla Velásquez

Asesor: Juan Bosco Monroy

Lector 1: Dra. Edith Soria Valencia

Lector 2: Mg. Susana Villalobos

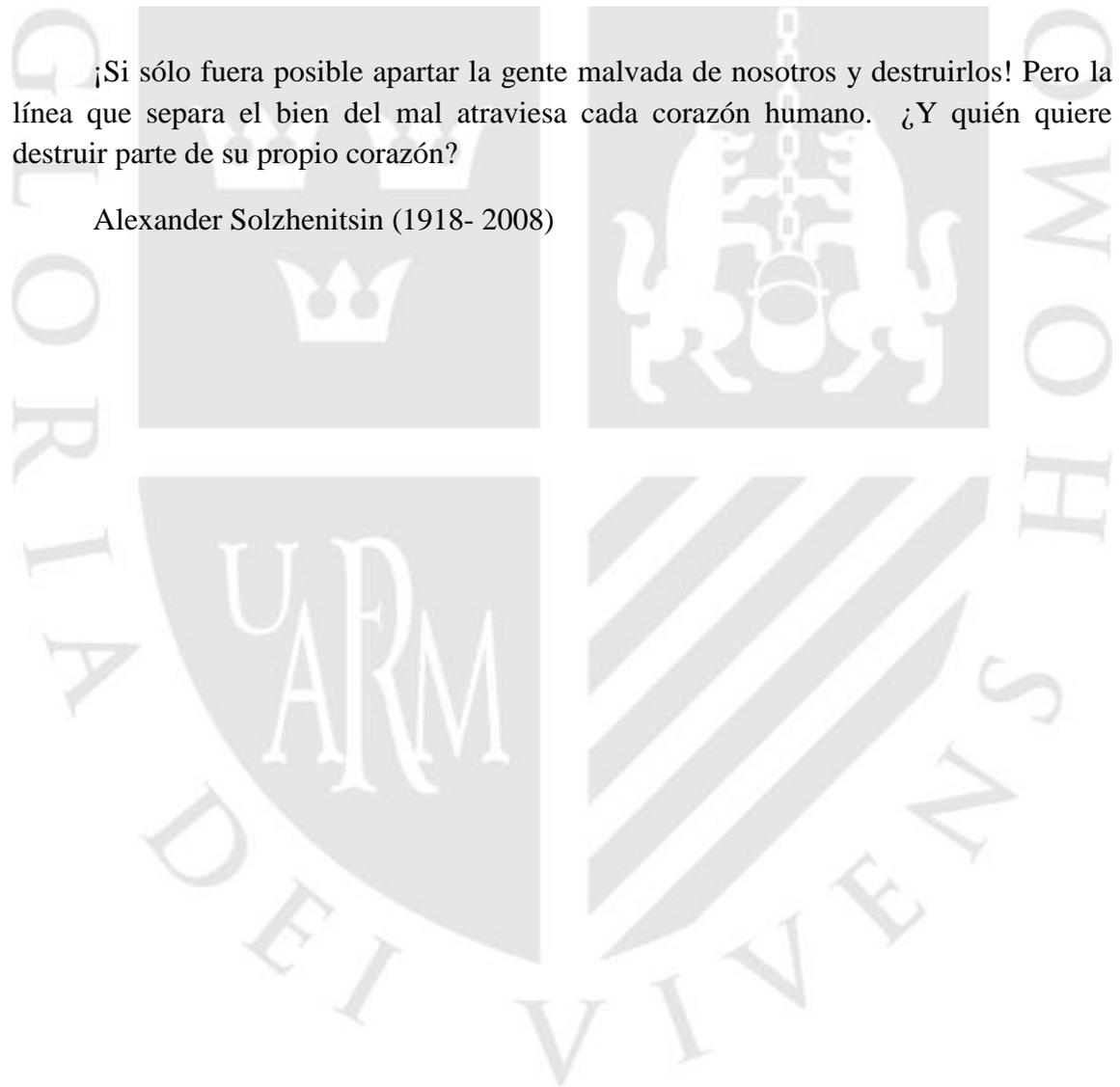
Lima – Perú

Noviembre de 2018

EPÍGRAFE

¿Si sólo fuera posible apartar la gente malvada de nosotros y destruirlos! Pero la línea que separa el bien del mal atraviesa cada corazón humano. ¿Y quién quiere destruir parte de su propio corazón?

Alexander Solzhenitsin (1918- 2008)



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi padre, quien me inculcó la curiosidad por aprender, y a mi madre por su ejemplo de servicio.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a las participantes en este estudio por abrirme sus corazones con generosidad para compartir conmigo sus vivencias y emociones.



RESUMEN

El incremento de la delincuencia femenina ha atraído atención hacia estas mujeres y su situación carcelaria, pero se han encontrado pocos estudios – sobre todo en el ámbito local -- acerca de lo que ocurre a estas mujeres al salir de la prisión y cómo enfrentan el proceso de reinserción en la sociedad. Este es el momento en que las personas que han delinquido necesitan más apoyo para hacer frente a una multitud de problemas, muchos de ellos pre-existentes pero agravados por el tiempo de condena y el estigma del encarcelamiento, que restringen su horizonte de posibilidades de reintegración a la sociedad.

El manejo de este proceso de reinserción se da de diferentes formas, en función de la personalidad de la ex interna, de sus vivencias tempranas, su experiencia carcelaria, su entorno, su situación y las estrategias de afrontamiento que utiliza para restaurar los vínculos con familiares y amigos, encontrar trabajo e integrarse a la comunidad. En ese trayecto, el acompañamiento es vital para reforzar la autoestima de la ex interna, ayudarla a sentirse segura, responder a sus preguntas y restañar sus heridas. Como dijo una reclusa al salir en libertad: “Voy a necesitar a alguien en mi rincón,” en alusión al boxeador que sale a combatir en el cuadrilátero (citada por Severance, 2004) en el título de su trabajo,

El presente estudio recoge las experiencias de ocho ex internas del penal de Santa Mónica en su tránsito de la cárcel a la libertad. Teniendo como foco de interés el mundo subjetivo de cada una de estas mujeres, se exploran las maneras en que ellas reestructuran su imagen para explicar su historia y las estrategias que utilizan para hacer frente a su entorno, lograr condiciones de vida satisfactorias e intentar vivir vidas “normales” en la comunidad.

Para esta investigación de carácter cualitativo fueron reclutadas ocho ex internas del penal de Santa Mónica en Chorrillos (Perú) con el objeto de recoger información sobre sus vivencias, percepciones, relaciones y objetivos; se descubrió que cada ex interna transita una trayectoria particular, de acuerdo con sus características personales y las oportunidades disponibles en su entorno, siendo el apoyo familiar el principal factor que facilita la reinserción.

Palabras clave: Mujeres delincuentes, reinserción, estigmatización, discriminación, satisfacción vital, afrontamiento.

ABSTRACT

The increase in female delinquency has attracted attention to these women and their incarceration, but few studies have been found – especially in the local environment – about what happens to these women once they leave prison and how they cope with the process of reentry into society.

The ways in which each ex woman prisoner deals with the reintegration process differ, depending on her personality, early experiences, incarceration, environment, situation and the coping strategies used by her to restore her relations with family and friends, find employment and become part of the community. Along this road, accompaniment is vital to reinforce her self-esteem, give her assurance, answer questions and tend to her wounds. As one former inmate said on leaving prison: “It’s going to take somebody in my corner” (quoted by Severance, 2004, in the title of her article).

This study aims to describe the experiences of eight female ex prisoners during their reentry process, based on their own stories. Focusing on the subjective world of each of these women, it explores the ways in which these women restructure their self-image to explain their lives, and the strategies they use to cope with their environment, attain satisfactory living conditions and try to lead “normal” lives in their communities.

The eight former female inmates from Santa Monica prison in Chorrillos (Peru) recruited for this investigation answered questions about their adaptation to the community after serving sentences that ranged from one to twelve years. The aim was to gather information about their experiences, how they perceive themselves and their environment, their relationships and motivations, as they tread their difficult pathways

bearing the harsh consequences of their actions. The results show that each former prisoner treads a unique pathway determined by her history, personality, individual skills, circumstances, and the opportunities offered by her environment, but the key factor that facilitates reentry is family support.

Keywords: Female delinquents, reintegration, stigmatization, discrimination, life satisfaction, coping.



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO.....	17
1.1 Planteamiento del problema.....	17
1.2 Antecedentes de investigación	19
1.2.1. Antecedentes de investigación nacionales.....	19
1.2.2. Antecedentes de investigación internacionales.....	20
1.3 Justificación.....	23
1.4 Preguntas de investigación.....	24
1.5 Objetivos de investigación	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	26
2.1 Delincuencia femenina.....	27
2.1.1. Teoría biológica.....	27
2.1.2. Teoría psicológica	27
2.1.3 Teoría sociológica	28
2.1.4 Teoría sociocultural desde una perspectiva de género.....	29
2.2 Impacto de la cárcel en las mujeres	33
2.3 Rehabilitación: aspectos subjetivos.....	38
2.4 Reinserción	41
2.5 Estigmatización.....	44
2.6 Afrontamiento del proceso de reinserción.....	46

2.7	Consejería de ex internas.....	48
2.8	Marco normativo y programas aplicables	49
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA		51
3.1	Enfoque y tipo de Investigación.....	51
3.2	Participantes	52
3.3	Métodos e instrumentos de recolección de la información	53
3.3.1	La entrevista semi-estructurada.....	53
3.3.2	Diseño y validación del instrumento	54
3.4	Categorías	56
3.5	Procedimientos para asegurar la ética en la investigación	56
3.6	Codificación y procesamiento de los datos	58
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS		60
4.1	Categoría: Afrontamiento del proceso de reinserción	60
4.1.1.	Subcategoría: Recursos personales	60
a.	Autoconcepto positivo.....	62
b.	Reflexión sobre sí mismas y la realidad	66
c.	Equilibrio emocional	70
d.	Respuesta a necesidades	73
4.1.2	Subcategoría: Recursos externos	77
a.	Apoyo familiar	77
b.	Red de apoyo social	80
c.	Apoyo divino	83
4.2	Categoría: Vivencias y emociones.....	85
4.2.1.	Experiencias tempranas	85
4.2.2.	Experiencia carcelaria	89
4.2.3.	Estigmatización	93

4.2.4. Arrepentimiento	96
4.2.5. Satisfacción vital	98
Conclusiones	100
Recomendaciones	103
Referencias bibliográficas.....	105
Anexos	111
Anexo 1 – Diseño de guión de entrevista	112
Anexo 2 – Protocolo de consentimiento informado	115
Anexo 3 – Entrevista a E1	117
Anexo 4 – Entrevista a E2	123
Anexo 5 – Entrevista a E3	132
Anexo 6 – Entrevista a E4	141
Anexo 7 – Entrevista a E5	151
Anexo 8 – Entrevista a E6	166
Anexo 9 – Entrevista a E7.....	173
Anexo 10 – Entrevista a E8	186

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.2	Población carcelaria del Penal Santa Mónica	36
Tabla 3.2	Participantes en el estudio	53
Tabla 4.1.1.a.	Recursos personales: Autoconcepto positivo	62
Tabla 4.1.1.b.	Reflexión sobre sí mismas y su realidad	66
Tabla 4.1.1.c	Equilibrio emocional	72
Tabla 4.1.1.d	Respuesta a necesidades	73
Tabla 4.1.2.a	Apoyo familiar	77
Tabla 4.1.2.b	Red de apoyo social	80
Tabla 4.1.2.c	Ayuda divina	83
Tabla 4.2.1	Experiencias tempranas	85
Tabla 4.2.2	Experiencia carcelaria	89
Tabla 4.2.3	Estigmatización	93
Tabla 4.2.4	Arrepentimiento	96
Tabla 4.2.5	Satisfacción vital	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1.4	Teorías sobre la delincuencia femenina	33
Figura 2.4	Variables que influyen en la reinserción laboral	44
Figura 3.6	Recojo y análisis de información.....	59
Figura 4.1.1.a	Recursos personales: autoconcepto positivo.....	65
Figura 4.1.1.b	Reflexión sobre sí mismas y la realidad	67
Figura 4.1.1.c	Equilibrio emocional	70



INTRODUCCIÓN

La presente investigación surgió como resultado de la inquietud personal de la autora de este estudio por conocer lo que ocurría con las reclusas una vez que cumplían sus sentencias para reintegrarse a la vida “normal” fuera de la prisión. El contacto eventual o regular con algunas ex alumnas de las clases de inglés dictadas por la investigadora en el penal de Santa Mónica le permitió entrever algunos de los problemas que enfrentaban y cómo los manejaban, lo que gatilló su interés por entender mejor cómo se desenvolvían durante el difícil tránsito a la libertad para reinsertarse en sus familias, en la corriente económica y en la sociedad.

Con este fin, se recogieron las historias y experiencias de este colectivo humano con el objeto de conocer cómo responden a los desafíos que encuentran en su proceso de reincorporación a la sociedad y la manera en que cada una de ellas afronta una realidad que no siempre es inclusiva. El propósito por lo tanto no fue medir los porcentajes de “reinsersiones exitosas” sino más bien obtener una mejor comprensión de las vivencias y el mundo subjetivo de las ex reclusas que permitiera apoyarlas más eficazmente con miras a su salida del penal y durante el proceso de reinserción.

Por consiguiente, se presentan estudios acerca de quiénes son las mujeres que delinquen, cómo influye en ellas su estancia en la cárcel y cómo viven su proceso de reinserción. Todas estas ideas se relacionan con una comprensión de la visión del mundo que tienen estas mujeres y su situación física, anímica y psicológica al salir de la prisión, así como con el proceso de rehabilitación necesario para recomponer sus vidas.

La reinserción es entendida no solo como la no reincidencia en el delito sino como el cambio voluntario de mentalidad de la interna para abrazar valores y formas de vida convencionales, tomando las riendas de su vida.

El presente trabajo está estructurado como sigue:

El Capítulo I presenta el problema de investigación, los objetivos buscados y las categorías en que se divide el tema de estudio.

En el Capítulo II, Marco Teórico, se explican más extensamente las teorías principales que sirven de guía a esta investigación, en relación tanto con la identificación de cómo son el grueso de las mujeres que ingresan en las cárceles, como con el fenómeno de la experiencia carcelaria y su impacto en las internas. Se desarrolla luego más extensamente la teoría que trata sobre la rehabilitación y reinserción de las internas en la sociedad peruana de hoy, y las maneras en que ellas enfrentan su reencuentro con la comunidad. Posteriormente se explica en qué consiste la estigmatización y cómo afecta a las ex internas. Luego se exponen algunas ideas acerca de la consejería dirigida a ex internas. Se concluye con un breve marco de referencia sobre la normatividad aplicable a este problema.

El Capítulo III, Metodología, describe el tipo de estudio, la metodología de investigación aplicada y los procedimientos seguidos para realizarlo, así como los criterios de selección de las participantes y las medidas que aseguran la ética en la investigación, y se definen las categorías a ser analizadas en el estudio.

Posteriormente, en el Capítulo IV, Análisis de Resultados, se exponen los hallazgos del estudio con el correspondiente análisis descriptivo y las conclusiones alcanzadas.

Seguidamente se presentan las Conclusiones, donde se hace una recapitulación de los resultados y se presentan ideas en relación con el apoyo de consejería a ex reclusas. Por último, se formulan algunas Recomendaciones para facilitar el afrontamiento de la reinserción por ex internas.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

Aunque diversos informes señalan que la proporción de delincuentes hombres es mucho mayor que la de mujeres, reconocen que la participación femenina en actividades delictivas está aumentando y haciéndose más compleja a medida que las mujeres se integran al mundo laboral y asumen trabajos fuera de sus hogares (Pollock, 1998: vi). El tema de la delincuencia femenina y sus efectos en la sociedad pocas veces ha sido discutido en nuestro medio. Por lo tanto, esta investigación pretende contribuir a visibilizar este tema y a las mujeres incursoas en dichas actividades.

1.1 Planteamiento del problema

No hay conciencia cabal de la dimensión del problema de la delincuencia femenina y cómo repercute en las familias de las mujeres que transgreden la ley, así como en la sociedad y la seguridad ciudadana. Es algo que no queremos ver, como la basura que se esconde bajo la alfombra, sin considerar que encerrar a esas mujeres y olvidarlas no es la solución y que es preciso encontrar otra salida, especialmente si tenemos en cuenta que eventualmente la mayoría de ellas abandonarán la prisión y regresarán a la comunidad (Travis, 2000, citado por Severance, 2004:74).

En el Perú, la población penitenciaria femenina ha aumentado significativamente, de acuerdo con el Informe Estadístico del Instituto Nacional Penitenciario [INPE] (setiembre 2017) y los estudios sobre seguridad ciudadana de Benavides (2007). Estos datos son corroborados por el estudio de Cristóbal, González, y Quispe (2012), quienes precisan además las nuevas modalidades de delito en que han incursionado las mujeres en Lima, particularmente en el Cono Norte, como resultado del auge del comercio, manufacturas y servicios en ese sector de Lima (47-55).

Al dejar la cárcel, una gran proporción de estas mujeres regresan a vivir a barrios pobres o pueblos jóvenes, donde carecen de redes de apoyo social e institucional que las ayuden a reinsertarse, y contribuyen a engrosar las cifras de personas marginales y vulnerables. Pasan de un ambiente muy controlado a gozar de total libertad,

expuestas a entornos, personas y situaciones de alto riesgo, con escasa preparación para lidiar con estos desafíos (Travis, Solomon & Waul, 2001:18). Tienen delante dos vías alternativas: desistir del delito y procurar insertarse productivamente en la sociedad, o reincidir y arriesgarse a terminar nuevamente a la cárcel. Dada la enorme brecha entre los desafíos que encuentran y los limitados recursos con que cuentan para enfrentarlos, están expuestas al peligro de reincidir, con serias consecuencias para ellas y un considerable costo para la sociedad.

Aun cuando muchas ex internas conciben la posibilidad del cambio y desean cambiar sus vidas, muchas veces no tienen acceso a oportunidades que las ayuden a realizar esta transformación, desarrollar un proyecto de vida convencional y empezar a ver la conducta desviada como algo que daña a las personas y deben procurar evitar.

Las mujeres se encuentran en desventaja frente a los hombres para la reinserción en razón de su sexo (Esteban, F, Alós, R., Jodar, P., y Miguélez, F., 2014:192). Aun cuando los hijos representan para ellas una motivación para desistir del crimen, se ven agobiadas por las múltiples demandas del cuidado y crianza infantil que son asumidas por ellas como su principal obligación, además de la atención a las labores del hogar. A esto se agrega su situación de marginación y subordinación en razón de su sexo dentro del marco de una cultura machista.

Las experiencias que atraviesa cada ex interna en un trance tan difícil como es el retorno a la comunidad después de un encierro prolongado no pueden ser explicadas por cifras y estadísticas, ya que este proceso tiene que ver también con factores subjetivos, como la actitud individual, la autoestima, la identidad personal y la motivación de cada sujeto (Laub & Sampson, 1995:148). Sabemos que el medio ambiente influye, pero no determina una conducta delincencial, dado que no todas las personas que viven en un hábitat definido y están expuestas a las mismas influencias negativas devienen criminales, pues la comprensión que tiene cada persona de la realidad media entre sus capacidades innatas y el entorno social que lo rodea.

Conocer cómo maneja cada ex interna su proceso de reinserción exige una comprensión profunda de todos los aspectos de esa experiencia, que sólo puede ser obtenida mediante una aproximación cualitativa al tema, tomando en cuenta las dimensiones subjetivas de este problema antes señaladas y los estilos de afrontamiento individuales. Es necesario saber cómo son y piensan las internas para entender cómo interpretan su historia, enfrentan su realidad actual y proyectan su futuro.

Este trabajo está centrado en la persona de las ex internas y no en el delito; esto es, está enfocado en la persona en sí, que es mucho más que el error cometido. Se enmarca dentro de la labor de consejería realizada por la investigadora a lo largo de varios años con un grupo de internas como profesora voluntaria de inglés dentro del penal de Santa Mónica y como acompañante de ex internas fuera del penal, a partir de lo cual ha tenido la oportunidad de observar y apoyar la trayectoria de muchas internas en su itinerario de retorno a la comunidad.

1.2 Antecedentes de investigación

A nivel nacional existen estudios referidos al perfil de las mujeres delincuentes y a aspectos puntuales al interior de los penales, pero la investigación sobre el tema de la reinserción se ha centrado en el punto de vista institucional y abarca a todos los reclusos en general, no específicamente a las mujeres. Es preciso anotar, sin embargo, que en los últimos años han aparecido varias investigaciones sobre temas relacionados con la materia del presente estudio, varias de ellas alrededor del Centro de Investigación Criminológica de la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres.

1.2.1 Antecedentes de investigación nacional:

Kendall, R. (2008). *Experiencia carcelaria y salud mental en mujeres privadas de libertad en un penal de Chorrillos*.

Estudia las condiciones en el penal de mujeres de Chorrillos y la salud mental de las internas y encuentra un alto nivel de hacinamiento, en el penal, acceso restringido a servicios de salud especializados y programas educativos orientados solamente a roles clásicos femeninos. En las 16 internas participantes en su investigación, descubre un estado de salud mental afectado en grados diversos, con predominio de síntomas depresivos, antecedentes de eventos traumáticos y abandono en la historia personal y sensación de vulnerabilidad.

Rios G. (2013). *Las causas criminógenas de la delincuencia femenina en el Perú*.

Mediante una encuesta a 122 mujeres convencionales y reclusas, se exploran las causas criminógenas de la delincuencia femenina. Se halló que la mayoría de las entrevistadas considera que la pobreza es la principal causa que conduce a las mujeres al crimen (39%), seguida de la falta de valores (29%) y la influencia de la pareja (17%).

Un aspecto preocupante es que el 11% consideró que “la familia (...) es quien propicia y promueve estas actividades”.

Mercado, D. (2014). *Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad*.

Se explora la relación entre las razones para vivir y los estilos de afrontamiento en un grupo de 45 reclusas entre los 18 y 30 años en un penal de Lima. Los resultados mostraron una correlación significativa entre tres áreas: relaciones familiares, expectativas futuras y autoevaluación positiva con afrontamiento activo. También se encontró que las razones para vivir de las integrantes de la muestra no diferían mucho de las de estudiantes universitarias y que las reclusas tienen altas expectativas de futuro, quizás por el hecho de su encierro.

Cuba E. (2017). *Reinserción Social de los Internos en los Centros Penitenciarios del Estado Peruano*

Examina en un estudio cualitativo el tratamiento de rehabilitación psicológica y educación de los reos de un penal de Lima para su posterior resocialización, mediante entrevistas en profundidad a tres reos internados en un penal de Lima y al Director del establecimiento penitenciario. Concluye que ni los tratamientos ni los talleres educativos son efectivos debido a la falta de presupuesto del INPE, así como al hacinamiento, la corrupción y la acción de grupos organizados para seguir delinquiendo aun dentro del penal.

1.2.2 Antecedentes de investigación internacional

Aunque los académicos más prestigiosos a que hacen referencia autores actuales publicaron sus estudios en la última década del siglo XX y comienzos de la presente, se observa que cada vez hay más interés en entender los desafíos que enfrentan los y las delincuentes que intentan reinsertarse en la sociedad.

Visher, Ch. (2004). *Returning Home: Understanding the Challenges of Prisoner Reentry*.

Este estudio longitudinal del Urban Institute en cuatro estados del norte de los Estados Unidos recoge las experiencias de ex reclusos, sus familiares, las comunidades de acogida, autoridades y expertos relacionadas con la trayectoria post-penitenciaria de estos sujetos. Señala algunas de las variables que influyen en el distanciamiento del delito y la reinserción de ex reclusos, como son: la edad, el nivel de educación, el tipo

de delito, el tiempo de condena, el número de reingresos y la existencia o no de vínculos familiares significativos. Determina que la participación en programas de rehabilitación reduce la reincidencia, al igual que el hecho de encontrar y mantener un trabajo legítimo al salir de la cárcel, siendo la familia el principal factor de contención y apoyo.

Severance, T. (2004). *Concerns and Coping Strategies of Women Inmates Concerning Release: It's Going to Take Somebody in My Corner*.

A través de entrevistas con 40 reclusas, se obtuvieron datos sobre las preocupaciones prácticas sobre su salida de prisión y cómo piensan superarlas. Se descubrió que preveían problemas prácticos, como tener un lugar donde vivir, encontrar trabajo, reunirse con su familia y curarse de adicciones. Entre las estrategias de afrontamiento para lidiar con estos problemas mencionaron la educación, programas tipo Alcohólicos Anónimos y la oración.

Cobbs, R. (2007). *Mentoring Ex – Prisoners. A Guide for Prisoner Reentry Programs*.

Propone y describe en detalle un programa de acompañamiento a ex reclusos, en base en un programa de reinserción implementado con éxito en 11 ciudades de los Estados Unidos. Una mayor proporción de los participantes comprendidos en el programa lograron obtener y conservar un empleo que los no participantes, y tuvieron un menor índice de reincidencia. El programa se complementa con otros servicios, tales como tratamiento antidrogas, dependiendo de las necesidades individuales de los ex reclusos.

Mikulic, I. (2007). *Libertad condicional: Estudio de las respuestas de afrontamiento en la transición prisión-libertad desde un enfoque de resiliencia*.

Estudia las respuestas de afrontamiento de ex presos durante la transición prisión-libertad y determina la importancia de preservar una imagen positiva de uno mismo, sentido de autoeficacia, afrontar la realidad respondiendo a los requerimientos de la situación externa, establecer el significado personal de la situación y establecer vínculos con personas que provean afecto y apoyo.

Bloom, B. & Brown, M. (2009). *Reentry and Renegotiating Motherhood. Maternal Identity and Success on Parole*.

Combina el estudio de más de 200 fichas de ex reclusas en libertad condicional y entrevistas a 25 internas. Descubre que las mujeres con hijos que abandonan la cárcel enfrentan muchos de los mismos problemas que dejaron atrás temporalmente, tales

como pobreza, falta de educación, vivienda precaria, falta de acceso a servicios sociales, subempleo y adicciones. Explica que su rol de madres puede ser un acicate para salir adelante pero también les crea dificultades adicionales.

Cobbina, J.E. & Bender, K.A. (2012). *Predicting the Future: Incarcerated Women's Views of Reentry Success*.

Entrevistas en profundidad a 26 reclusas revelan que estas mujeres tienen altas expectativas con miras al futuro. Determinan que las mujeres dan más valor a las relaciones familiares, amicales y sociales, por lo que los programas de rehabilitación enfocados especialmente en la mujer que tomen en cuenta este factor relacional pueden determinar el éxito o fracaso de la reinserción de ex reclusas.

Maruna, Shadd (2013). *Making Good. How Ex Convicts Reform and Rebuild their Lives (13a edición)*.

En base a un estudio cualitativo con una muestra de ex delincuentes activos y rehabilitados en Liverpool, determina que el desistimiento no se da de un día a otro sino que requiere un proceso de cambio cognitivo que implica un cambio del concepto de uno mismo, la adquisición de más control sobre la propia vida, y el descubrimiento de un propósito y un significado en la vida.

Alonso V. (2014). *Reinserción social y laboral con reclusos y ex-reclusos*.

Este trabajo intenta dar a conocer desde el punto de vista institucional cómo las instituciones penitenciarias en España abordan la rehabilitación de los reclusos y los preparan para su reinserción social y laboral. Describe los programas y tratamientos disponibles a la población carcelaria en ese país, tanto dentro de los penales como extramuros, a la vez que el apoyo brindado en España a los ex reclusos por diversos organismos no gubernamentales que los acogen y apoyan.

Calvo, M. (2014). *El encierro carcelario. Impacto en las emociones y los cuerpos de las mujeres presas*.

Investiga en base a entrevistas semiestructuradas a 49 mujeres en una cárcel española los efectos del encierro carcelario en la subjetividad y el organismo de las internas, encontrando que existe una precarización de la salud física y mental. Esta situación resulta de la permanencia en un entorno agresivo fuertemente marcado por relaciones de poder entre funcionarios e internas y entre las internas, que no confían entre sí y viven en un estado permanente de ansiedad.

Crespi, M. (2014). *Transición cárcel-libertad: evaluación de los factores y estresores psicosociales percibidos*.

Evalúa las percepciones de 160 liberados condicionales adultos en la ciudad de Buenos Aires acerca de los problemas enfrentados durante la transición de la cárcel a la comunidad. Descubre variables que favorecen la reinserción social, como la satisfacción vital, la factibilidad de metas a futuro, afrontamiento, motivación, edad de inicio en el delito y apoyo social. También menciona situaciones personales y contextuales que comportan una mayor vulnerabilidad., principalmente problemas económicos, psicosociales y adicciones.

Duwe, G. & Clark, V. (2017). *Nothing will work unless you did: The Predictors of Post Prison Employment*.

Examinan la trayectoria de búsqueda de empleo por más de 15,000 ex reclusos en Minnesota y hallan que los resultados están fuertemente ligados a la experiencia y conocimientos que tenían antes de su encarcelamiento. No obstante, se reconoce la influencia positiva de las intervenciones previas a la liberación en términos de encontrar trabajo, el número de horas trabajadas y el sueldo percibido. También se anotan los beneficios de los tratamientos antiadictivos y las terapias cognitivo-conductuales.

1.3 Justificación

El problema de la reinserción de las ex reclusas se considera relevante a la luz de estadísticas que revelan que las cifras de mujeres enviadas a prisión van en ascenso. Estas cifras incluyen a muchas internas primarias no insertas en una carrera delictiva, aunque también a algunas mujeres con varios reingresos a centros penitenciarios, que se han envilecido progresivamente y cuyos delitos van adquiriendo cada vez más peligrosidad.

En el ámbito norteamericano, Pollock (1998:1) afirma que el incremento anual promedio de la población penitenciaria entre 1980 y 1995 fue de 12% para las mujeres, muy superior que para los hombres (8.5%), lo que hizo triplicar el número total de reclusas durante ese período en los Estados Unidos. En el Perú, a partir del Informe Estadístico del INPE (setiembre 2017), así como de los estudios de Cristóbal et al (2012:47), se confirma que la tasa de delincuencia femenina está también en alza, aunque no en la misma proporción que en otros países (Yugueros, 2014:311).

La gravedad del problema de la rehabilitación y posterior reinserción exitosa de las ex internas está reflejada con descarnada realidad en lo expresado en una entrevista en RPP en febrero de 2018 por el señor Julio Magán, gerente de centros juveniles del Poder Judicial: “Lamentablemente, en nuestro país tenemos una delincuencia de tercera y cuarta generación, niños que ya provienen de hogares totalmente disfuncionales y que viven exclusivamente del delito”. La mayoría de las reclusas de Santa Mónica son madres de hijos menores (INPE setiembre 2017), por lo que su rehabilitación y reinserción exitosa tiene por objeto romper la nefasta cadena de delincuencia que atrapa a familias enteras y reproduce conductas antisociales, creando una subcultura delincencial que va transmitiéndose de generación en generación y extendiéndose insidiosamente en nuestra sociedad.

Maruna (2013:5-18) considera que las sociedades que no creen que los delincuentes puedan rehabilitarse están destinadas a tener delincuentes que no se rehabilitan. Esta es la idea fuerza que motivó a la investigadora a llevar a cabo esta investigación acerca del proceso de reinserción en la sociedad de un grupo de ex internas del penal de Santa Mónica.

A través de este estudio se pretende dar cuerpo y voz a las mujeres que egresan cada día de la cárcel llenas de esperanza en un futuro mejor. Intentan recomenzar sus vidas en un contexto agresivo y discriminatorio, cargado de prejuicios, donde la sociedad las repudia sin conocerlas mientras ellas buscan afanosamente una segunda oportunidad. Se espera como resultado de esta investigación contribuir a un cambio en la actitud de nuestra sociedad hacia estas mujeres invisibilizadas, para transformar lo que ahora representa una dura carga económica y un peligro social en un activo que genere esperanza y contribuya a la construcción de un mejor futuro para todos.

1.4 Preguntas de investigación

La investigación bibliográfica sobre el tema, así como la experiencia adquirida a través del trabajo voluntario con reclusas y ex reclusas, conducen a plantear las siguientes preguntas:

¿Cómo se relacionan las experiencias de vida de ocho ex internas del penal de Santa Mónica con su nivel de afrontamiento del proceso de reinserción familiar, social y laboral?

¿Cómo experimentan las ex internas su proceso de liberación y reinserción en la familia y en la comunidad?

¿Qué sienten estas mujeres respecto a la percepción que tiene la sociedad de las ex reclusas?

¿Cómo perciben el apoyo familiar, social e institucional recibido en su proceso de reinserción?

1.5 Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Describir las experiencias de ocho ex internas del penal de Santa Mónica en relación con su proceso de liberación y el regreso a su vida personal, familiar y social en libertad.

Objetivos específicos:

Recoger las vivencias y emociones de las ex internas en relación con su tránsito de la cárcel a la comunidad.

Identificar las maneras en que las ex internas hacen frente a los retos de la vida en libertad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Este estudio considera que las condiciones sociales existentes en el país -- con grupos de población muy disímiles, y en donde las reglas imperantes son impuestas por grupos de poder con miras a la preservación del status quo -- excluyen a grandes sectores de nuestra sociedad, como en el caso de las mujeres de los sectores menos favorecidos, quienes son precisamente quienes constituyen el grueso de la población carcelaria femenina (INPE, setiembre 2017).

Otro factor descrito por Calderón (2013) que influye en la delincuencia en el Perú es la alienación y pérdida de tradiciones, valores, costumbres y lazos familiares que sufren las personas que migran del campo a la ciudad, donde solo encuentran empleo en sectores informales de la economía y no se ejerce un control social. La migración masiva del campo a la ciudad en las últimas décadas del siglo XX en el Perú ha causado una expansión acelerada de la urbanización, que se ha realizado de manera caótica, propiciando la informalidad a través de una política de libre mercado y *laissez faire*. Este desorden ha conducido gradualmente al país a una situación de anomia colectiva, en que los valores de la sociedad están resquebrajados y prevalece el criterio de que “todo vale”, favoreciendo la delincuencia (Calderón, 2013:52).

Esta investigación se ha guiado por estudios teóricos sobre cuatro temas principales: las características especiales de la delincuencia femenina, el impacto de la vida carcelaria en las mujeres, la rehabilitación y la reinserción social y laboral de ex reclusas. También se ha tenido en cuenta la normatividad nacional e internacional sobre la materia, así como los programas del INPE aplicables a ex reclusas.

2.1 Delincuencia femenina.

2.1.1 Teoría biológica

La mayoría de los estudios iniciales sobre la criminalidad no consideraron como un tema diferenciado la delincuencia femenina, en parte porque la incidencia de este problema era mínima respecto de su contraparte masculina. La más antigua referencia bibliográfica encontrada corresponde a Lombroso y Ferrero (1895), quienes postularon que existían diferencias fisionómicas entre mujeres delincuentes y no delincuentes a través de una clasificación de los rasgos físicos y tipos de mujeres delincuentes, que son descritas como ahombradas, con características no femeninas. Sus ideas fueron recogidas bajo el nombre de Teoría Lombrosiana, la cual considera a la mujer como débil e inferior al hombre y, por tal razón, con menos capacidad para delinquir, lo cual explicaría el menor número de delitos cometidos por este sexo. Entre las características que estos autores atribuyen a las mujeres delincuentes se cuentan la sugestionabilidad, mayor agresividad, tendencia al suicidio y baja formación moral.

2.1.2 Teoría psicológica

Un enfoque psicológico del tema corresponde al sociólogo americano Pollak (1961:xix), quien analiza estudios y datos sobre el comportamiento criminal de los dos sexos y propone que la criminalidad femenina tiene un carácter enmascarado, pues la mujer tiene la capacidad del engaño. Por tal razón, muchas de sus fechorías consisten en inducir o instigar al hombre al crimen y no son tenidas en cuenta en las estadísticas. Compara los índices de criminalidad femenina con la punta de un iceberg, cuya masa principal permanece oculta bajo el agua. Hace hincapié en que las mujeres cometen más transgresiones dentro de los confines del hogar, por lo que se imputa a ellas un mayor porcentaje de delitos de maltrato infantil, infanticidio y abandono.

Por su parte, Aznar (1968, citado por Yugueros, 2014:314) sostiene que la mujer tiene mayor proclividad al delito durante la fase de la adolescencia y el período menstrual, y distingue dos tipos principales de delitos cometidos durante la crisis catamenial: los violentos, como el asesinato u homicidio, asociado a un episodio psicopático, y los no violentos, como el hurto o robo, donde no interviene la psicopatía. Su explicación es que, desde un sentimiento de inferioridad en relación al hombre, la

mujer encuentra satisfacción en la venganza o experimenta placer al tocar los objetos sustraídos.

En otra aproximación psicológica, Eysenck (1973:393-398) trata el tema de la personalidad de las reclusas. Sus estudios revelan que las mujeres que sirven sentencias en la cárcel tienen más inestabilidad psicológica que sus pares masculinos, y que tienen altos índices de psicosis, neurosis y extraversión. La alta incidencia de trastornos psicológicos y emocionales ha sido corroborada en el penal de Santa Mónica por Kendall (2008).

2.1.3 Teoría sociológica.

El enfoque social del problema, de otro lado, resalta el condicionamiento que resulta de la crianza diferenciada y la asignación de roles distintos a hombre y mujeres. Una visión basada en la "socialización diferenciada" de hombres y mujeres es la de Sutherland & Cressey (1960:122-125), quienes atribuyen el menor índice de delitos cometidos por mujeres a que, en razón de su rol, ellas tienen menos oportunidades de asociarse con criminales. Su teoría de las influencias externas en la comisión del delito no toma en cuenta todavía el influjo ejercido actualmente por la televisión, la literatura, el cine y las telenovelas, entre otros factores (De la Cuesta, 1992).

En una línea similar, Lagarde (1996:13 y ss.) sostiene que, históricamente, la feminidad está atravesada por una dimensión cultural, en virtud de la cual la mujer se siente realizada y encuentra sentido a su vida a través de la entrega al servicio de los demás. Su misión asignada y entendida por ella como tal implica dar, preservar, proteger y reproducir la vida, lo cual no condice con una inclinación a la actividad delictiva en detrimento de terceros. En el caso de las mujeres, una conducta delictiva es rechazada fuertemente por la sociedad tanto por la transgresión del rol social asignado a ellas como en razón del hecho en sí.

Dentro del enfoque sociológico, cabe considerar también la teoría del etiquetado de Becker (2009:34), según la cual la criminalidad se refiere, más que a los hechos en sí, a conductas que son calificadas como desviadas con arreglo a normas que responden muchas veces a los intereses particulares de grupos con poder para decidir qué está prohibido y qué no, y que conducen a etiquetar a los infractores como *outsiders* [marginados]. Esta teoría, en lo que respecta a las mujeres, interesa a causa del

problema de la estigmatización social de las ex internas, que las excluye y contribuye a perpetuar el círculo delincencial.

2.1.4 Teoría sociocultural desde una perspectiva de género

En relación con el movimiento de liberación con la mujer, Adler (1975) advierte que el incremento de las opciones abiertas a las mujeres ha aumentado sus oportunidades para delinquir. Prevé por tanto una elevación de la tasa de los delitos cometidos por mujeres motivadas por la ambición y la frustración como resultado del avance del movimiento de liberación femenina, una situación que no se ha dado.

Steffensmeier y Allan (1996:459 y ss.) intentan también explicar cómo son las mujeres que entran a la cárcel y las causas por las cuales delinquen. Atribuyen la brecha entre los patrones criminales de uno y otro sexo a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el ámbito social. Anotan que los hombres tienden a cometer más delitos contra la persona, en tanto que las mujeres son más propensas a cometer delitos contra la propiedad (hurto) o la salud social (tráfico ilícito de drogas); las mujeres son también más propensas a actuar solas o en grupos pequeños que en bandas.

Un problema común que señalan es que la victimización de las mujeres transgresoras durante su niñez o adolescencia, o la presencia en ellas de algún tipo de anomalías, hace que en muchos casos se inicien como víctimas y terminen como delincuentes. Un ejemplo de esta situación son las adolescentes que huyen del hogar a causa de un pariente que las maltrata física, psicológica o sexualmente, pero una vez en la calle no les queda otra opción para sobrevivir que prostituirse, dedicarse al hurto o a la comercialización de drogas, cayendo muchas veces en la drogadicción y la incursión en delitos más serios.

Estos autores aportan una visión de género para identificar las diferencias significativas entre hombres y mujeres en la comisión de delitos mayores. Analizan las trayectorias criminales de cada sexo y descubren, entre otras cosas, que las mujeres recurren menos a la violencia en razón de su rol de cuidadoras. Otro aspecto mencionado es que el menor uso de la fuerza por parte de las mujeres y la asignación al hombre del rol de proveedor inciden en la comisión de diferentes tipos de delitos y en las motivaciones que tienen hombres y mujeres para cometerlos.

En otras palabras, los hombres y las mujeres incurren en delitos desde sus características especiales de género, lo que en el caso de la mujer conlleva que sus

delitos sean menos violentos. Asimismo, el peso del factor relacional en la mujer hace que sopesa con más cuidado las consecuencias de una carrera delictiva, al mismo tiempo que permite que se deje controlar por el padre o el esposo y que se confine al hogar, reduzca sus opciones y evite relaciones peligrosas por temor a perder afectos significativos (Steffensmeier, 2001:195).

A pesar de que el patrón delincencial de mujeres y hombres es distinto, el perfil socioeconómico de los delincuentes (especialmente los responsables de delitos más graves) es similar; ambos pertenecen generalmente a sectores de la población económicamente deprimidos y/o marginados, con bajo nivel educativo y en condiciones de subempleo o desempleo, con la salvedad de que muchas de las mujeres tienen hijos. En este sentido, Failinger (2006:103) señala como un factor de riesgo para el inicio de una carrera delincencial la inestabilidad económica que caracteriza a muchas familias monoparentales sostenidas por mujeres.

En el Perú, algunas de las ideas de Steffensmeier y Allan (1996) son replicadas en un estudio sobre *Las causas criminógenas de la criminalidad femenina en el Perú* por el Dr. Gino Ríos Patio (2013:11-12), quien desarrolla más extensamente la importancia del factor cultural y la influencia del machismo para explicar los índices y características de la delincuencia femenina en nuestro medio. Entre otras conclusiones, Ríos (2013:39) reitera hallazgos previos en el sentido de que las mujeres delinquen menos porque son socializadas diferentemente, esto es, aprenden más valores y sentido de responsabilidad que los hombres en el seno de una sociedad machista que valora el machismo en los hombres y la sumisión en las mujeres.

De otro lado, Ríos (2013:43) cuestiona que el feminismo impulse a las mujeres al crimen y afirma que la necesidad de dinero para solventar sus gastos en una sociedad con grandes desigualdades es su acicate para delinquir. Intenta explicar muchas de las causas de la criminalidad femenina en el Perú a partir de las condiciones de marginalidad social, económica y cultural en la que se desenvuelven las mujeres en el Perú y los tipos de delitos que cometen.

Estas razones llevan a Failinger (2006:121) a intentar conocer las historias de las mujeres que llegan a la cárcel. Cruells e Igareda (2006) resumen como sigue la situación de la inmensa mayoría de mujeres en prisión: Son mujeres que han cometido delitos, pero también son mujeres que han sido abusadas física y sexualmente cuando eran niñas y, en muchos casos, cuando eran adultas; mujeres que tenían poco o ningún

apoyo familiar, mujeres sin recursos (...) que sufren una grave estigmatización, prejuicios y discriminación, mujeres con problemas, y mujeres en dificultades (...) (hoja de resumen).

Existe investigación reciente (Guimet, 2011; Temple, 2014; Kendall, 2008) sobre las internas de Santa Mónica, a partir de la cual sabemos que una significativa proporción de las internas tienen historias familiares difíciles, con otros familiares también involucrados en acciones delictivas. Algunas internas han sobrevivido a violencia física y/o sexual y la mayoría carecen de una trayectoria laboral significativa en el mercado formal. Estos factores configuran un cuadro complicado que afecta las perspectivas post-penitenciarias de estas mujeres.

Un dato que resalta la influencia del entorno social en los delitos cometidos por mujeres es la elevada tasa de delitos cometidos por mujeres al interior de centros urbanos caracterizados por altos niveles de desigualdad económica y pobreza, donde se produce una situación de anomia, escaso control social y asociación diferencial (Ríos, 2013:17). Tenemos, por ejemplo, que en la provincia de Lima, El Agustino es el distrito que tiene el porcentaje más alto de internos por cada 100,00 habitantes, seguido La Victoria, Lima centro, Rímac y Bellavista (INPE, setiembre 2017:54). En consecuencia, puede suponerse que una mejora en las condiciones económicas del entorno y en el nivel de educación de las mujeres redundaría en un descenso de los índices de delincuencia femenina, como sigue:

Desigualdad de género → victimización, marginalidad → más delincuencia femenina

Igualdad de género → menos victimización y marginalidad, mayor bienestar económico → menos delincuencia femenina

Las aproximaciones anteriores al problema de la delincuencia femenina tienen relación con la teoría de la tensión de Merton (1938, citado en Morrison, 1995: 301), según la cual la imposibilidad de alcanzar por medios legales algunos objetivos determinados culturalmente implica una fuerte presión hacia conductas desviadas, particularmente cuando da origen a emociones negativas o hay una percepción de injusticia.

Otro factor resaltado por algunos investigadores, como Failing (2006) y Visher (2004), es la influencia que ejercen los hombres en la conducta que conduce a las mujeres a la cárcel. Ellos señalan la dificultad que tienen las mujeres para disociarse

de los actos delincuenciales de sus parejas debido a su relación de dependencia y subordinación, aparte de los problemas que enfrentan para atender a las necesidades familiares.

Miller (1986, citada en Failinger, 2006:109-111) sostiene que las mujeres hacen ciertas cosas a pedido y en beneficio de su pareja, aun cuando no estén de acuerdo. Actúan así por temor a perder su relación y quedarse solas. Pueden estar intentando seguir un modelo familiar con padre y madre y no abandonan al criminal. Se ha visto que muchas mujeres con parejas involucradas en el tráfico ilícito de drogas se vuelven narcodependientes, mientras que otras se convierten en cómplices voluntarias o involuntarias mediante actos tan sencillos como acompañarlos a una venta de drogas, contestar el teléfono o la puerta de su vivienda, o utilizar el dinero producto del narcotráfico para adquirir productos para el hogar.

Muchas mujeres no se sienten capaces de mantenerse a sí mismas y a sus hijos, mientras que otras tienen temor a la violencia física que sus parejas puedan ejercer contra ellas, aspectos que tienen más peso en países con una cultura machista, como el Perú:

Las relaciones de género son otro elemento causal de cómo y por qué las mujeres cometen delitos de drogas, puesto que suelen involucrarse en estos actos ilícitos a partir de sus relaciones familiares o sentimentales, ya sea como novias, esposas, madres e hijas, y en cumplimiento de los roles asignados por relaciones de género marcadas por una asimetría entre hombres y mujeres. (Giacomello, 2013:2).

Como una reflexión final sobre el tema de la delincuencia femenina, Failinger (2006: 136) comenta que el agudo incremento en los índices de mujeres sentenciadas en los Estados Unidos ha llevado finalmente a criminólogos, abogados, jueces y otras personas en ese país a preguntarse por qué no han investigado más acerca de las vidas de las mujeres delincuentes, a fines de comprender y explicar mejor por qué ingresan y cómo avanzan estas mujeres por el sistema penitenciario. Cabe preguntarse si la misma preocupación por conocer mejor y ayudar a estas mujeres que alimenta esta investigación es compartida por las autoridades judiciales, juristas, abogados y criminólogos en el Perú.

Figura 2.1.4

TEORÍAS SOBRE LA CRIMINALIDAD FEMENINA



2.2. Impacto de la cárcel en las mujeres

Las inculpadas ingresan al penal con una enorme carga emocional, arrastrando consigo en muchos casos historias de trauma y victimización. Las inculpadas primarias están aterradas, no saben qué les espera y tienen la mente llena de imágenes de violencia y agresión tomadas del cine y la televisión, mientras que las reincidentes ya saben qué tienen por delante.

Una vez adentro, todas enfrentan lo que Pollock (1998) denomina “los dolores del encierro” (26), que implican privaciones y castigos inherentes a la vida carcelaria. Entre otras cosas, las internas sufren:

- El estigma del encarcelamiento
- La claustrofobia del encierro
- El aburrimiento
- Ansiedad acerca de los hijos y otros familiares
- Añoranza por la familia y su entorno
- Soledad
- Privación de alcohol y drogas de uso habitual.
- Falta de privacidad
- Abusos de poder
- Violencia y agresión
- Control escaso o nulo sobre sus decisiones
- Ruido constante de pitos, parlantes, radios, televisión y personas
- Dilatados procesos judiciales e incertidumbre acerca de su sentencia y fecha de liberación

Menciona Pollock muchos otros factores irritantes en la prisión, como el hacinamiento (que en el Perú obliga a algunas internas a dormir con una desconocida en un solo colchón tendido sobre el suelo), y los robos constantes que las obligan a supervisar permanentemente sus escasas pertenencias.

Las experiencias subjetivas de ex reclusas relacionadas con su vida en prisión fueron recogidas por Dodge & Pogrebin (2001) en un estudio realizado en los Estados Unidos, que reveló la existencia de conductas agresivas y tensiones estructurales subyacentes que generan un ambiente de temor y ansiedad en la prisión. Esta situación es muchas veces agravada por la indiferencia del personal de la institución.

Otro elemento resaltado de la vida en prisión es la falta de autonomía, que crea dependencia, alienta la irresponsabilidad e “infantiliza” a las internas, puesto que las autoridades del penal deciden todo lo que atañe a sus vidas: horarios, alimentación, actividades, vestimenta, etc. Deben acostumbrarse a vivir pendientes del pito que les indica cuándo levantarse, cuándo comer, cuándo salir al patio y cuándo retirarse a sus celdas. Su vida está totalmente controlada y regida por reglas estrictas y un horario inflexible, que las van privando de todo poder de decisión.

A este respecto, algunas conductas violentas de las internas, como la automutilación o el intento de suicidio, pueden ser interpretadas como un intento de recuperar el control sobre sus propias vidas (Pollock, 1998:31). Esta falta de autonomía conlleva problemas posteriores a la hora de salir en libertad, cuando la interna debe asumir el control de su vida y ser autosuficiente sin estar preparada para ello.

Pollock (1998) sostiene que las mujeres sufren el encierro más que los hombres, en especial aquellas presas que son madres, debido a la ausencia de sus hijos (70). El encierro tiene un impacto en la relación con sus hijos, ya que es menos probable para las mujeres que sus parejas las visiten regularmente con sus hijos (Girshick, 1996). De otro lado, algunas --aunque añoran a sus hijos -- sienten alivio de no tener la responsabilidad de cuidarlos y atender a todas sus necesidades, o no desean que sus hijos las vean en esa situación.

Menciona Pollock (1998) las tensiones que subyacen la superficie del ambiente carcelario y que hacen erupción cada cierto tiempo, a causa de normas arbitrarias, ataques a la dignidad, la convivencia forzosa y la nostalgia por los hijos, entre otras razones (p. 28-30). Algunas mujeres no pueden manejar su ira y se tornan violentas o agresivas, o la internalizan y caen en depresión, por lo que los índices de depresión y problemas psicológicos son elevados entre las internas, haciendo que muchas requieran tratamiento para lidiar con problemas de personalidad, traumas del pasado o adicciones. A pesar de la estrecha convivencia, Valverde (1991:63) explica que las internas no confían entre sí porque temen el uso dañino de información privada, lo que hace que vivan en un estado de permanente ansiedad. La falta de una pareja masculina induce también a ciertas internas a formar relaciones homosexuales, lo que deriva en los problemas de celos y promiscuidad que forman parte de la subcultura penitenciaria.

A nivel nacional, sólo en setiembre de 2017 (INPE, setiembre 2017) ingresaron a Santa Mónica 21 nuevas internas, de las cuales una gran proporción eran internas primarias. En este penal había albergadas a esa fecha 747 reclusas, a pesar de que este establecimiento tiene una capacidad para sólo 450 internas, lo que representa una sobrepoblación de 66% e implica una situación difícil de hacinamiento, con repercusiones importantes en la conducta de las internas.

TABLA 2.2
POBLACIÓN CARCELARIA DEL PENAL DE SANTA MÓNICA
(Informe Estadístico del INPE, marzo 2016)

Número de internas: 772

<i>Edad</i>	18-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-más
<i>No.</i>	9	67	95	129	114	103	97	80	40	38
<i>Estado Civil</i>	<i>Solteras</i> 50%		<i>Casadas</i> 10%		<i>Convivientes</i> 31%		<i>Viudas ,divorciadas</i> 9%			
<i>Situación</i>	<i>Procesadas</i> 453					<i>Sentenciadas</i> 319				
<i>Delitos más comunes</i>	<i>Robo</i> 135	<i>TID</i> 177	<i>TID Agravado</i> 65	<i>Promoción TID</i> 83		<i>Micro-comercialización</i> 99	<i>Homicidio</i> 24	<i>Secuestro</i> 25		
<i>Tiempo de reclusión</i>	<i>0-12 meses</i> 230	<i>1-2 años</i> 151	<i>2-3 años</i> 86	<i>3-5 años</i> 109	<i>5-10 años</i> 174	<i>10-15 años</i> 20	<i>15-20 años</i> 2	<i>20-25 años</i> 0	<i>25-30 años</i> 0	<i>30-más años</i> 0
<i>Tiempo de sentencia</i>	<i>1-12 meses</i> 0	<i>1-2 años</i> 9	<i>2-3 años</i> 20	<i>3-4 años</i> 37	<i>4-5 años</i> 43	<i>5-10 años</i> 106	<i>10-15 años</i> 73	<i>15-20 años</i> 18	<i>20-25 años</i> 7	<i>25-30 años</i> 5

Muchas de las internas son madres, lo que hace más agudos para ellas los dolores del encierro. Estas mujeres manifiestan altos niveles de ansiedad y frustración por estar alejadas de sus hijos y no poder atenderlos, aun cuando no hayan sido buenas madres antes de ser detenidas. Disponen de más tiempo y claridad mental para reflexionar sobre cómo eran sus relaciones con sus hijos y arrepentirse de sus errores y deficiencias y construyen discursos en los que se presentan de una manera ventajosa (Clark, 2001: 113-115).

Los lazos con la familia se deterioran porque muchas internas no pueden ver a sus hijos durante el encierro. En numerosos casos tampoco les es posible reunirse nuevamente con ellos al salir, aunque lo deseen, porque no cuentan con un domicilio u ocupación estable que les permitan atenderlos y el juez o el padre se niega a entregárselos. En la prisión, las visitas son difíciles debido a las distancias y a las dificultades de transporte, a pesar de su importancia para mantener las relaciones con la familia. En el Perú, estas dificultades inhiben también a muchos familiares de visitar a sus seres queridos internos en la cárcel.

Calvo (2014), al explicar los efectos de la cárcel, describe el impacto que tiene el encierro en las emociones y los cuerpos de las mujeres presas debido al entorno

agresivo y la falta de intimidad, que conducen a la somatización de los malestares (398). Asimismo, los problemas de salud son exacerbados y propagados entre las internas en el penal, donde son comunes los casos de asma, TBC y SIDA (Keough, 2013: 25-26). La dieta deficiente también contribuye a la precarización de la salud. Un problema adicional son las drogas. Según Pollock (1998), en los Estados Unidos se detectó que el consumo de drogas era ligeramente mayor (54% versus 50%) y más frecuente entre las internas mujeres que entre los varones, y se iniciaba más temprano (68-70). No se han encontrado datos comparativos referidos a esta situación en el Perú.

Señalan los investigadores que el paso por la cárcel agrava aún más la situación objetiva y subjetiva de marginación social de las reclusas, cuyas ideas, proyectos y relaciones van reduciéndose durante el encierro, siendo frecuente que salgan de la cárcel con menos salud de la que entraron (Manzanos, 1998: 64). Todo lo anterior configura una imagen de las reclusas caracterizada por la pobreza, victimización, bajo nivel de educación, añoranza familiar, falta de autonomía y de autoestima. Es desde esta situación de carga emocional, empobrecimiento afectivo y carencias materiales que deben realizar el tránsito a la comunidad.

Algo característico de la cárcel es el aburrimiento, en un entorno caracterizado por la monotonía, la rutina siempre igual y la falta de novedad, lo cual hace que cada llamada, cada visita, cada reunión con el abogado u otro acontecimiento no habitual susciten expectativa entre las internas. Una manera que tienen las reclusas de aprovechar el tiempo productivamente es matriculándose en cursos o talleres, o asistiendo a servicios religiosos para evitar que el tiempo transcurra demasiado lentamente.

El INPE cuenta con un programa de intervención intramuros dirigido a desarrollar las capacidades sociales y cognitivas de las internas para favorecer su integración positiva, mejorar sus relaciones familiares, implantar prácticas saludables y normas de convivencia en la población penitenciaria y desarrollar sus capacidades laborales. El programa comprende educación básica y superior, educación técnico-productiva y educación no formal. Lamentablemente, la participación en los talleres productivos, que son los más buscados, está limitada por cupos y tiene un costo que no está al alcance de todas las internas.

2.3 Rehabilitación: aspectos subjetivos

Si bien las cárceles han tenido siempre el objeto de rehabilitar a los delincuentes, en la práctica esto ha resultado difícil de lograr. Los fracasos observados por Martinson (1974) en los Estados Unidos después de estudiar los programas de rehabilitación en las cárceles de ese país concluyó que “nada funciona” (35). Esta idea se convirtió en una doctrina que impregnó la conciencia pública en las décadas de 1970 y 1980, conduciendo a políticas más punitivas para combatir la delincuencia. Sin embargo, a fines de 1979 el propio Martinson (1979) renegó de su posición anterior para admitir que “(...) algunos programas de tratamiento tienen un efecto apreciable sobre la reincidencia (p. 244).”

Otros autores han refutado la tesis original de Martinson (1979) de que “nada funciona” y encontrado sólida evidencia de que algunos programas de rehabilitación funcionan (Gendreau & Ross, 1987). Sin embargo, postulan que los programas de rehabilitación efectivos son aquellos que se adaptan a las necesidades, circunstancias y estilos de aprendizaje individuales de los internos/internas. Más recientemente, a raíz del ascenso de la tasa de delincuencia femenina, se ha reconocido también la necesidad de diseñar programas adecuados a las necesidades particulares de la población penitenciaria femenina, que tengan en cuenta sus historias de vida, los traumas sufridos, su nivel de educación, problemas de adicciones y provean entrenamiento sobre la crianza de los hijos (Bloom & Covington, 2004).

Desde una posición contraria, Maruna (2013) no sólo considera posible la rehabilitación de delincuentes sino que describe el proceso a través del cual estas personas logran rehabilitarse y alejarse del delito. Maruna sostiene que la mayoría de los delitos son esporádicos y que son cometidos por personas normales. Afirma que las carreras delictivas son generalmente breves porque las personas maduran, lo cual hace que su interés en emociones fuertes y ganancias rápidas decaiga y sea suplantado por un deseo de estabilidad y establecimiento de relaciones más sólidas. Como ejemplo de esta tesis, señala que aproximadamente 5% a 6% de la población carcelaria parece ser responsable de más de la mitad de todos los delitos registrados (pp. 22-35).

De acuerdo con Maruna, cabría suponer que muchas de las mujeres que llegan a la cárcel por primera vez son personas normales que han tomado malas decisiones y no seres depravados con una inclinación innata al delito. De allí la importancia de asegurar que estas personas no repitan sus errores mediante una orientación adecuada

que les permita aprender a reflexionar sobre sus vidas y tomar mejores decisiones para enfrentar la realidad más eficazmente (Pollock, 1998).

El tema del autoconcepto, o cómo se perciben los reclusos a sí mismos, es considerado muy importante por Maruna (2013). Es preciso tener en cuenta que, en un espacio controlado como es la cárcel, las internas tienen un solo rol o identidad como presas. Pierden los roles de madres, esposas, compañeras, amigas, estudiantes, trabajadoras, etc., que tenían en el exterior y son tratadas en todo momento solo como presas. Por este motivo, el espacio de los talleres o cursos ofrecidos al interior de la cárcel constituye un espacio de normalización, donde las internas asumen por un determinado lapso una identidad “normal” como aprendices o estudiantes, un cambio de rol que les da flexibilidad (Wright 2004: 35) para reasumir más tarde los múltiples roles que exige la vida en fuera de la prisión.

La normalización implica que los programas educativos y ocupacionales en las cárceles tienen más probabilidades de facilitar la reinserción y reducir la reincidencia mientras más se asemejen a los que se ofrecen en la calle, porque así permiten a las internas desempeñar roles similares a los que existen afuera. El problema es que el entorno carcelario ofrece a las internas pocos recursos para asumir los diversos roles que son necesarios para la vida en comunidad, ignorando sus diferentes facetas y reduciéndolas a una única condición estigmatizada, la de presas.

Este aspecto de la autoidentidad es resaltado por Wright (2014) en relación con el concepto de “espacios de representación” (p. 32), término que se refiere al espacio físico y social donde las personas se sienten libres para representar nuevas identidades o recrear las antiguas. Sostiene Wright que hay evidencia de que la formación social de la identidad en un entorno institucionalizado como es una prisión influye en la identidad personal percibida por el sujeto, y que la imposición de un rol estigmatizado – como el de presa o delincuente -- puede tener consecuencias devastadoras para la identidad personal.

En consecuencia, se cree que la exposición a interacciones “normales” típicas de la vida extracarcelaria a través de la educación es positiva y puede ayudar a las internas a incrementar su autoestima y a adquirir una identidad más pro-social que facilite posteriormente su reinserción. Esta reconstrucción de la identidad por personas delincuentes es considerada por Maruna (2013) como parte del proceso de abandonar una carrera delictiva para reintegrarse productivamente a la sociedad.

El tema de la rehabilitación de delincuentes está ligado al concepto de desistimiento, que se refiere al abandono de la carrera delictiva. Según Maruna (2013), este cambio no es algo que ocurre en un instante, o de un día para otro, sino un proceso cognitivo que toma tiempo para que el delincuente decida replantear su vida y enrumbarla por cauces legales (pp. 22-35). La dificultad mayor radica en mantenerse dentro de la legalidad.

Burnett (1992, citado por Maruna, 2013:181) explica que el conocimiento de cómo el transgresor construye su situación es esencial para una mejor comprensión de por qué la reincidencia es distinta en circunstancias aparentemente similares, dado que la percepción subjetiva que tiene el sujeto de la realidad es lo que lo anima o desanima de esforzarse. Es importante la manera en que los delincuentes efectivamente “rehabilitados”-- esto es, aquellos que desisten permanentemente del crimen -- reescriben su historia para darles sentido.

La investigación de Maruna (2013), en la que comparó las narrativas de vida de un grupo de delincuentes supuestamente rehabilitados con las de delincuentes activos, lo llevó a detectar diferencias significativas en su personalidad así como en su visión de sí mismos y de la realidad. Afirma este investigador que abandonar viejos hábitos y decidirse a iniciar una nueva vida constituye un largo proceso de transición en el que los ex presidiarios deben obtener y mantener un empleo estable y apartarse de antiguos conocidos para establecer nuevas relaciones (pp. 39-42).

Un rasgo adicional que caracteriza a los delincuentes que desean cambiar es la generatividad, definida como un sentido de trascendencia o un deseo de dejar un legado a las futuras generaciones. De acuerdo con Erikson (1968) la generatividad es un rasgo de la edad adulta que se desarrolla a mediana edad, aproximadamente entre los 40 y 65 años, y se opone al ensimismamiento de las etapas más tempranas de la vida (p. 41). Este rasgo ha sido identificado por Maruna (2013) en los delincuentes que se transforman, muchos de los cuales desean luego dar charlas en la prisión o trabajar con adolescentes para transmitir su experiencia con el objeto de impedir que los jóvenes sigan sus pasos, como una forma de redimirse.

Se considera que lograr un cambio permanente, a pesar de los obstáculos y tropiezos inevitables que surgen en el camino, requiere cambios cognitivos significativos, como los mencionados abajo (Shover, 1996, citado por Maruna, 2013):

1. La adquisición de una perspectiva alterada de su yo juvenil y sus actividades.
2. Una creciente conciencia del paso del tiempo.
3. Una modificación de sus aspiraciones para incluir objetivos tales como satisfacción, paz y buenas relaciones interpersonales.(p.34)

Estos cambios son manifestados por ex delincuentes redimidos en sus narrativas sobre su proceso de maduración y distanciamiento del delito, donde resaltan que han adquirido una nueva visión de la realidad. Un proceso cognitivo similar ha sido identificado en varias de las internas de Santa Mónica a partir de las terapias y del proceso de reflexión que las ha llevado a analizar sus vivencias y experiencias, sopesando las ventajas y desventajas de cada vía de acción alternativa para discernir mejor antes de tomar sus decisiones. Como dijo una de las ex internas entrevistadas: “El penal me cambió el chip.”

Por último, y desde la perspectiva del trabajo social, Van Wormer (2001) aboga por una “justicia restaurativa” (p. 63) que contribuya a restaurar la integridad tanto del ofensor como de la víctima, teniendo en cuenta su dignidad, a través de un proceso de mediación que incluya a ambas partes y a la comunidad. Este paradigma de justicia da atención respetuosa a la víctima, permitiéndole participar en todo el proceso y obtener reconocimiento y reparación del daño sufrido, así como recibir asesoría y tratamiento posterior.

La persona ofensora, a su vez, es considerada en su totalidad y no sólo en relación con su delito. Maruna (2010) califica a la justicia restaurativa como un “método ideal para deconstruir la neutralización del ofensor” (p.113), porque busca que éste comprenda cabalmente, reconozca y repare hasta donde sea posible el daño infligido por sus acciones tanto a la víctima como al Estado y a la comunidad, para restaurar la paz, lograr mayor cohesión de la comunidad y permitir la reinserción posterior del ofensor.

2.4 Reinserción

Como advierte Mikulic (2007), la transición cárcel-libertad constituye un proceso crítico, donde se pasa de un estado de shock inicial a una toma de conciencia de la realidad. Es preciso tener en cuenta que las mujeres que salen de prisión no son una tabla rasa; todas cargan con una historia, culpas, dolores, problemas, necesidades y

responsabilidades que deben afrontar en condiciones muy difíciles. Manzanos (1998) describe las difíciles condiciones en que salen los reclusos de la cárcel, en las que influyen el tiempo de la condena, las condiciones de su encierro, su edad, la existencia o no de apoyos familiares y/o sociales fuera de la prisión, su madurez, capacidad económica y otros factores.

El deterioro de la salud física y psicológica de las reclusas durante su encarcelamiento es algo común y se extiende a sus ideas, relaciones, proyectos e ilusiones. Según Mallik-Kane y Visher (2008), de las aproximadamente 700,000 personas que salen de las cárceles cada año en los Estados Unidos, una gran proporción sufren problemas crónicos de salud física y/o mental y adicciones y su principal soporte es la familia.

La interna sale a la calle sin dinero, con desconfianza, miedo, y muchas veces desconcierto e inseguridad ante la nueva realidad que encuentra. Su ciudad y su barrio han cambiado, la gente también, lo que supone un choque con la realidad (Petersilia, 2000, citado por Severance, 2004). A esto se suma la cantidad de trámites que esperan a cada ex interna para obtener certificados, constancias y documentos, acudir al juzgado periódicamente, etc. Requiere también ubicar a sus familiares y conocidos, algunos de los cuales pueden haberse mudado o fallecido, o expresan rechazo a recibirlos. Incluso si alguien la espera, es corriente que hayan ocurrido cambios en su estructura familiar durante su ausencia.

Según Manzanos (1998), tres cosas son indispensables para tener una mínima garantía de reinserción social: primero, tener a alguien esperando; segundo, encontrar un sitio dónde vivir; y tercero, conseguir un trabajo para ganarse la vida honradamente. Sus estudios revelan que la mayoría de las internas que salen cuentan con una vivienda, generalmente de familiares, y tienen a alguien que las espera, pero su principal dificultad es reinsertarse laboralmente para adquirir independencia económica.

Al salir en libertad, las personas suelen acogerse a la protección de sus familiares u otras personas muy cercanas en quienes confían para obtener apoyo emocional después de un largo período de sequía afectiva. Dejar la cárcel para vivir con parientes puede ser una fuente de tensiones y conflictos. Las internas encuentran que su situación familiar ha cambiado. Asimismo, restablecer relaciones con familiares narcodependientes o envueltos en actividades delincuenciales puede hacer difícil

superar la atracción de viejos hábitos (Harm & Philips, 2001, citados por Severance, 2004).

En un programa piloto de reinserción post-carcelaria realizado en Chile, Villagra, C., Martínez, F., Aguilar, L., Landabur, R., y Sánchez, M. (2010) constataron que “el apoyo familiar es crucial en la orientación que un proceso de reinserción puede tomar” (p.16). Recuperar el afecto y la confianza de los familiares es, pues, una estrategia prioritaria de adaptación para las ex reclusas. Como sugieren Laub & Sampson (1995), los lazos con familiares directos -- los hijos principalmente en el caso de las mujeres -- juegan un papel fundamental en la reinserción porque infunden un sentimiento de responsabilidad. También en el Perú, en una investigación con 45 internas entre 18 y 30 años de edad en Lima, Mercado (2015) encontró una correlación significativa entre las relaciones familiares, las expectativas futuras y una autoevaluación positiva con afrontamiento activo, lo cual contribuye a la reinserción.

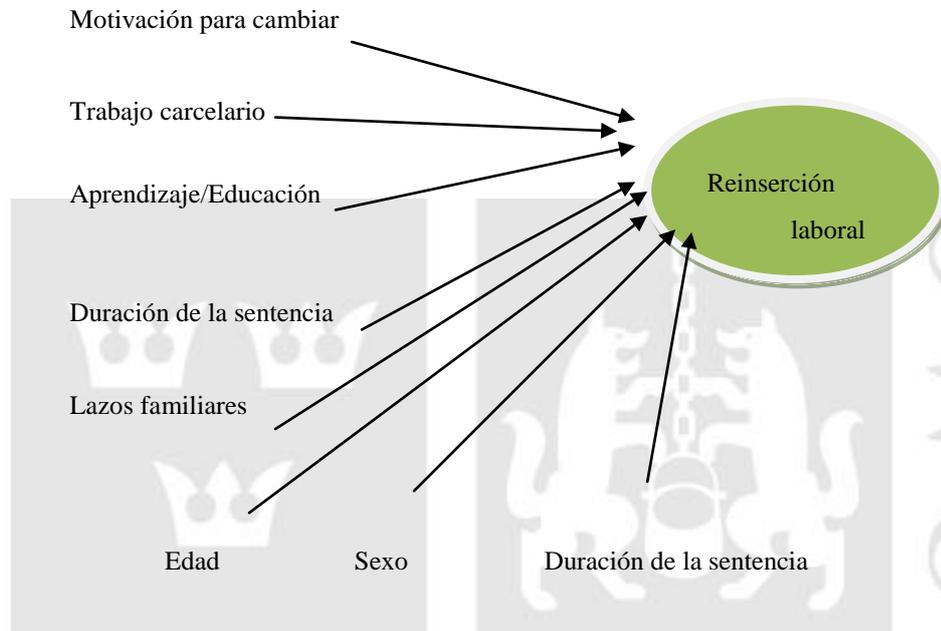
Los lazos sociales con personas “normales” contribuyen a un comportamiento pro-social y a desarrollar redes sociales. Asimismo, una buena relación con la pareja o los hijos otorga a las personas una razón para enderezar sus vidas, en tanto que quienes carecen de estos vínculos no tienen nada que perder en términos de temor a la exclusión y la sanción social. De otro lado, las amistades asociadas a actividades delictivas, meramente hedonistas o de consumo de drogas pueden ser causa de reincidencia.

Peñaloza (2017) recurre a las teorías del capital social y del poder del control social, ejercido por instituciones como la familia y el trabajo, para explicar que la conformidad con valores uniformadores ayuda a construir trayectorias de reinserción exitosas, inhibiendo las desviaciones de la norma. Su estudio determinó que las personas que se han reintegrado exitosamente a la sociedad contaban con un oficio u ocupación productiva antes de ingresar al penal y que durante su estadía allí participaron en talleres que los mantuvieron ocupados y a salvo.

Otros investigadores (Esteban et al, 2014) confirman la importancia de la reintegración laboral y postulan que la experiencia laboral, junto con una motivación personal para desistir del delito, coadyuvan al proceso de reinserción laboral y señalan varios factores que influyen en el desistimiento del delito.

Figura 2.4

VARIABLES QUE INFLUYEN EN LA REINSECCIÓN LABORAL



*Adaptado de Esteban et al (2014:189)

Desde una perspectiva ecológica integral, el modelo de reinserción social que propone Crespi (2014) considera tres niveles de acomodación sujeto-ambiente (p.1):

Nivel macro: actitudes y creencias de la sociedad, expresadas a través de prejuicios, estigmatización o aceptación social.

Nivel meso o relacional: redes sociales, contactos

Nivel micro: la dimensión íntima personal-familiar.

De estas dimensiones derivan algunas de las variables que predicen el éxito o no de la reinserción social, como el prejuicio social, las respuestas a situaciones de tensión, la satisfacción vital, la actitud temporal futura (motivación, metas, planeamiento para lograrlas y evaluación de la posibilidad de lograrlas), la factibilidad de las metas de futuro, la edad de inicio en el delito y el apoyo social.

2.5 Estigmatización

El estigma es una característica que genera una percepción negativa y acarrea consecuencias adversas para quien la ostenta. El estigma es considerado por autores como Crandall & Coleman (1992) como una desviación, una situación o conducta que transgrede la norma social y por tal razón justifica un trato discriminatorio. Con arreglo

a esta definición, el estigma corresponde a una percepción o reconocimiento social de una desviación y la discriminación es la reacción a la percepción del estigma. Al ser la sociedad la que define las características o conductas indeseadas o desviadas, el concepto de estigma varía de acuerdo con el tiempo y el lugar. Por ejemplo, una sociedad puede estigmatizar a los fumadores mientras otra puede tenerlos en alta estima.

El estigma puede ser manifiesto, como en el caso de los fumadores, u oculto, como en el caso de un pasado criminal o un trastorno mental. Existe una gran variedad de estigmas, pero tienen en común el hecho de que quien los posee suscita una reacción de rechazo o discriminación por la sociedad, que alcanza también a su entorno de parientes y amigos cercanos. El estigma puede ser definido entonces como una característica o atributo negativo que hace que la persona estigmatizada sea vista como inferior a aquellas personas que son consideradas como normales, y que sea rechazada.

Hay muchas categorías de personas que son estigmatizadas por la sociedad, como los negros, los homosexuales, los obesos, los deformes, los enfermos mentales y hasta los que tienen discapacidades físicas, lo que se refleja en actitudes discriminatorias hacia estos grupos (Crocker & Major, 1989). En cuanto a la estigmatización de delincuentes, Maruna (2013) nos dice que creer en la existencia de seres malvados distintos de nosotros los “normales” nos exime de examinarnos a nosotros mismos para descubrir nuestras propias falencias. Al calificarnos como “buenos” y distintos de los “malvados,” nos sentimos moralmente superiores y con derecho a exigir que los “malos” sean segregados de la sociedad. El problema para el portador de este rasgo es que una vez que es identificado como “malvado”, su estigma persiste aunque enderece su conducta, socavando su autoestima y dignidad (p. 5).

Hay rasgos de inestabilidad personal y social que afectan a muchos ex reclusos como consecuencia de su estancia en la cárcel y los incapacitan para seguir diligentemente una rutina laboral, empujándolos a insertarse en la economía informal en puestos subordinados o a implicarse en actividades ilegales, situándose en una situación de exclusión. Contribuyen a este resultado los mecanismos de control social que asignan al sujeto el rol de “delincuente”, estigmatizándolo permanentemente y llevando a veces al mismo sujeto a interiorizar este rol y a comportarse consecuentemente. La estigmatización de los delincuentes hace que la sociedad los vea como menos que humanos (Goffman, 1963) y abogue por una justicia punitiva más drástica, sin considerar al ser humano que hay detrás.

Sin embargo, Crocker & Major (1989) señalan que estudios empíricos han demostrado que ciertos miembros de grupos estigmatizados logran conservar su autoestima, atribuyendo las reacciones adversas hacia ellos a prejuicios, comparándose con miembros de su propio grupo y no con los de grupos más favorecidos, y subvaluando las dimensiones en que su grupo falla mientras realzan el valor de las dimensiones en las que sobresalen.

2.6 Afrontamiento del proceso de reinserción

Algunos tipos de estrategias de afrontamiento al estrés en el tránsito prisión-libertad propuestos por Mikulic (2007: 549-551) son:

- Establecimiento del significado personal de la situación
- Respuesta a los requerimientos de la situación externa
- Establecimiento de vínculos con otras personas que ayuden a resolver la situación
- Mantenimiento de un equilibrio emocional razonable
- Preservación de una imagen de sí misma satisfactoria.

El afrontamiento es descrito por Lazarus & Folkman (1984) como los “esfuerzos cognitivos y conductuales cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo (p. 141).” Señalan dos modos de enfrentar estas demandas:

- a) el afrontamiento basado en el problema, que está dirigido a resolver una situación amenazante; y
- b) el afrontamiento basado en las emociones, que está orientado a expresar, manejar o paliar una respuesta emocional a dicha situación.

Aclaran también estos autores que el afrontamiento no debe confundirse con el dominio sobre el entorno, pues es necesario aceptar que muchas fuentes de crisis no pueden dominarse. Por lo tanto, el afrontamiento eficaz debe incluir estrategias que permitan al individuo tolerar y aceptar aquello que no puede controlar. Otros autores, como Endler & Parker (1990) agregan un tercer tipo de estrategia de afrontamiento, que es la evitativa.

De acuerdo con R. Moos (1994, citado en Mikulic, 2007: 551), una comprensión cognitiva de las transiciones y crisis vitales permite distinguir cinco tipos de estrategias de adaptación posibles, a saber:

- Establecer y entender el significado personal de la situación
- . Afrontar la realidad y responder a los requerimientos de la situación externa.
- . Establecer vínculos con otras personas que puedan servir para resolver la situación y sus consecuencias.
- Mantener un equilibrio emocional razonable tratando de afrontar los sentimientos negativos que provienen de la situación vivida.
- Preservar una imagen de sí mismo satisfactoria y mantener un sentido de autoeficacia.

Mikulic (2007) expande estos conceptos para describir tres estilos de afrontamiento, cada uno de los cuales origina tres tipos de respuestas:

a) El estilo basado en el enfoque cognitivo, que incluye el análisis lógico del problema, la revalorización cognitiva de la situación y la evitación o negación del problema.

b) El estilo centrado en el problema, que comprende tres tipos de respuestas: la búsqueda de información y apoyo; la resolución activa del problema, y la identificación de gratificaciones alternativas.

c) Por último, en el afrontamiento centrado en las emociones, distingue tres tipos de respuestas: la descarga emocional, el equilibrio afectivo, y la aceptación o resignación. Entre otras estrategias de afrontamiento utilizadas por ex reclusos, Mikulic esta autora describe la importancia de “preservar una imagen de sí mismo satisfactoria y mantener un sentido de autoeficacia”, para lo cual:

Las personas que salen de la cárcel deben hallar un difícil equilibrio entre aceptar ayuda y ser responsables de sus propias vidas, manteniendo un sentido de competencia y habilidad para manejarse adecuadamente en sus contextos (p. 550).

Algunas de las estrategias adoptadas por las ex internas para enfrentar situaciones de estrés han sido identificadas en las participantes en el presente estudio y descritas con referencia a los tipos de estrategias señalados por Mikulic (2007).

2.7 Consejería de ex internas

La consejería de ex internas dirigida a facilitar su tránsito a la libertad sigue las pautas básicas del método diseñado por Gerard Egan (1981), que está basado en la empatía, la escucha atenta, la autenticidad y el respeto por el otro, con elementos de terapia cognitiva. En el caso de las ex internas, se entiende que la aplicación del método debe ser ecléctica para adaptarse a las diversas características y condiciones individuales de cada ex interna. Se recomienda además adoptar un enfoque holístico que apunte a todas las dimensiones de la persona: biológica, psicológica, social, ambiental, sexual y espiritual (Pollock, 1988).

Se ha determinado que las mayores dificultades propias de la reinserción social, que causan ansiedad a este colectivo, se refieren a conseguir trabajo, problemas económicos, de vivienda, psicosociales y de salud, exclusión social y abuso de drogas y/o alcohol (Duwe & Clark, 2017), por lo que la consejería debe tener en cuenta estos aspectos.

Algunos lineamientos específicos para la consejería de mujeres durante y después del encierro fueron dictados por Pollock (1998:152-163), quien aboga por una aproximación feminista a la consejería de estas mujeres. Sugiere una relación horizontal entre el consejero y la aconsejada que contribuya a empoderar a la ex interna para que deje atrás actitudes de víctima y aprenda nuevamente a vivir fuera del ambiente carcelario. Este tipo de aprendizaje implica desarrollar la disciplina para salir a trabajar todas las mañanas, hacerse cargo de las tareas diarias y esbozar planes y proyectos para el futuro. En consecuencia, ayuda a las ex internas a enfrentar las tensiones implicadas en:

- * Recuperar su autonomía
- * Reforzar su autoestima
- * Reconstruir sus relaciones con su familia y la comunidad
- * Readaptarse a la vida en comunidad
- * Descubrir sus potencialidades
- * Elaborar planes y proyectos de vida.

Una relación más comprometida con la ex interna es propuesta por Fletcher (2007), quien sugiere implantar un programa de “mentores” uno a uno para dar acompañamiento a cada ex interna individual. Aunque basado en el modelo de consejería de Egan, este método va más allá porque propone un compromiso y un

contacto continuo entre el mentor y el acompañado. Lo esencial aquí y en otras intervenciones de consejería es el desarrollo de una relación de confianza y respeto entre ambas partes que tenga en cuenta la dignidad de la persona ofensora.

2.8 Normas aplicables y programas del INPE

El Perú no ha logrado implementar aún plenamente las Reglas de las Naciones Unidas del 16 de marzo de 2011 para el tratamiento de mujeres delincuentes -- conocidas como Reglas de Bangkok (Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito [UNODOC] (2011) --, que regulan las condiciones de carcería femenina y complementan las llamadas Reglas Mínimas aplicables a todos los presos sin discriminación. Esta situación afecta a las mujeres recluidas en los diversos establecimientos penitenciarios de todo el país, cuyas necesidades especiales requieren un tratamiento diferenciado y no están siendo atendidas debidamente.

Las Reglas de Bangkok establecen normas básicas para atender los problemas específicos de las mujeres privadas de la libertad. Entre otras disposiciones, estas normas internacionales establecen medidas para el cuidado de los familiares dependientes dentro y fuera de la cárcel, acceso a medios de salud femenina, atención de la salud mental, etc. También velan por los grupos que requieren protección especial, como las embarazadas, madres lactantes y madres con hijos, aclarando que los niños no pueden ser tratados como reclusos.

Este último punto está contemplado en el Artículo 4° de la Constitución Política del Perú, que protege especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano. También está contemplado en el Código de los Niños y Adolescentes (Ley No. 27337), Artículo V, que protege a todos los niños y adolescentes, sin distinción alguna por cualquier motivo o condición, “sea propia o de sus padres o responsables”, y Artículo VI, que extiende la obligación de atención al niño y adolescente a la madre y a la familia del mismo. De este modo, el Estado asume una obligación constitucional que se intensifica en las condiciones de encierro, pues tanto la madre como sus hijos pasan a depender de la administración penitenciaria, en prestaciones tan básicas como la salud, alimentación, alojamiento, educación, etc.

En cuanto a los beneficios penitenciarios de semi-libertad y liberación condicional, la Sección III, Capítulo Cuarto, del Decreto Legislativo que modifica el Código de Ejecución Penal, publicado el 30 de diciembre de 2016, establece que el

beneficio de semi-libertad puede ser otorgado a un interno siempre y cuando haya cumplido la tercera parte de la pena, no tenga procesos pendientes, esté ubicado en la etapa de mínima o mediana seguridad del régimen cerrado ordinario y cumpla con pagar total o parcialmente (un mínimo del 10% del monto total) la reparación civil fijada en la sentencia. Para obtener la liberación condicional, se requiere haber cumplido la mitad de la pena.

Asimismo, el Artículo 6 del Reglamento del Código de Ejecución Penal prevé acciones de asistencia post-penitenciaria a través de los Comités de Apoyo al interno y las Juntas de Asistencia Post-Penitenciaria, en coordinación con las instituciones y organismos dedicados especialmente a la asistencia de los internos y de los liberados. Estos programas adolecen de dos problemas: a) están diseñados para ambos sexos por igual, sin atender a las necesidades especiales de las mujeres; y b) no cubren a los internos/internas que hayan concluido sus sentencias, que quedan libres sin contar con apoyo ni supervisión oficial.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque y tipo de investigación

De acuerdo con el tema y los objetivos de esta investigación, se ha elegido para desarrollarla el paradigma cualitativo, dentro de una aproximación fenomenológica. De acuerdo con este enfoque, la existencia de la realidad depende de que sea conocida por un sujeto, quien la aprehende desde su cultura y situación, en un juego de interrelaciones entre el investigador, el participante y el objeto investigado, cual es aquí el proceso de reinserción. Por lo tanto, esta investigación se orienta al abordaje de la realidad partiendo del marco de referencia interno del individuo, de acuerdo con la filosofía y el método hermenéutico de Husserl (1859-1938).

Esta investigación fenomenológica examina unidades de análisis extraídas de las experiencias y vivencias del proceso de reinserción, desde la percepción de las mismas ex internas. Esto hace que sus explicaciones de la realidad sean válidas para un tiempo y un espacio específicos, “pero además tienen la validez universal de la vivencia individual, es decir, es universalmente aceptable que esa vivencia es así, para ese individuo” (Gutiérrez, 1984:94).

El marco de esta investigación es el mundo subjetivo de las internas (Rogers, 1978), que está conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que tienen acceso en un momento dado. Como explican Rodríguez, Gil y García (1996).

La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos (p. 40).

Este estudio intenta aprehender el significado personal de una experiencia que viven cientos de mujeres que salen cada año de prisión en el Perú, a través de la percepción del mundo y las vivencias de una muestra reducida de este colectivo humano, con el propósito de que puedan ser mejor comprendidas y apoyadas en su proceso de adaptación a la vida en la comunidad general.

Para realizar esta investigación, la investigadora se sumergió en la realidad que intenta representar y entabló una relación personal con la mayoría de las participantes, a quienes ha hecho seguimiento durante varios años para comprender su percepción de los hechos y de su experiencia cotidiana.

3.2 Participantes

Para la selección de las participantes en el estudio, se propuso incluir a 10 ex internas, pero diferentes problemas de acceso a estas mujeres obligaron a limitar este número a ocho. Las participantes en el estudio provienen del penal de mujeres de Santa Mónica en Chorrillos, que ha sido el escenario de algunos estudios previos relacionados tangencialmente a la materia de la presente investigación.

Cuatro de las ocho participantes fueron alumnas del curso de inglés dictado por la autora de este trabajo en el penal en su condición de voluntaria de Fraternidad Carcelaria del Perú. Otras dos recibieron acompañamiento dentro del penal, una participó en un grupo de oración y apoyo post carcelario a internas madres de familia y una fue referida por un conocido. Los criterios de inclusión en la muestra fueron:

- Facilidad de acceso a las informantes durante el año 2017, en razón de que residen en Lima y mantienen contacto con la investigadora. Se dispensó este requisito en el caso de una participante que se casó y fue a vivir a provincias, porque regresaba a Lima de tiempo en tiempo a visitar a su familia.

- Edad productiva (30 a 45 años).- Se consideró ideal escoger una edad en las vidas de las informantes en que fueran suficientemente maduras para reflexionar sobre sí mismas y estuvieran en capacidad de reorientar sus vidas, trabajar productivamente y restaurar o establecer nuevas relaciones con familiares y otras personas.

- Mínimo 1 año de liberadas y más de un año de estadía en el penal: El tiempo de liberación permite a la interna haber acumulado una experiencia valiosa y suficiente para los propósitos de este estudio. Por otra parte, el tiempo mínimo de estadía en el penal señalado significa que la interna ha estado expuesta durante un tiempo

significativo a la cultura carcelaria y a los efectos adversos de su paso por la cárcel, que pueden incluir daños a su salud física y emocional, actitudes de dependencia, distanciamiento de su familia y empobrecimiento gradual de sus ideas, proyectos y amigos, situaciones que se acentúan conforme avanza su sentencia (Manzanos Bilbao, 1991).

- No delincente habitual y no adicciones.- Esta última condición fue establecida para salvaguardar en cierta medida la seguridad de la investigadora y por considerar que era más factible que internas con este perfil estuvieran dispuestas a participar en el estudio y proporcionar información abiertamente, además de tener mejores posibilidades de reinserción.

- Se consideró como un criterio de exclusión la condición de extranjeras.

Tabla 3.2. Participantes en el Estudio

Código	Edad	Estado Civil	Tiempo de carcelería	Tiempo de liberada
E1	37	Soltera, 1 hijo de 14 años	3 años	2 años
E2	33	conviviente, 3 hijos menores	4 años	2 años
E3	46	Soltera, 2 hijos	1 año	5 años
E4	40	Separada, 2 hijos	12 años	2 años
E5	30	Soltera	7 años 11 meses	4 años
E6	34	Casada, 5 hijos	2 años 3 meses	10 años
E7	37	Conviviente, 2 hijas	6 años 10 meses	4 años
E8	31	Soltera	10 años	2 años

3.3 Métodos e instrumentos de recolección de información

En la primera etapa se buscó lograr una descripción del fenómeno de estudio lo más completa y desprejuiciada posible, que reflejase la realidad vivida por cada persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica, para lo cual se celebraron varias reuniones informales con las participantes antes de realizar las entrevistas.

3.3.1 Entrevista semi-estructurada

El instrumento central utilizado en esta investigación fue la entrevista semi-estructurada. Este tipo de entrevistas sigue un guión uniforme que fue aplicado a todas

las entrevistadas, pero la secuencia pudo ser determinada por el curso de la conversación y fue posible agregar repreguntas que permitieron recabar información más precisa sobre algunos temas.

Para Denzin & Lincoln (2005), la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”(p.643). Es también una conversación cara a cara en la que el conocimiento se construye a partir de la interacción entre el entrevistador y el entrevistado, por lo que la apertura y la honestidad son fundamentales y dependen de la confianza generada entre ambos. Para lograrlo, Pourtois & Desmont (1992), citados por Rojas (2010) “sugieren conocer bien a los entrevistados en sus componentes afectivos, personales, sociológicos....” (p.96), un requisito que se cumplió respecto de todos menos uno los casos comprendidos en la presente investigación.

El hecho de que la entrevista fuese semi-estructurada tuvo la ventaja de la flexibilidad, pues permitió a la investigadora adaptar las preguntas a cada informante individual y aclarar o desarrollar puntos oscuros mientras observaba y registraba datos no explícitos, tales como la actitud, gestos y silencios del entrevistado para comprender el lado subjetivo de lo expresado. Asimismo, como la entrevista desde la aproximación cualitativa es de carácter inductivo, las respuestas recogidas permitieron derivar nuevas categorías y fusionar o eliminar categorías previamente establecidas.

El proceso de concertación de las entrevistas fue bastante difícil, teniendo en cuenta que las ex internas residen en zonas alejadas del centro de la capital, algunas de difícil acceso o peligrosas y tienen necesidad de trabajar diariamente para sustentar o contribuir al sustento de sus familias. Cada una de las participantes fue citada en varias oportunidades, dado que hubo que reprogramar algunas de las entrevistas porque se excusaron o simplemente faltaron a la cita. Estas dificultades obligaron a reducir el número de participantes de diez a ocho.

Algunas de las informantes fueron citadas en más de una ocasión para suplementar datos o brindar información adicional, lo cual dilató el período de recojo de información.

3.3.2 Diseño y validación del instrumento

El proceso de diseño y validación del instrumento para el recojo de la información fue largo y riguroso. Comenzó con la conceptualización del método para

seleccionar las posibles categorías, definiéndose como categoría principal la reinserción, a partir de lo cual se fue definiendo el alcance de la investigación.

De acuerdo con el problema de investigación, el método elegido, los objetivos planteados y la categoría y sub-categorías preliminares propuestas, se preparó la guía de la entrevista, teniendo en cuenta las lecturas sobre el tema, los modelos de formatos y la información buscada por la investigadora. El diseño del instrumento comprendió los ítems necesarios, mientras que la guía del cuestionario para la entrevista incluyó información relacionada con la confidencialidad del informante y el consentimiento informado para participar en el estudio.

El instrumento (el cuestionario de la entrevista) fue aprobado por el asesor de la investigación y sometido a la opinión de dos jueces, el primero elegido en función de los aspectos formales del documento y el segundo en función del tema del estudio. Los criterios seleccionados para ser calificados por los jueces fueron:

- a. Coherencia
 - El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.
 - El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.
- b. Suficiencia
 - El número de ítems es adecuado para su aplicación.
 - Las preguntas son suficientes para recoger información sobre las categorías incluidas en el estudio.
- c. Representatividad
 - Los aspectos considerados en el guión de la entrevista representan adecuadamente las categorías seleccionadas.

Se pidió a los jueces evaluar la satisfacción de los criterios anteriores de acuerdo con una escala del 1 al 3, para designar lo siguiente:

1. Satisface plenamente el criterio
2. Satisface parcialmente el criterio.
3. No satisface el criterio.

En la hoja de validación se dispuso espacio adicional para que los jueces anotaran sus sugerencias u observaciones. Uno de los jueces sugirió ajustes para mejorar el cuestionario y sus observaciones fueron recogidas. El instrumento fue

reformulado consecuentemente de acuerdo con la versión final del cuestionario adjunta al presente como el Anexo 2.

3.4 Categorías

A partir de la clasificación y codificación de los datos recogidas mediante el cuestionario, se derivaron dos categorías principales: el afrontamiento y la reinserción, las cuales fueron subdivididas como sigue:

Categoría 1: Afrontamiento del proceso de reinserción Incluye tres subcategorías:

- * Recursos internos:
 - autoconcepto positivo
 - reflexión sobre sí mismas y su situación
 - equilibrio emocional
 - respuesta a necesidades.
- * Recursos externos:
 - apoyo familiar
 - red de apoyo social
 - apoyo divino.

Categoría 2: Vivencias y emociones. Incluye cinco subcategorías:

- Vivencias tempranas
- Experiencia carcelaria
- Estigmatización
- Arrepentimiento
- Satisfacción vital

3.5 Procedimiento para asegurar la ética en la investigación

Para sustentar la investigación en principios éticos, el consentimiento para participar en el estudio es sin duda un requisito *sine qua non*, por lo cual se solicitó a cada informante que firmara previamente una carta de consentimiento informado, cuya copia se adjunta al presente como el Anexo 2. Se consideró además la factibilidad de realizar el estudio, así como la capacidad, los recursos, el tiempo y los conocimientos de la investigadora que permitirían llevarlo a cabo, criterios que fueron satisfechos.

De otro lado, teniendo en cuenta la situación vulnerable de las participantes en el estudio y lo doloroso que es para ellas remover algunos recuerdos o tocar algunos

temas, la investigadora ha debido tratar a las informantes con mucha sensibilidad, asegurándoles la confidencialidad de los datos y pidiéndoles proporcionar sólo aquella información que estuviesen dispuestas a revelar. Una vez realizado lo anterior, se procedió a llevar a cabo las ocho entrevistas y su transcripción, para proceder al análisis de las mismas, cuyos resultados se exponen más adelante.

Para asegurar el rigor de los resultados del estudio, se recurrió a sustento documental, verificación de la información con las participantes y otras herramientas, tales como consultas con otros investigadores que proporcionaron retroalimentación y sugerencias valiosas (Latorre A, Del Rincón D, & Arnal J., 2003).

Desde el momento de inicio de la recolección de los datos resultó evidente que este es un proceso selectivo (Miles & Huberman, 1994) que implica dos subjetividades: la del informante que selecciona la información que revela y la del investigador que se interesa en ciertos datos predominantemente o con exclusión de otros, por lo cual la investigación requiere adoptar una mirada abierta, ejercer una disciplina estricta y realizar un autoexamen constante.

De acuerdo con la aproximación fenomenológica basada en la filosofía de Husserl, la reconstrucción de la realidad se realizó a partir de la interpretación que hacen las informantes de sus experiencias de vida. Estos datos fueron recogidos por la investigadora y tratados de una manera descriptiva, identificando patrones o aspectos comunes y efectuando contrastes y comparaciones para obtener información cualitativa sobre las dimensiones psicológicas, relacionales y socioeconómicas del fenómeno estudiado: el proceso de reinserción y la manera en que es afrontado por cada ex interna.

Es preciso tener en cuenta que el tipo de datos manejados en esta investigación depende en gran medida de la técnica y el tipo de instrumentos de recolección de información utilizados. No son iguales las respuestas a una encuesta que la información recogida a través de preguntas abiertas o una entrevista en profundidad. En la investigación cualitativa no se manejan datos numéricos sino cadenas verbales que encierran “una riqueza de significados que nos informan sobre determinadas realidades (Rodríguez et al, 1996:40)”. Es a partir de estas cadenas lingüísticas cargadas de significado que el investigador ha intentado identificar patrones de pensamiento y faltas de coherencia, detectar silencios y otros códigos.

3.6 Codificación y procesamiento de los datos

La primera información recogida contenía abundantes datos, que necesitaron ser cribados y reducidos para quedarnos solamente con aquellos que resultaron significativos para responder a la pregunta de investigación. Esto permitió afinar las categorías propuestas preliminarmente y definir las categorías y subcategorías definitivas. Posteriormente estas categorías fueron reconocidas como válidas y se procesaron los datos consecuentemente.

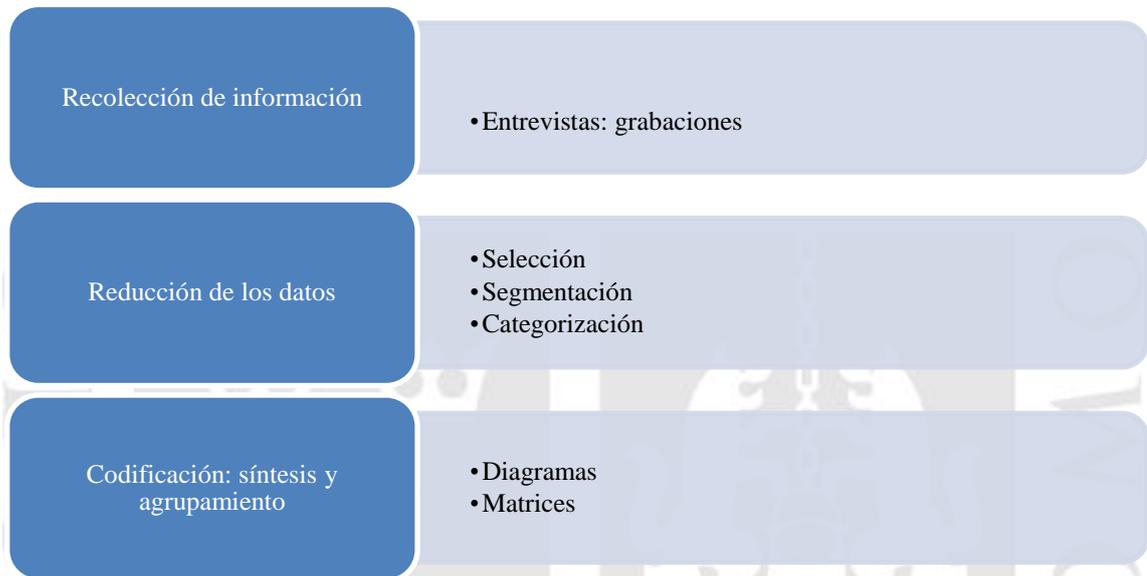
El proceso de organización y codificación de los datos siguió el procedimiento siguiente:

- a. Recojo y análisis de la información
- b. Selección y codificación de ideas fuerza
- c. Segmentación de los datos
- d. Categorización
- e. Elaboración de diagramas y matrices
- f. Clasificación y análisis de los datos

La codificación de las transcripciones de las entrevistas con las internas permitió sintetizar, agrupar y clasificar las unidades de sentido para representarlas a través de esquemas o matrices que concentran ideas y conceptos descubiertos por el investigador (Rubin & Rubin, 1995).

Finalmente, cabe indicar que el proceso de diseño de la investigación ha sido un camino difícil y con altibajos, avances y retrocesos, pero que ha permitido aclarar y confirmar el problema y el objetivo del estudio, la opción metodológica elegida y la conveniencia de las técnicas e instrumentos aplicados en esta investigación.

Figura 3.6: Recojo y análisis de la información



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La reinserción implica una transición brusca desde una situación de carencia total de autonomía y poder de decisión a una realidad cargada de exigencias y desafíos. El retorno puede resultar reconfortante en el aspecto afectivo cuando las familias se mantienen intactas y los lazos se restablecen, pero devastador cuando se han destrozado vínculos y deteriorado relaciones.

4.1 Afrontamiento del proceso de reinserción

La **primera categoría** de hallazgos corresponde a los recursos que movilizan las ex internas de acuerdo con las estrategias de afrontamiento -- centradas en la evaluación, en el problema o en las emociones adoptadas por ellas para adaptarse a su situación -- (Moos, 1994, citado por Mikulic, 2007), y que comprenden tanto los “recursos personales” de las participantes como otros “recursos externos”. Los recursos personales estudiados abarcan el desarrollo de un autoconcepto positivo, comprensión de su situación, logro de un equilibrio emocional y respuesta a los requerimientos de su entorno.

En lo que se refiere a lo que denominamos los “recursos externos” que movilizan las ex reclusas, se mencionan tres tipos: apoyo familiar, redes de apoyo social y ayuda divina.

4.1.1 Recursos personales

La primera categoría estudiada, el Afrontamiento de este proceso de reinserción, ha tomado algunas de las estrategias de afrontamiento de ex reclusos estudiadas por Mikulic (2007), que son presentadas aquí como los “recursos personales” de los que se vale cada ex interna para hacer frente a su realidad. El primer punto, por

ejemplo, que trata sobre el autoconcepto, revela que el paso por la cárcel ha fortalecido la autoestima de algunas de estas mujeres, como en el caso de E6: **“Estar en un penal me ha servido de mucho, el significado de valorarte.”**

También se incluye en esta subcategoría la capacidad de reflexión, algo que parece haber sido desarrollado por prácticamente todas las participantes. Esto nos hace considerar que el encarcelamiento puede significar un punto de quiebre, aunque muy doloroso, en la vida de una persona que delinque por primera vez, obligándola a hacer un alto y a reflexionar sobre ella misma, sus actos, valores y metas. Esto se hace evidente en E3, cuando dice que **“después de casi 43 años reflexioné por qué me están pasando algunas cosas...por qué me pasaban tantas cosas a mí.”**

Asimismo, en el tema de recursos internos se incluye el equilibrio emocional, a la luz de los resultados de estudios que revelan un alto nivel de trastornos emocionales en Santa Mónica (Kendall, 2010 y Peñaloza, 2017), se exploró este tema con resultados que confirman esos hallazgos. Dos de las entrevistadas manifestaron abiertamente problemas en este campo, además que la mitad del total de ellas revelaron haber intentado suicidarse en algún momento, y una llegó en su desesperación a un intento de filicidio.

Por último, se consideró como otra estrategia basada en los recursos personales de la ex interna su “respuesta a necesidades”, esto es, su afrontamiento activo de la situación centrado en la solución del problema de subsistencia. En este punto todas las participantes dijeron mantenerse activas, trabajando y/o estudiando actualmente. Cabe señalar en este punto que aquellas con estudios superiores previos fueron también quienes más ocupadas se mantuvieron dentro del penal y actualmente están cursando o han concluido sus carreras, a la vez que trabajan para costearse sus estudios y ayudar al hogar.

En lo que se refiere a los recursos externos de los que se valen las ex internas para salir adelante, la familia fue identificada por la mayoría como el soporte emocional y económico más importante, de acuerdo con Severance (2004) y otros expertos. Las redes sociales de amigos y contactos ocupan un lugar muy secundario, y ninguna reconoció formas de apoyo institucional. En cuanto al recurso a la religión, casi todas dijeron creer en Dios y rezar, pero sólo E2 – la participante con menor nivel de instrucción y con antecedentes familiares de conductas delincuenciales -- reconoce utilizar la oración intensamente como medio de afrontamiento de problemas.

a. Autoconcepto positivo

Tabla 4.1.1.a: Autoconcepto positivo

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	Me siento una mujer fuerte, luchadora...yo soy valiosa... Sobre todo, yo me considero una persona buena yo me valgo por mí misma... nunca he dependido de los demás.	fortaleza autoestima autonomía
E2	He aprendido a amarme a mí misma.. Con mi trabajo yo voy a lograr lo que quiera... autoafirmación Cuando me ven trabajando, mi papá me dice: “Hijita, tú vas a poder...tú tienes buen sazón Puedo vivir con lo que gano...”	autoestima autoeficacia autonomía
E3	Soy una persona de bien ... he encontrado en mí muchos valores Con el trabajo que tengo, dicen:”¡Qué bien lo hace!” Yo creo mi trabajo.	rectitud autoestima autoeficacia autonomía
E4	He sabido aprender lo bueno ...he sido fuerte. Trabajando y esforzándome día a día para conseguir lo que yo quiero ... Yo siempre he dependido de mí, hasta en la cárcel he dependido de mí.	fortaleza tenacidad Autonomía
E5	Soy una persona fuerte... no me he quedado rendida... he podido salir adelante.. el trabajo que yo hago ya es más responsabilidad Me pago mi carrera y también apporto en mi casa.	fortaleza resiliencia autoeficacia autoestima autonomía
E6	agradezco infinitamente al Señor por esa fuerza	

	que nace en mí cuando estoy desvaneciéndose...	resiliencia
	siempre he estado trabajando de una u otra forma y estaba muy contenta con eso.	autoeficacia
E7	Me siento bien, me siento segura, siento que estoy haciendo las cosas bien...	autoeficacia
	Mis horarios los pongo yo y es bueno porque me doy tiempo para cachorros y no los descuido...	autoestima equilibrio
	tengo mi pareja, creo que yo dependo de él y él depende de mí.	actitud positiva
E8	Creo que soy una persona muy fuerte... cuando te pasa algo... ves tu verdadera fuerza.	fortaleza actitud
	Las personas si nos proponemos algo podemos salir adelante, podemos hacer todo.	positiva autoeficacia
	No me considero una persona que depende porque trabajo, hago mis cosas, mis planes, pero siempre es necesaria la opinión de las demás personas.	autonomía dependencia de opinión ajena.

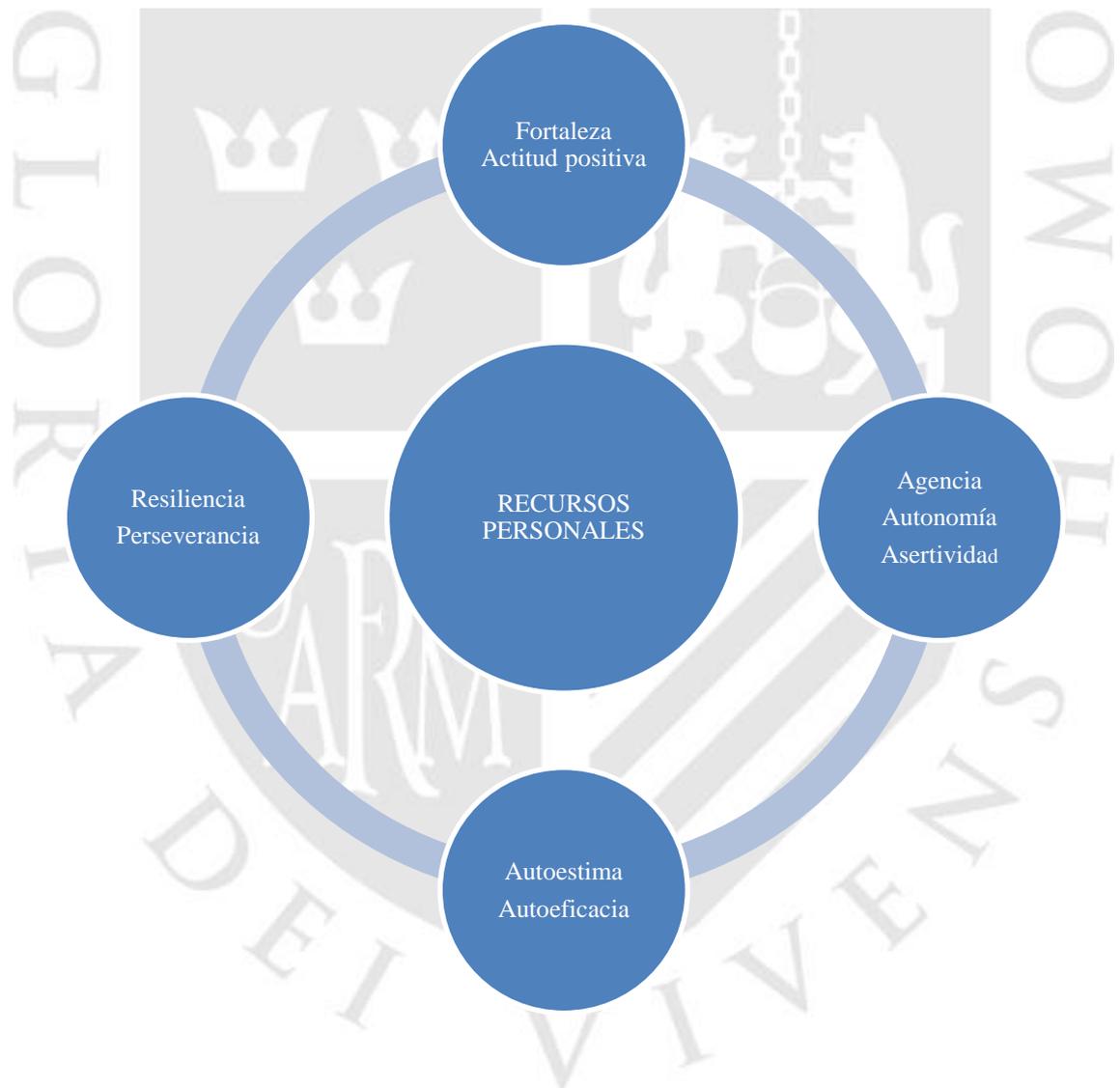
La situación crítica por la que han atravesado las ex internas ha hecho que se examinen y redefinan a sí mismas. Apreciamos que expresan una alta valoración de sí mismas, que es reforzada a través del lenguaje. Precisamente por su resistencia a la adversidad, las ex internas se autocalifican fundamentalmente como “fuertes,” el término más utilizado por todas para referirse a sí mismas. E6 atribuye a Dios esa fuerza que la sostiene en los momentos más difíciles, pero la mayoría, como E8, menciona la “verdadera fuerza” interior que surge en ellas cuando enfrentan algún problema importante.

El proceso de aprendizaje que ha contribuido a transformar la opinión que tienen de sí mismas es remarcado por E2 cuando declara que ha “aprendido a amarse”, en tanto que E4 sostiene que ha sabido “aprender lo bueno”. La crisis atravesada ha hecho que varias se perciban a sí mismas como “valiosas” o digan haber descubierto y estar aplicando valores en sus vidas, como E2. Prácticamente todas se refieren a un “proceso” de descubrimiento de su propia valía y de valores positivos que desean aplicar en sus vidas.

A pesar de las enormes dificultades enfrentadas por prácticamente todas las participantes en el estudio, ellas declaran tener fe en sí mismas y en sus capacidades, quizás como una estrategia de autoafirmación. La mayoría de las participantes manifiestan una gran confianza en sí mismas y en lo que pueden lograr a través del esfuerzo y la tenacidad. Vemos que E2 y E3 mencionan con orgullo el reconocimiento externo que reafirma su sentimiento de autoeficacia. Por su parte, E6 resalta su propia satisfacción con su trabajo y E7 se ufana de saber equilibrar inteligentemente su labor fuera de casa con sus tareas de ama de casa y madre de familia. En lo que se refiere a E8, podría estar mostrando “una tendencia a afrontar el estrés del entorno dependiendo de las decisiones de otros (Banks, 1984:4)”.

Un punto a resaltar es que casi todas las informantes declaran que pueden valerse por sí solas, a pesar de que la mayoría de ellas viven en casa de sus familiares. La falta de un sentido de autoeficacia es algo que según Maruna (2013) alienta el delito y aumenta la autovictimización. Pollock (1998) apunta la importancia de la autoestima en la rehabilitación de mujeres delincuentes cuando dice que “cualquier programa o relación de ayuda que pueda llegar realmente a la interna y alentarla a descubrir lo que tiene de bueno en ella, construir en base a sus logros y desarrollar metas para el futuro, tiene más probabilidad de reducir la reincidencia que otro que no lo haga” (pp.158-161).

Figura 4.1.1.a : Autoconcepto positivo



4.1.1.b Reflexión sobre sí mismas y la realidad

Tabla 4.1.1.b: Reflexión sobre sí mismas y la realidad

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	<p>Cada instante pienso en mí, quién soy, qué hago y para qué estoy</p> <p>Cuando salí en libertad lo primero que pensé era vivir junto con mi hijo, pero esas cosas no se han podido.</p>	<p>Reflexión filosófica</p> <p>Aceptación de realidad</p>
E2	<p>Reflexiono cuando a veces quiero hacer algo y por ejemplo no puedo hacerlo y me pongo a reflexionar y yo misma me analizo en qué estoy mal...cuando yo siento que yo misma .</p> <p>estoy fallando – con mis hijos, por ejemplo .</p> <p>Ahorita no tendrá grandeza en el cerrito que vivo pero me siento estable ...feliz no estoy, porque en todo hogar existen problemas</p>	<p>Reflexión</p> <p>Me analizo en qué estoy mal</p> <p>Aceptación de realidad</p>
E3	<p>Después de casi 43 años reflexioné por qué me están pasando algunas cosas ...y me di cuenta que uno debe ir en la vida pensando en lo que va a hacer...reflexioné por qué me pasaban tantas cosas a mí.</p> <p>Yo no sabía todos los gastos que mi papá hacía antes...yo tengo la carga de mis dos hijos...</p>	<p>Reflexión retrospectiva</p> <p>Comprensión de la situación</p>
E4	<p>Ya no pienso tener el mismo tropiezo que tuve antes y eso es lo que a mí me hace Reflexionar. Yo vivo con mi mamá sola...cuido a mi mamá...mi familia se desintegró.</p>	<p>Reflexión</p> <p>Evitar errores.</p> <p>Acepta la Realidad.</p>
E5	<p>(Reflexiono) muchas veces porque no siempre uno está contento.</p>	<p>Reflexión</p>

	Muchas amistades y contemporáneos míos han logrado más cosas, ya tienen familia.	Comprensión de la situación
E6	(Reflexiono) constantemente porque es una lucha...mi carácter ha cambiado...me había puesto un caparazón y trato de luchar eso y reflexionar.	Reflexión
	Es sorprendente dedicarte a tus hijos, aprendes de ellos y ellos de ti.	Comprensión del significado personal de su situación.
E7	Estamos padeciendo algunas necesidades. Constantemente digo: “Estoy haciendo las cosas correctamente?”	Reflexión moral
	Estamos viviendo en casa de mis padres... provisionalmente.	define metas
E8	Gracias a las terapias que he tenido allá (en la cárcel) siempre nos han inculcado a nosotras mismas a analizarnos...a tener un plan, un proyecto de vida a corto plazo y a largo plazo .. tienes que cuestionarte a ti misma qué estás haciendo, qué estás haciendo bien, porque eso te ayuda a tener metas....Si nosotros no sabemos cuáles son nuestras realidades...nunca va a llegar nada.	Autoanálisis
	Antes le dabas más valor a algo banal que a lo que de veras tenía valor...a pensar bien las cosas antes de hacerlas.	Reflexión
		Define metas

La reflexión ayuda a las ex internas a tomar conciencia de su realidad, comprender lo que significa para ellas la situación en que se encuentran y aceptar las pérdidas sufridas, así como a diseñar planes y metas de corto y largo plazo. Es un tipo valioso de afrontamiento cognitivo centrado en la evaluación del problema que examina las experiencias pasadas para enfrentar el presente, anticipando las consecuencias (Mikulic, 2007).

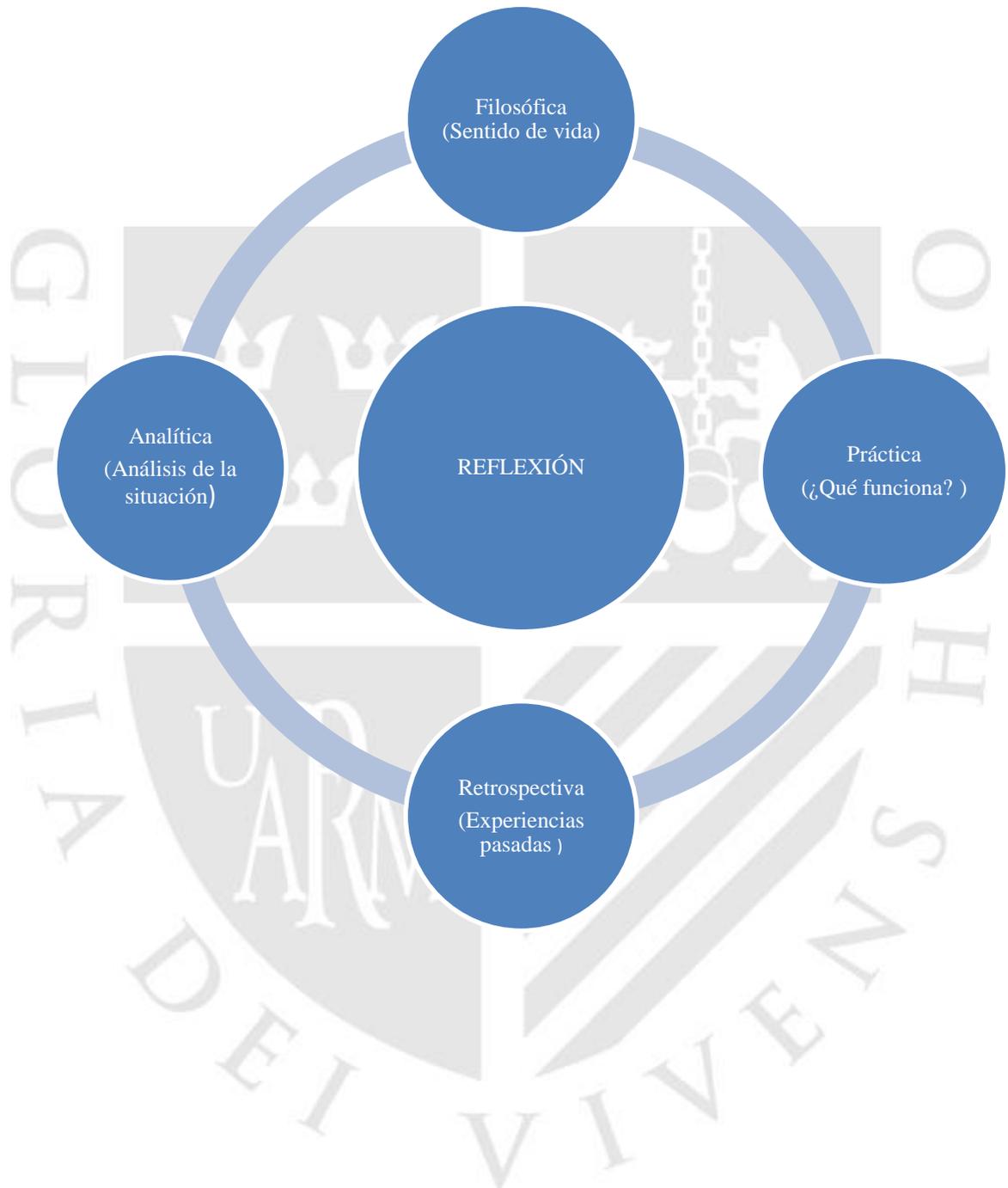
Vemos que, aunque todas las entrevistadas sostienen que la reflexión es importante para ellas, los modos y temas de reflexión varían de una a otra. E1 tiene un

tipo de reflexión más filosófica sobre el sentido de la vida, que la distingue de la forma de reflexión esencialmente práctica dirigida a resultados de E2, quien reflexiona *post facto* sobre los motivos que la han hecho fracasar en el pasado para no repetir errores a la vez que para aceptar las consecuencias de esos errores, en la misma línea que E3 y E4. De otro lado, E5 apunta más a reflexionar sobre su carácter y cómo éste ha ido cambiando hasta formarse “una caparazón”.

E6 reflexiona sobre su situación actual y descubre su placer con la maternidad. La reflexión más positiva se da en E7, quien relata que constantemente reflexiona sobre sus actos y los analiza para actuar correctamente, a la vez que busca asesoría y consejo experto.

Puede apreciarse que todas las entrevistadas declaran reflexionar constantemente sobre su situación. En este sentido, E8 nos explica que las terapias en el penal le enseñaron a analizarse a sí mismas, su conducta y su realidad, lo que revela un resultado positivo de los programas de rehabilitación ofrecidos en el penal.

Figura 4.1.1.b: Reflexión sobre sí mismas y la realidad



4.1.1.c Equilibrio emocional

Tabla 4.1.1.c: Equilibrio emocional

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	De un día para otro no puedo cambiar sin tener razón.	Equilibrio
E2	Ahí lo complicado. Porque a veces estoy tranquila y de un repente me entra ... me frustró y me pongo a llorar... y de repente con los más débiles, que son mis hijos, les grito y después de gritarles me pongo a llorar y digo: "Qué está pasando en mí?"	Desequilibrio emocional Bipolaridad Expresión emocional abierta
E3	He aprendido a tener bastante paciencia. Difícilmente cambio de estado de ánimo ahora, cosa que anteriormente sí hacía. Hay momentos en que me he sentido desesperada, me ahogo en mí misma, pero de pronto tomo un poco de aire y yo creo que la fortaleza que me dan son mis dos hijos.	Paciencia Ecuanimidad Control de emociones
E4	No varía. Soy la misma. Vivo mi vida tranquila. No soy muy sensible porque la prisión me enseñó a ser más fuerte. Sí lloro porque soy un ser humano. No soy de piedra.	Equilibrio Emocional. Sensibilidad reducida.
E5	Relativamente mantengo un humor tranquilo, especialmente en el trabajo. Como toda persona tengo mis momentos buenos y malos, pero no, normal, tengo un humor relativamente	Estabilidad emocional

	tranquilo.	
	Con todo lo que ha pasado creo que ya... puedo ser más receptiva...puedo comprender más a las personas.	Empatía
E6	Hay días cambia...Puedo estar triste, a veces puedo estar alegre, es muy cambiante y yo tengo que estar dominando a cada rato.	Inestabilidad emocional Control de emociones
E7	Reniego...Pero no, soy más...creo que me he vuelto más risueña, veo la vida de otra manera, soy más vivaz, me río más...pero estoy bien, estoy bien.	Estabilidad
E8	Hay veces que sí me pongo triste. A veces recuerdo muchas cosas pero trato de sobrellevarlo...es normal, es parte de la vida la tristeza y la alegría pero a veces sí siento muchas veces mucha pena, mucha nostalgia... estoy saliendo poco a poco adelante y todos los problemas emocionales que he tenido se me están yendo.	Tristeza Recuperación del equilibrio emocional

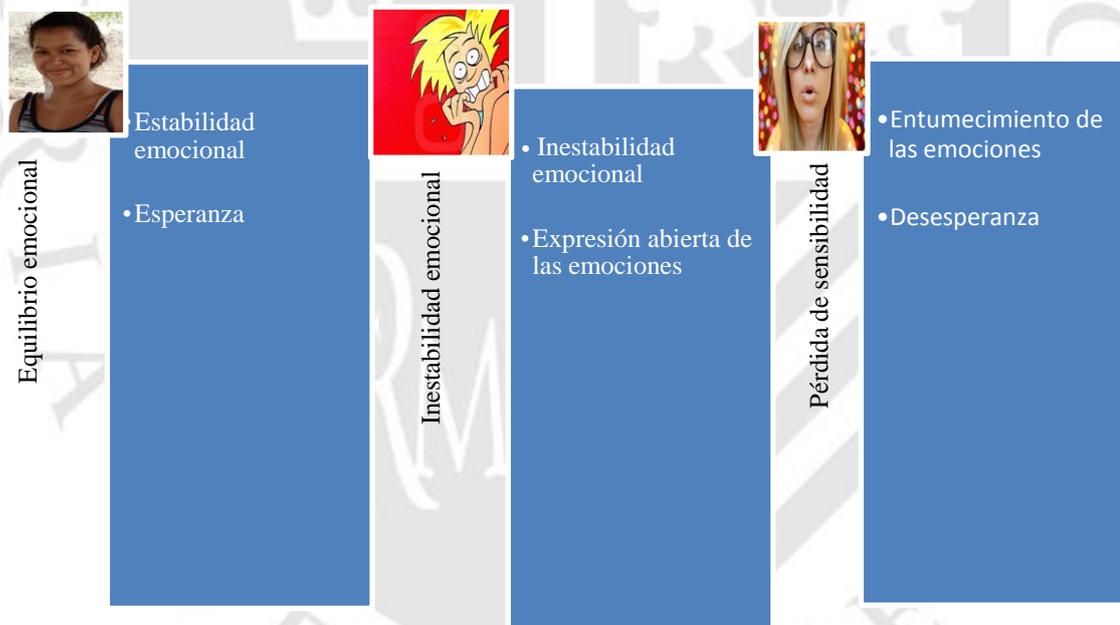
Es importante mantener un equilibrio emocional razonable para afrontar los sentimientos negativos que surgen de las diversas situaciones atravesadas por las externas cada día. Hay dos entrevistadas, E2 y E6, que manifiestan una fuerte inestabilidad emocional, lo cual complica sus relaciones personales y sus respuestas a las dificultades encontradas, sobre todo en el caso de E2, que tiene problemas con su pareja, desfoga sus tensiones con sus hijos y en una ocasión hasta intentó acabar con su vida. Afrontan las situaciones críticas mediante la expresión abierta de sus emociones; no es un afrontamiento positivo.

Aunque se ha descubierto a lo largo de las entrevistas que cuatro de las participantes han atravesado problemas emocionales que las han llevado hasta a intentar el suicidio, varias de ellas afirman tener o haber logrado cierta estabilidad emocional, o incluso poca sensibilidad en el caso de E4. La mayoría afrontan su realidad sin perder la esperanza y trabajan sus emociones a fin de evitar conflictos y no dejarse llevar por

emociones negativas o sentimientos de culpa por lo ocurrido, ni desgastarse en lamentaciones por las pérdidas sufridas. Puede decirse que hay un relativo equilibrio emocional en cuatro casos, inestabilidad emocional en dos y pérdida de esperanza en una, E4.

Mikulic (2007:550) explica que la experiencia de haber pasado por la cárcel genera emociones tales como “el sentimiento de haber fracasado como persona o la culpa por lo sucedido con la familia mientras se estaba en prisión”. En tal sentido, enfatiza la importancia para la ex interna de mantener la esperanza aún frente a situaciones muy adversas, una habilidad que puede ser aprendida en la cárcel, donde la persona dispone de tiempo para reflexionar y centra su esperanza en sobrevivir.

Figura 4.1.1.c: Equilibrio emocional



4.1.1.d Respuesta a necesidades

Tabla 4.1.1.d: Respuesta a necesidades

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	En este momento estoy vendiendo fruta, Tengo un negocio de fruta en la calle. Aparte de eso estoy enseñando a tejer a tres señoras y ellas me dan una propina.	Trabajo independiente
E2	Vendo mis mazamorras. Un tiempo tuve (un empleo), no me renovaron porque por más que yo quería intentar seguir ahí, no podía por mis hijos. No había quién los vea, se enfermaban, y ha sido un buen trabajito el que tenía porque tenía todos los seguros, pero no se puede. Lo único que queda es trabajar independiente.	Trabajo independiente. Los hijos le impiden tener un empleo regular con horario.
E3	Tengo el tema de costura. Hago variedad de cosas, todo lo que tenga que ver con el tema de hilos y agujas, todo, todo. Hago ropa industrial, hago ropa de alta costura, hago cortinas, hago carpas, lo que me pidan. y paralelamente a eso también veo el tema de eventos. Hacemos buffets, hacemos toldos, decoraciones...	Trabajo independiente como empresaria.
E4	Yo trabajo en un restaurante. Tengo un trabajo estable porque es de mi hermana, pero no trabajo todos los días. No, no puedo por mi mamá. Yo cuido a mi mamá.	Trabajo en negocio familiar.
E5	Trabajo en una empresa en el área	Empleo

	<p>contable, soy asistente contable ya. Estoy estudiando ya contabilidad. Me falta un año para acabar. Ni bien salí me puse a trabajar de vendedora, inclusive hasta ahora me sigue llamando mi jefe. Yo le apoyo. Sacrifico mis sábados, pero ya voy.</p>	<p>como asistente contable vendedora</p> <p>Estudia Contabilidad.</p>
E6	<p>Desde que salí del penal tuve dificultad por los documentos, pero las tuve hasta el día que pude terminar los años que te imputan. Ahorita yo tengo un año y medio de lapso de reposo porque siempre he estado trabajando baños, degustadora...he estado de cajera, de digitadora, lo último que trabajé hace 3 años, doble turno hacía para poder sustentar mis gastos.</p>	<p>Dificultad para obtener empleo. Trabajos diversos.</p> <p>Estudia Contabilidad.</p>
E7	<p>Creo soy muy suertuda yo porque trabajo tres veces por semana. Me doy tiempo para ver a mis cachorros y... lo que es fin de semana ahí me ocupo lo que es trabajito parejo...me enclaustro en el trabajo, también hay que generar.</p>	<p>Comparte su tiempo entre el trabajo y el cuidado de la familia.</p>
E8	<p>Trabajo en una empresa de exportación de ropa. Menos mal que me han apoyado con el empleo pero un tiempo sí quise buscar otras opciones y sí hay dificultad en la medida de que no tienes experiencia de trabajo.</p> <p>Me ha tocado mentir en el currículum.</p> <p>Me salí del trabajo pensando que iba a ser más fácil, pero no, no es tan fácil conseguir un trabajo en otro sitio.</p>	<p>Empleo</p>

Este grupo de internas es excepcional en el sentido que todas enfrentan activamente la situación e intentan cubrir sus necesidades mediante el trabajo, algunas

como trabajadoras independientes y unas pocas con un empleo regular, intentando no descuidar sus obligaciones familiares.

A pesar de ser discapacitada, E1 vende fruta desde una carretilla, además de enseñar a varias señoras a tejer. E2 es el caso más problemático debido a su bipolaridad y a que tiene una hija pequeña, además de otros dos hijos. Perdió un trabajo estable y se dedica ahora a vender mazamorras en la calle.

E3 es un caso especial porque tiene una mentalidad y capacidad empresarial. Se dedica a la confección de ropa además de manejar un negocio de catering, y está habilitando el terreno de casa de sus padres para instalar allí un negocio familiar de atención de eventos para sostenerse a sí misma, a sus dos hijos y a sus padres ancianos. Su caso contrasta con el de E4, quien al perder a su esposo e hijos durante su estancia en la cárcel tuvo que ir a vivir con su mamá enferma, a quien cuida mientras trabaja algunos días de la semana en el restaurante de su hermana.

También hay que destacar a E5, quien dice que ni bien salió del penal se puso a trabajar como vendedora, pero actualmente es asistente contable en una empresa y está terminando su carrera de Contabilidad. E8 también compagina su trabajo en una empresa de exportación de ropa con sus estudios universitarios de Psicología, además de ayudar en casa a sus padres. Su caso ejemplifica lo indicado por Laub & Sampson (1995:184) en cuanto a que la calidad de las relaciones entre el empleador y los empleados ayuda a promover el control social.

E6 y E7 tienen hijos menores, lo que no les permite tener un empleo regular. La primera se ocupa de sus hijos mientras busca “la idea del millón” que le permita resolver sus problemas económicos, pero disfruta de sus hijos mientras estudia Contabilidad por Internet. Su dispersión la hace acometer varias empresas a la vez.

Puede apreciarse que las ex internas están cubriendo sus necesidades, a pesar de las circunstancias y la falta de recursos que obligan a algunas a ubicarse en el sector informal de la economía. Ellas están aplicando una estrategia de adaptación basada en el afrontamiento positivo de la realidad y en dar respuesta a los requerimientos de la situación externa (Mikulic, 2007:549).

Aquellas ex internas que cuentan con apoyo familiar, una red de contactos, recursos, experiencia y capacidades están compitiendo y saliendo adelante en el sector formal de la economía. E4 es la única que no ha salido a luchar para mejorar su situación y se conforma con trabajar algunos días en el restaurant para sobrevivir,

aunque no es el tipo de trabajo que desea. Ha perdido iniciativa y la alegría de vivir, suponemos que como consecuencia de la pérdida de no haber podido recuperar a sus hijos.



4.1.2 Recursos externos.- En lo que se refiere a lo que denominamos los “recursos externos” que movilizan las ex reclusas, se mencionan tres tipos: apoyo familiar, redes de apoyo social y ayuda divina.

a. Apoyo familiar

Tabla 4.1.2.a: Apoyo familiar

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	No cuento con apoyo familiar. Mis dos hermanos sí, uno de ellos hasta hoy en día, siempre llaman, envían, a veces envían lo que pueden, lo que quieren apoyarme. Siempre están ahí.”	No reconoce apoyo.
E2	De mi familia ni uno, ni uno. Gracias a Henry, el papá de mi bebé, que me ha enseñado bastantes cosas, bastantes cosas, y gracias a mi suegra también que hoy día ella siempre me apoya.	No encuentra apoyo en su familia de origen sino en su pareja y su suegra
E3	Mi papá, mi mamá y mi hermano. El siempre está conmigo.	Apoyo moral de la familia
E4	Mi hermana mayor me da para llevar a mi mamá al hospital, me da trabajo. (...) así yo cuido a mi mamá. Mi hermana mayor ...siempre me ha apoyado, siempre. Aunque estando en la cárcel, ella siempre me apoyaba, siempre. Estaba conmigo en las buenas, en las malas, siempre ha estado conmigo.	Apoyo económico de la hermana
E5	Mis papás y mis hermanos. También en una época mis tíos también nos apoyaron bastante. O sea, también se reunieron un tiempo que estábamos un poco bajos de economía, también ayudaron. Tengo unos grandes papás que me han ayudado	Apoyo familiar

	siempre, que me han apoyado, nunca me han dado la espalda en todo este tiempo. Nunca me fallaron mis papás, mis hermanos.	Reconoce el apoyo
.E6	La única con mi mamá, que es la que me apoya. A veces tengo deficiencias económicas y le digo que me ayude a pagar la universidad.	Apoyo materno
E7	Con mi familia más que económico es emocional, y moral te podría decir. Me aconsejan. Estamos viviendo en casa de mis padres y hemos construido en un espacio que ha estado vacío para poder tener mayor comodidad provisionalmente.	Apoyo moral y vivienda:
E8	Con mi papá, mi mamá, mis hermanos, todos me dan apoyo emocional. Me apoyan, siempre hablamos, estamos en comunicación y, bueno, estoy en mi casa, me dan un hogar, cariño...	Apoyo familiar

Puede observarse que E1 y E2 declaran carecer de apoyo familiar, pero E1 se contradice después cuando dice que sus hermanos “siempre están ahí”. En el caso de E2 la falta de apoyo se refiere sólo a su familia de origen, porque agrega: “Gracias a Henry, el papá de mi bebé, que me ha enseñado bastantes cosas, bastantes cosas, y gracias a mi suegra también, que hoy día ella siempre me apoya.” Vemos entonces que todas las entrevistadas tienen algún familiar a quien pueden recurrir en busca de apoyo económico o moral, un factor que probablemente ha contribuido a favorecer su reinserción (Peñaloza, 2017).

Es curioso que algunas entrevistadas aprecien pero parecen no reconocer a cabalidad el apoyo que reciben de sus familiares, quizás por afirmar su propia autonomía. Un ejemplo es E7, quien vive en casa de sus padres pero sostiene que el apoyo de su familia “más que económico es emocional, moral te podría decir.” En contraste con las anteriores, E4, E5 y E8 valoran altamente el apoyo familiar recibido.

En un programa piloto de reinserción post-carcelaria realizado en Chile (Villagra et al., 2010, p.16), se constató que “el apoyo familiar es crucial en la orientación que un proceso de reinserción puede tomar”. Recuperar el afecto y la confianza de los familiares es, pues, una estrategia prioritaria de adaptación para las ex

reclusas, cuyo punto de apoyo es la familia. Como dice E2: “Mi familia son mis hijos, es mi entorno, mis hijos, yo y mi marido.”

Una buena relación con la pareja y/o hijos otorga a las personas una razón para enderezar sus vidas, en tanto que quienes carecen de estos vínculos no tienen nada que perder en términos de temor a la exclusión y la sanción social (Peñaloza, 2017). Más aun, según Esteban, Alós, Jódar y Miguélez (2014:193) “expertos afirman que los lazos familiares juegan un papel esencial en el logro de la reinserción”, y que mientras más esfuerzos necesita realizar un ex recluso para cambiar viejos hábitos autodestructivos o antisociales, más relevante es el apoyo de lazos familiares. Este es claramente el elemento que más contribuye a la reinserción de las ex reclusas, como lo atestiguan diversos investigadores nacionales y extranjeros, como Peñaloza (2017) y Severance (2004).

4.1.2.b Red de apoyo social

Tabla 4.1.2.b: Red de apoyo social

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	<p>Lo primero que tenía (que hacer) es acudir a las amistades más que nada para que podían darme una manito, y me la han dado. Y estoy agradecida con cada una de ellas.</p> <p>Tengo bastantes amigos, amistades, amigos que sí confían en mí, más que mi familia.</p> <p>Yo cuento mayormente con el apoyo de mis amigos y mis amistades. Muchas veces me han dado la economía, hasta me han ofrecido la casa.</p>	<p>Cuenta con red de amigos que la apoyan</p>
E2	<p>Plata no, aconsejándome sí.</p> <p>La verdad, pocos (amigos) nomás, no tengo muchos amigos.</p>	<p>Carece de una red de apoyo social.</p>
E3	<p>No, amistades sí, porque para mí la palabra amigo es una persona que sabe mucho de mí, entonces no, de amistades sí, que me apoyan sí.</p> <p>Por ejemplo, los créditos en Gamarra me los dan porque conocen el trabajo que yo hago, pero de ahí a pedir otra ayuda, difícil también.</p>	<p>Carece de red de amistades pero cuenta con familia y contactos.</p>
E4	<p>Una o dos (amigas) nada más: una amiga que vive en Brasil, la conocí allá y me apoya...le digo: “Necesito para medicinas de mi mamá” y ella me manda. Y tengo otra amiga que también, cuando me voy a trabajar ve a mi mamá.</p>	<p>Pocas pero buenas amigas que la apoyan.</p>
E5	<p>No muchos (amigos) pero sí tengo mi mejor amiga que también igual me fue a visitar al penal.</p> <p>También cuento con ayuda de un par de amigos.</p> <p>He sabido elegir a las personas con que me he</p>	<p>Pocos amigos pero buenos.</p>

relacionado. Es incondicional.

Creo que sí, en ese sentido tengo buenas amistades.

- | | | |
|----|--|----------------------------------|
| E6 | Solamente me rodeo de las personas que he conocido del colegio, o mi esposo...no tengo más personas.
El apoyo no es solamente económico sino moral.
Sí, cuento con María, una de mis mejores amigas. | Pocos amigos
Una buena amiga. |
| E7 | Como amiga creo que la tengo a mi mamá o a mi hermana, que podemos conversar de cuánto nos necesitamos.
Tengo amistades, sí, nos llevábamos chévere, pero fue momentáneamente, no para cosas íntimas. | No tiene red de amigos |
| E8 | Cuento con dos amigos de confianza, los cuales saben todo mi problema y me dan muchos consejos valiosos y que sí, los estimo bastante. | Dos amigos de confianza |

Algo esencial para las ex internas es recomponer, establecer o preservar los vínculos que puedan ayudarles a resolver situaciones críticas, como lo es salir en libertad y enfrentar la lucha por la vida. Los lazos sociales con personas “normales” contribuyen a un comportamiento pro-social y a desarrollar redes sociales. Asimismo, las relaciones brindan información útil, apoyo emocional y ayuda económica para hacer frente a los problemas que encuentran en la calle, por lo que es importante seleccionar a personas idóneas en quienes puedan confiar. De otro lado, las amistades asociadas a actividades delictivas, meramente hedonistas o de consumo de drogas pueden ser causa de reincidencia (Visher, 2004).

Las respuestas de las entrevistadas mostradas arriba revelan que la red de apoyo social de las ex internas es bastante reducida. En algunos casos, hay solo uno o dos amigos/as de confianza de quienes pueden esperar recibir apoyo moral y/o económico, pero E2, E3 y E7 dejan entrever que no cuentan con más apoyo externo que la familia. La excepción es E1, quien señala que puede contar más con sus amistades que con su familia para obtener ayuda, que ha recibido abundante ayuda de sus amigos y les está muy agradecida por ello.

Un punto a resaltar es que las ex internas que refieren tener sólo uno o dos amigos cercanos describen su apoyo como “incondicional” (E5), esto es, son verdaderos

amigos. En el caso de E4, siente la confianza de recurrir a sus amigas hasta para financiar los remedios de su mamá o cuidar a su mamá cuando ella sale a trabajar. Por su parte, E3 dice no tener amigos sino “amistades”, refiriéndose a sus colegas de trabajo y a contactos comerciales que la apoyan con créditos para su negocio textil y de atención de eventos. E8, de otro lado, considera a su madre y a su hermana como sus mejores amigas, con quienes comparte su intimidad, su círculo cercano no se extiende más allá de su familia.

Al respecto, la teoría del arraigo social de Hirschi (1969) postula que la inclusión en redes de apoyo social favorece la resistencia a conductas antisociales delictivas, en tanto que la carencia de apego o lazos afectivos, y la no participación en actividades sociales positivas, o no tener creencias acordes con valores convencionales aumenta la posibilidad de conductas antisociales.

4.1.2.c Ayuda divina

Tabla 7: Ayuda divina

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	Hoy día lo que soy es gracias a mi persona, a Dios y a mis amigas que me han ayudado. Yo creo en Dios y aplico en mi vida porque el único que puede darme todo lo que todo lo que tengo me ha dado.	“Dios puede darme todo lo que necesito”
F2	La fe la tengo. Creo en Dios ... que Él existe y que por Él soy la persona que soy ahora.	“Dios me cambió.”
F3	He aprendido que Dios está presente conmigo, que él me cuida.	“Dios está conmigo.”
F4	Los valores que nosotros tenemos en la vida... Agradecer a Dios día a día que estamos viviendo la vida más hermosa, que es la libertad... Yo aplico todos los días mis valores.	“Dios me da la libertad.”
F5	(Tengo) creencias de católica. Quizás no voy siempre a la iglesia pero siempre oro.	Católica no practicante.
F6	Yo creo en Dios , creo que todo se puede.	“Todo es posible...”
F7	La religiosidad para mí no es buena, pero tener los principios, los valores y todo lo que te encamina a lo bueno es bueno tenerlo y crecer con eso, porque eso te hace un mejor ser humano, te hace un ser humano extraordinario.	Espiritualidad no religiosa.
F8	Yo creo en Dios . Al comienzo me aferré a Dios pero después Pasaba tanto tiempo y veía que no había solución que empecé a cuestionar si realmente existe Dios. Empecé a no creer. Incluso me alejé bastante, me	“Creo en Dios Crisis de fe fue superada.

alejé de la iglesia...Pero con el tiempo empecé a entender que todo es por algo y todo pasa por algo.

En esta subcategoría se notan varias diferencias entre las respuestas de las entrevistadas. Mientras que las participantes E1, E2, E3, E4, E5 y E6 dicen tener fe en Dios y confiar en su ayuda (“todo es posible con Dios”), F7 adhiere a los principios y valores que hacen mejores a los seres humanos pero rechaza la religiosidad expresada en mandamientos rígidos y rituales, aunque aprueba que sus hijas asistan a servicios religiosos.

Por su parte, F8 se “aferró a Dios” inicialmente pero cuando su caso se dilató tuvo una crisis de fe que luego superó, entendiendo lo ocurrido como una prueba o parte de su proceso de aprendizaje en la vida.

Aunque casi todas las entrevistadas creen en Dios, no participan en los ritos y prácticas de una religión institucionalizada sino que viven una relación personal con Dios basada en la oración. Su fe es algo personal e íntimo que forma parte de ellas.

Se ha observado en el penal que aferrarse a la religión es una estrategia de afrontamiento (Mikulic, 2007) utilizada por muchas internas. De las participantes en este estudio, E2 es la que más recurre a Dios, mientras que E8 empezó a cuestionar su fe en la cárcel. Casi no se han encontrado menciones a este recurso en la literatura estudiada sobre la reinserción.

4.2 Categoría: Vivencias y emociones

La **segunda categoría** analizada tiene que ver con las **vivencias y emociones** de las ex reclusas que influyen en su modo actual de enfrentar diversas situaciones. La subcategoría **vivencias** se refiere en primer término a las experiencias tempranas de las participantes, donde se han encontrado dos situaciones extremas opuestas: violencia familiar, generalmente motivada por abuso del alcohol, y sobreprotección, en unos casos acompañada de afecto y otras de frialdad parental.

4.2.1 Experiencias tempranas

Tabla 4.2.1: Experiencias tempranas

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	---	Violencia Alcohol
E2	Mi papá venía, ‘no me ha ido hoy día bien’; recibíamos golpe. Mi familia es disfuncional. Si yo no me retiraba de esa casa nunca hubiera sido feliz.	Violencia Alcoholismo
E3	Mi padre es muy bueno, mi madre también. Ella siempre ha tratado en el transcurso de la vida de complacerme mucho, de darme de repente cosas materiales, pero no he tenido oportunidad de que ella me abrace y me diga: “Hija, te quiero.” Y yo sí, cuando yo era muy niña ella trabajaba y yo la extrañaba. Y la parte equivocada de mi padre también fue darme todo. Mi papá una vez me dijo que no me quería.	Padres buenos pero ausentes. Falta de afecto percibida. Intento de

	Entonces yo intenté matarme y tomé veneno	suicidio.
E4	Un hermano que desde muy joven me pegaba mucho y yo trataba de irme de casa porque él me pegaba. Mi mamá no tuvo carácter, mi papá tampoco.	Abuso físico Intento de fuga de casa. No límites.
E5	Siempre he vivido en una burbuja No veía más allá de lo que era mi núcleo, mi vida, mi monotonía de vida que era más pequeña.	Aislamiento
E6	Llegaba a mi casa y estaba un ogro que te botaba, te trataba mal. Me trataban mal, tanto cuando tenía 12 años me escapaba de mi casa. También me he querido suicidar, he tomado pastillas.	Violencia familiar Drogas Intento de suicidio
E7	Mi mamá tiene un carácter fuerte también, y a veces ella imponía en casa, mucho más que mi papá...no nos daba libertad.	Autoritarismo Represión
E8	Mi mamá como que todos los problemas que tenía, todo, siempre se chocaba con nosotras	Conflictos

Se consideró conveniente intentar descubrir en las historias previas de vida de las informantes algunas situaciones que podrían haberlas marcado o haber creado en ellas una actitud de rebeldía o rechazo al sistema. En el Perú predomina una cultura machista que tiene un impacto importante en la crianza de las mujeres.

E1 no menciona en la entrevista sus experiencias tempranas. (Se sabe sin embargo por conversaciones informales que huyó de su casa en la sierra sur a los 11 años hacia Lima, llevando consigo a su hermanito de 9 meses, debido a las constantes golpizas a las que toda su familia era sometida por su padre, un campesino alcohólico y violento).

E2 describe a su familia como “disfuncional”. Recuerda haber visto a su madre “mareada, tomando”, y que cuando a su padre no le iba bien durante el día “todos recibíamos golpe”. Dice: “Si yo no me retiraba de esa casa nunca hubiera vivido feliz”; allí “siguen en lo mismo y uno no puede obligarles a cambiar.” Su inserción en el

mundo delictivo es consecuencia de haber vivido en un entorno marginal, con muchos problemas.

La historia de E3 revela más bien una carencia de afecto maternal. Aunque su familia intentó siempre complacerla dándole de todo, se queja que su mamá era poco afectuosa y viajaba mucho: “Cuando tuve 23 años intenté matarme (...) mi mamá estaba de viaje y mi papá una vez me dijo que no me quería. Entonces intenté matarme y tomé veneno. Me sentía muy sola y en ese momento la única persona que estaba conmigo era mi padre.”

De otro lado, E4 explica que sus padres no tenían carácter y que “nunca le alzaron la mano a ninguna de nosotras”, pero tiene “un hermano que nos trató mal desde que era chica”, con quien sigue teniendo problemas. Su caso es el de una familia sin límites donde había un hermano abusador.

En cambio, E6 revela que “cuando tenía 12 años me escapaba de mi casa (...) también me he querido suicidar, he tomado pastillas.” Sus recuerdos del hogar son de “cuando mi mamá nos gritaba, cuando nos pegaba o cuando pasé horribles cosas allí.”

No hay hitos dramáticos en la niñez y adolescencia E7, quien recuerda que “creció en una burbuja” en una familia bien constituida y fue criada “con una mentalidad un poquito más sumisa”. Tenía que acatar cuando su mamá le decía: “No, no sales y no sales,” por lo que se fue a vivir con “el primer hombre que conocí... creí que me iba a quedar con él toda la vida”, pero demostró ser una mala persona. La historia de E7 revela que algunas mujeres se sienten intimidadas por su pareja y hacen ciertas cosas para complacerlas, quizás por temor a perder su relación y quedarse solas, o pueden estar intentando seguir un modelo familiar con padre y madre y no abandonan al criminal. Algunas veces no se sienten capaces de mantenerse a sí mismas y a sus hijos, y otras tienen temor a la violencia física que sus parejas puedan ejercer contra ellas.

E5, quien ingresó a la cárcel con sólo 18 años, dice que “siempre hacía lo que mis padres me mandaban o mis hermanas.” Agrega que “siempre he vivido en una burbuja... no veía más allá de lo que era mi núcleo, mi vida... mi casa, mi colegio y nada más”.

Por último, E8 indica que su familia se fue a vivir a una provincia lejos de la ciudad, donde al papá prácticamente no lo veían y la mamá descargaba en sus tres hijos pequeños “todo el enojo” que sentía, al mismo tiempo que los “protegía demasiado”.

No es difícil observar que los antecedentes de vida de las mujeres que ingresan por primera vez a la cárcel son muy distintos, como revelan las historias anteriores. Unas son tanto víctimas como victimarias, esto es, han sufrido carencias afectivas o abuso físico y psicológico, o provienen de familias disfuncionales, marginales, al punto que tanto E3 y E6 confiesan haber intentado suicidarse en su adolescencia. Otras han crecido en un ambiente sobreprotector, contenidas y con muy poco conocimiento de la vida real, por lo que no han aprendido a defenderse o a distinguir la maldad, como le ocurrió a E7. Estos resultados coinciden con los de otros estudios que han una alta incidencia de trastornos de personalidad y emocionales entre las reclusas (Kendall, 2008), pero difieren en el sentido de que no se encontró un alto porcentaje de mujeres victimizadas y abusadas.

4.2.2 Experiencia carcelaria

También se pasa revista a la **experiencia carcelaria** de las participantes y cómo ha repercutido en ellas en lo físico, emocional, sus relaciones y su visión del mundo, desde lo manifestado por E2, quien comenta que “aprendió bastante en esa cárcel”, hasta E3, quien se dormía “pensando si amanecería el día siguiente”. De otro lado, a pesar que E4 salió anémica del penal y declara haber “perdido todo, familia, esposo, hijos y hermanos”, admite que ha “sabido aprender lo bueno, lo mejor que te da la prisión.”

Tabla 4.2.2: Experiencia carcelaria

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	Separarme de mi hijo, total, eso me marcó la vida. No me puedo recuperar de eso. Estar separada de mi hijo me duele. Haga lo que haga nunca lo podré remediar eso, es un dolor tan grande que llevo dentro de mí. Cada día recuerdo y me arrepiento de lo que ha pasado.	Deterioro de relaciones Dolor Arrepentida.
E2	Yo vivía equivocada, vivía errada. Yo hacía esas cosas y vivía mi vida... pero ése era el peor pensamiento que podía tener, porque ¿cómo podía vivir bien yo a costa de hacer daño a las personas? Aprendí bastante en esa cárcel.	Aprendizaje positivo
E3	El tratar de sobrevivir y la convivencia con otros tipos de personas, diferentes costumbres, cosas que de repente yo no sabía, ver el lesbianismo... Me dormía pensando si amanecería el día siguiente.	Exposición al peligro Perjuicio a la salud

E4	<p>El mundo totalmente lo encontré cambiado. Mi salud fue afectada. Viví 4 años en Piedras Gordas, entonces salí anémica. (La cárcel) te quita todo, todo, te quita tu familia, tu esposo, tus hijos, tus hermanos. Mi familia se desintegró cuando yo me fui presa.</p>	<p>Confusión Salud afectada Desgarro familiar</p>
E5	<p>He sabido aprender lo bueno, lo mejor que te da la prisión. Lo que sí quedé así traumada fue cuando pasé el médico legista. El médico legista fue muy fuerte para mí... tocaba más allá de uno. Mi mamá estaba mal, se afectó de los nervios, igual que mi hermana. Fue duro para todos.</p>	<p>Aprendizaje positivo Trauma Impacto familiar</p>
E6	<p>No me gusta contar mucho mis cosas, quizás esa sea mi forma de protegerme. Trato de que las personas me conozcan antes de que me juzguen. Siempre tengo ese recelo, el miedo de que te van a juzgar antes. No creo que me haya afectado. Yo creo que me ha servido para tomar decisiones. Yo agradezco a Dios... haber pasado por la cárcel. Me enseñó... a valorarme como persona, a no depender de otra persona.</p>	<p>Cuidado de la intimidad, desconfianza. Evaluación positiva Maduración Aprendizaje</p>
E7	<p>Yo creo que ha sido muy bueno dentro de todo. Me ha ayudado bastante a crecer. He madurado en la forma de pensar. He sabido extraer de todo lo malo lo bueno.</p>	<p>Aprendizaje positivo Maduración</p>
E8	<p>Efectos psicológicos, físicos, emocionales, de todo, porque de todas maneras es algo que te marca por toda la vida.</p>	<p>Daños</p>

He sentido ver a mis amigos que son profesionales, que tienen un hogar.	Retraso personal
En un tiempo sí quise buscar otras opciones y sí hay dificultades en la medida que no tienes experiencia de trabajo	Dificultades para encontrar empleo.

Aunque los efectos de la experiencia carcelaria son sentidos de modos diferentes por las entrevistadas, todas han sufrido en algún momento alguna forma de discriminación o estigmatización, que va desde los comentarios velados sobre su condición de ex internas a serio perjuicio de la salud física y/o psicológica. El empeoramiento de su estado físico en prisión es resaltado por E3, E4 y E8.

Las familias no bien consolidadas han sufrido un desgarramiento profundo, como en el caso de E1 y E4, quienes lo que más lamentan es haber perdido la custodia de sus hijos mientras estuvieron encerradas. De otro lado, el retraso en el desarrollo personal es algo que le duele a E8 al “ver a sus amigos que son profesionales, que tienen un hogar”, mientras ella recién avanza en ese camino después de haber estado en el penal casi 10 años, desde que tenía 20 años.

Hay opiniones encontradas entre las ex internas acerca de los efectos de su estadía en el penal. Mientras que E2, E6 y E7 hacen una evaluación positiva de su experiencia y mencionan los aprendizajes positivos que lograron a raíz de ella, tres mujeres -- las de más edad y con hijos menores -- destacan el dolor y los efectos perniciosos de su estancia allí. Una sola entrevistada, E4, menciona tanto ángulos positivos como negativos de esa experiencia para ella.

Las evaluaciones positivas de la experiencia carcelaria, que destacan las lecciones aprendidas y el cambio operado en su manera de ser y apreciar el mundo, como en los casos de E3, E6 y E7, revelan una revalorización de sí mismas que tiene relación la estrategia de afrontamiento conocida como “reevaluación positiva”.

De otro lado, los efectos de deterioro de la salud, exposición a situaciones chocantes y alejamiento familiar son expresados dramáticamente por E1 y, E3 y E4, tres internas que son madres de hijos menores.

El testimonio de E4, quien sufrió anemia severa como resultado de la mala alimentación dentro del penal, revela un fuerte impacto de la experiencia carcelaria. Al haber estado recluida 12 años, sufrió también la desintegración de sus lazos familiares y

el apartamiento de sus hijos. Es preciso también indicar que dos de las entrevistadas que sufrieron graves problemas de salud en el penal no los mencionaron durante la entrevista: E7 sufrió de tuberculosis, pero fue tratada y sanó, y E3 pasó un embarazo difícil durante el encierro y casi muere al dar a luz a un hijo que nació muerto. El deterioro de la salud física y mental de las internas en el Perú es un problema descrito por Kendall (2008) y Calvo (2014).



4.2.3 Estigmatización

Se considera la actitud de rechazo y **estigmatización** hacia las ex reclusas que perciben casi todas las participantes y que las cohibe de actuar más abiertamente y acercarse a los demás, limitando así sus posibilidades.

Tabla 4.2.3: Estigmatización

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	Trato de acercarme (a mi familia) pero parece que ellos han agarrado un poco de rechazo por lo que he pasado por la cárcel...ellos piensan que en el penal has aprendido las malas costumbres, que del penal has salido con alguna enfermedad.	Marginación Estigma
E2	Me trataban mal, me trataban como que “la presa”, “mira, esta no vale”. Ir a mi hermana es como de afuera “¿Qué quieres? Chau”. Pum, te tira la puerta.	Estigma Rechazo
E3	Alguna vez tuve un trabajo y me pidieron mi DNI y me dijeron que no podía ingresar porque tenía antecedentes.	Exclusión
E4	A veces hay gente que dice: “Ay, ella ha estado presa.”	Estigma
E5	Trato de que las personas me conozcan antes de que me juzguen. Siempre tengo ese recelo, el miedo de que te van a juzgar antes. A mi hermana mayor, cuando se enteraron que tenía su hermana presa, como que la trataron de “bullear”, la trataron de menospreciar.	Desconfianza Estigma de familiares.

E6	Desde que salí del penal tuve dificultad por los documentos, pero las tuve hasta el día que yo pude terminar los años que te imputan, los años de la condena, que pagué mi reparación civil gracias a mi esposo, y ahí ya pagué todo, tanto psicológico, tanto social, tanto económico al Estado y ahí sí ya fui libre.	Exclusión Reparación
E7	Con la familia por parte de mi papá, todos molestos, molestísimos, me dieron la espalda, nadie quería saber de mí porque generé este problema a causa de mi pareja. He visto personas ajenas a mí que siempre han tachado, señalado, o he escuchado comentarios: “Esa persona que es una delincuente, son de lo peor”.	Rechazo Estigma
E8	Me he acostumbrado a estar sola.	Autoexclusión

Las entrevistadas han sufrido rechazo y exclusión por el hecho de haber estado en prisión. La sensibilidad de E1 está afectada porque ella se siente rechazada incluso por sus propios hermanos. Según ella, la tratan como si hubiera “aprendido malas costumbres” o adquirido “una enfermedad contagiosa” en el penal. De otro lado, E2 describe cómo su hermana la cierra la puerta cuando va a visitarla y cuenta cómo se ha sentido menospreciada por la gente a causa de su condición de ex presidiaria.

En el caso de E5, se siente culpable porque la estigmatización y el rechazo hacia ella por haber delinquido alcanzaron a su hermana inocente, quien fue hostilizada. Varias tienen un recelo y desconfianza que las lleva a evitar a las personas que no conocen para evitar ser juzgadas y menospreciadas. Esto les hace recortarse las oportunidades de socialización y de contactos con personas que podrían brindarles mejores oportunidades.

Es interesante reparar que E6 se siente “totalmente liberada” desde que limpió sus antecedentes y pagó su reparación civil. La única dificultad a la que alude fue para conseguir trabajo mientras no tenía sus documentos en orden. Otra ex interna que

menciona dificultades en el trabajo como resultado de sus antecedentes es E3, quien cuenta que fue humillada y hasta amenazada por un cliente debido a su condición de ex presidiaria.

La familia paterna de E7 también la rechazó por el problema suscitado. En el caso de E8, ella se ha autoexcluido y prefiere estar sola o en familia, pues se ha “acostumbrado a estar sola”. En otro lugar afirma que se ha resignado a su situación, que ha sentido dolor al darse cuenta que sus amigos ya son profesionales y han formado un hogar, mientras ella sólo está reanudando sus estudios y comenzando a desenvolverse laboralmente luego de más de una década en prisión.

Se observa que subsiste en todas las ex internas una fuerte desconfianza hacia las personas que no pertenecen a su entorno inmediato. Prefieren quedarse en casa y no ampliar su círculo de relaciones por temor al “chisme” o a ser juzgadas. Podría decirse que la estigmatización de las personas que han pasado por la cárcel es uno de los principales dolores que tienen las ex internas y es una causa de su aislamiento y dificultad de inserción social y laboral (Dodge & Pogrebin, 2001; Arnosó, 2005).

4.2.4 Arrepentimiento

Tabla 4.2.4: Arrepentimiento

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	Nunca debí llegar a eso, nunca debí hacer lo que he hecho. Me arrepiento de lo que ha pasado.	Arrepentida
E2	No quiero que se repita esa historia, lo que pasó conmigo, con mis hijos.	Resolución de no reincidir
E3	De repente cuando estaba joven he sido muy soberbia y no he obedecido reglas, he querido hacer mi voluntad, y ahora me he dado cuenta de que no es así.	Comprensión de lo ocurrido
E4	No pienso tener el mismo tropiezo...	Resolución
E5	Todo el sufrimiento que pasaron mis padres. Esa parte sí me duele bastante, que he hecho sufrir bastante a mis papás	Arrepentida Contrición
E6	Toda esa desdicha de salir, estar con la persona equivocada, de tomar malas decisiones...eso es lo que siento de mí.	Arrepentida
E7	Lamento haberles dado el padre que han tenido mis hijas. Ahora me considero un adulto responsable, un adulto que sabe asumir sus errores, que sabe cuando se equivoca y sabe caminar a lo derecho, sabe qué cosa es buena y qué cosa es mala. Sé discernir muy bien.	Arrepentida Aprendizaje Maduración
E8	La vida es un aprendizaje, venimos acá a aprender y de repente esa era mi prueba, mi aprendizaje para algo mejor.	Aprendizaje

La evaluación de lo ocurrido incluye en muchos casos el arrepentimiento, un tema que no es muy tratado por los criminólogos estudiados, salvo por Maruna

(2011:121), quien sostiene que las actividades dirigidas a ayudar a los demás ayudan a los reclusos a lidiar con la vergüenza y sentimientos de culpa por sus acciones pasadas y voltear la mirada hacia el futuro.

Algunas entrevistadas, como E3 y E7, asumen la responsabilidad por sus errores y señalan los cambios operados en ellas como resultado de la experiencia. E8 apunta que “la vida es un aprendizaje”, mientras que E2 y E4 manifiestan su decisión de no cometer los mismos errores. Estas respuestas van en la línea de lo indicado por Maruna (2013) en el sentido de que la autobiografía de los liberados que se rehabilitan integra faltas pasadas en un guión generativo que puede ayudar a evitar la reincidencia

Como puede apreciarse, las ex internas no hacen referencia directa al error cometido sino a las consecuencias de su delito y a su determinación de no repetirlo. Hablan de un aprendizaje. No se evalúan a sí mismas como delincuentes sino como personas que han tenido un “tropiezo” en la vida y pretenden no volver a tenerlo. De algún modo varias “neutralizan” su responsabilidad, achacando su error a su juventud o a su pareja, o se arrepienten de sus actos por las repercusiones en su entorno inmediato, sin considerar a las verdaderas víctimas de sus transgresiones. En este sentido, el tipo de justicia restaurativa propuesto por Van Wormer (2006) podría ayudar a restablecer el equilibrio y romper esta visión centrada en sí misma del ofensor.

4.2.5. Satisfacción vital

La última emoción analizada fue la **satisfacción vital**, donde se descubrió que las ex reclusas gozan de una relativa sensación de bienestar, a pesar de las difíciles condiciones en que algunas viven. Esto puede deberse a la alegría por haber recuperado su libertad y a la aceptación de su situación actual, que constituye otra forma de afrontamiento.

Tabla 4.2.5: Satisfacción vital

Entrevistada	Expresiones	Intersección/ Ideas Centrales
E1	(Me siento) cómoda, bien.	Cómoda, bien
E2	Me siento estable , me siento segura de mis hijos, que hay una estabilidad.	Seguridad
E3	Cada vez que entro a mi casa entro a un mundo feliz , como cuando era niña.	Feliz
E4	Vivo mi vida tranquila , trabajo. Yo con mi mamá me siento bien ... pero mi familia se desintegró cuando yo me fui presa.	Tranquila Bien
E5	Estoy tranquila relativamente. Es muy bonito el ambiente donde trabajo... me llevo bien con todos.	Tranquila
E6	Estoy muy feliz . Estoy tranquila porque he logrado evolucionarme mentalmente ...	Feliz Tranquila
E7	Me siento bien , me siento contenta , estoy cómoda, pero quiero lo mío.	Bien, contenta Cómoda
E8	Me siento bien, estable con mis hermanos... me siento tranquila, relajada ... es tu casa, tu hogar.	Estable Tranquila Relajada

Casi todas las entrevistadas manifestaron sentirse bien actualmente, entendiendo aquí el término “satisfacción vital” como la evaluación que hacen las entrevistadas de su “calidad de vida” (Guimet, 2011: 1). El término “feliz” es explícitamente utilizado por dos de ellas, al igual que el adjetivo “cómoda”; una interna

dice sentirse “relajada” y otra “estable”, pero cuatro coinciden en señalar que se sienten “tranquilas”, lo que indicaría un grado medio de satisfacción vital.

F6 llegó a decir que se sentía “feliz”. En este sentido, Veenhoven (1991) define la satisfacción vital como “el grado en que un individuo juzga favorablemente su vida en general” o cómo le gusta la vida que lleva”, y la equipara con la “felicidad” (p.3). En ciertos momentos, como al llegar a casa, F3 también manifiesta sentirse “feliz”, como cuando era pequeña.

A pesar de que las expresiones más usadas por las participantes para referirse a su estado anímico actual fueron “bien”, “estable”, “cómoda”, “tranquila” y “relajada”, algunas no dejaron de señalar ciertos motivos de insatisfacción, como “no estar a la par” con sus coetáneas (E5 y E8). Los sentimientos más apagados correspondieron a E4, cuyo único proyecto de futuro es quimérico actualmente (ahorrar para comprarse una casita donde pueda vivir con su hija).

Todas las participantes se sienten agradecidas de haber recuperado su libertad y eso les da motivos para sentirse bien. E3 menciona expresamente la dicha que siente cada día al llegar a casa, donde están sus padres y sus hijos, E2 aprecia vivir en un ambiente donde se siente tranquila, sin temores, y E6 está contenta de haber cambiado de actitud frente a la vida. También E5, E7 y E8 dicen sentirse “tranquilas”, “relajadas” o “cómodas” en su hogar.

CONCLUSIONES

*** Primera conclusión**

La información recogida sobre las distintas participantes ha permitido tomar conciencia de que el proceso que atraviesan algunas ex internas no es tanto de “reinserción” como de “inserción” en una sociedad de la que estuvieron y se han sentido siempre excluidas. En cambio, las reclusas que estuvieron insertas antes en el circuito productivo se mantienen activas porque la prisión no afectó irremediablemente sus relaciones ni sus posibilidades de reintegración laboral, gracias a que poseían una red de apoyo familiar, estudios previos y habilidades relativamente desarrolladas.

*** Segunda conclusión**

Se constata, de acuerdo con estudios anteriores sobre la materia, que la familia es el factor que más facilita la reinserción (Villagra et al, 2010; Severance, 2004; Peñaloza, 2017; Esteban et al, 2014). Las entrevistadas que sienten un mayor nivel de bienestar y encuentran mayor sentido a sus vidas son aquellas cuyas familias se mantuvieron cerca y les dieron contención emocional, lo que las distingue ventajosamente de aquellas que están solas. Son también las más enfocadas en su desarrollo personal.

*** Tercera conclusión**

Las participantes que cuentan con apoyo familiar tienen más facilidad para acceder a empleos formales, en tanto que las otras tienen que recurrir a autoemplearse en el sector informal, vendiendo comida o fruta en la calle. Esto puede deberse a que la familia y amigos ofrecen mayores oportunidades de contactos que permitan encontrar un empleo donde puedan admitan a una persona con antecedentes.

*** Cuarta conclusión**

Sin embargo, el apoyo familiar no basta para recuperar o establecer una red de amistades y entablar relaciones de pareja, quizás por temor a enfrentar situaciones de estigmatización o rechazo, por lo que a pesar de que algunas ex internas han logrado

insertarse laboralmente con éxito en un empleo regular, se mantienen relativamente aisladas o están avanzando lentamente en este sentido.

*** Quinta conclusión**

Las historias de las participantes reafirman la importancia de los programas educativos y de formación ocupacional antes, durante y después del internamiento. La formación previa distingue a las mujeres trabajadoras de las otras y ayuda a las primeras posteriormente a conseguir un empleo (Esteban et al, 2014:199). Durante el internamiento, estos programas contribuyen a estructurar las vidas de las internas, dándoles disciplina y sentido de responsabilidad, además de enseñarles a trabajar en equipo al compartir una actividad y ayudarles a combatir el tedio, alejándolas de la cultura carcelaria del patio del penal (Pollock, 1998:120-142).

*** Sexta conclusión**

Debe resaltarse la importancia del trabajo como medio de satisfacer necesidades o antojos de los que estuvieron privadas mucho tiempo y aportar a sus hogares, a la vez que como elemento empoderador y reforzador de la autoestima (Esteban et al, 2014:195).

*** Séptima conclusión**

Cada ex interna tiene una trayectoria de reinserción particular, con altibajos y logros, de acuerdo con su historia personal, su personalidad y las oportunidades de su entorno.

*** Octava conclusión**

Es preciso recalcar las dificultades que han encontrado las internas para encontrar un trabajo digno. Sin documentos en regla, sólo pueden aspirar inicialmente a trabajos informales esporádicos, con sueldo mínimo o inferior al mínimo. Incluso después, la falta de experiencia y la brecha de varios años en su hoja de vida es difícil de explicar y obliga a algunas ex internas a mentir o inventar trabajos inexistentes. Asimismo, aquellas que han pasado un tiempo considerable tras las rejas están desactualizadas y tienen que ponerse al día con las nuevas tecnologías para aspirar a un puesto en una empresa. Todos estos factores, sumados a la falta de apoyo institucional y social, afectan las posibilidades de reinserción laboral de las ex internas.

*** Novena conclusión**

Se considera que el resultado principal de este estudio es haber confirmado que sí es posible para las ex internas reinsertarse eficazmente en sus familias y en la sociedad, restablecer lazos positivos, retomar el control de sus vidas y convertirse en elementos productivos de la sociedad, a pesar de múltiples dificultades.



RECOMENDACIONES

* **Primera recomendación:** Aunque se valora la importancia del papel de los programas de rehabilitación y educación intracarcelarios y la contribución de las psicólogas del penal, se considera conveniente extender estos servicios para brindar terapias de rehabilitación y consejería a las internas una vez que hayan cumplido su sentencia, con el objeto de facilitar su tránsito de un entorno muy controlado a uno de entera libertad donde están expuestas a ambientes, personas y situaciones peligrosas. Esta recomendación es respaldada por varios expertos (Pollock, 1998; Villagra et al, 2010). Asimismo, se recomienda diseñar intervenciones y programas dirigidos específicamente a las mujeres que tomen en cuenta sus particularidades, dando énfasis a aspectos relacionales, de crianza de los hijos, asertividad en el contexto de una cultura machista, información para acudir a instancias protectoras como la DEMUNA, etc.

* **Segunda recomendación:** Los serios problemas de salud física y psicológica sufridos por casi la totalidad de las participantes en el estudio apuntan a deficiencias en la atención médica especializada en el penal así como en las condiciones de salubridad y la dieta de las internas, las cuales deberían ser mejoradas para evitar daños mayores.

* **Tercera recomendación:** Podrían brindarse a las internas más oportunidades de participación en cursos y talleres, para lo cual ayudaría mucho aumentar los cupos y reducir el costo de los mismos a fin de hacerlos accesibles a más internas. En el mismo sentido, podrían darse facilidades a voluntarios para el dictado de cursos y talleres gratuitos que permitan a más internas instruirse, ampliar sus mentes y escapar de la influencia nociva de la cultura carcelaria del patio.

* **Cuarta recomendación:** Un tema preocupante es la longitud de las sentencias impuestas a algunas internas primarias, que contribuye al desgarramiento familiar y a desvincularlas del mercado laboral, de sus amistades y la comunidad, creando en ellas mucha ansiedad y un sentido de falta de pertenencia cuando se aprestan a salir en

libertad. También es causa de trastornos psicológicos y desubicación. Considerar medidas no carcelarias de rehabilitación para delincuentes primarias con hijos pequeños o que no revistan mayor peligrosidad está en línea con los hallazgos de Esteban et al (2014: 82) en cuanto a que tienen más probabilidades de reinserirse laboralmente aquellas mujeres que:

- Tienen mayor nivel de estudios
- Salen del penal más jóvenes
- No son reincidentes
- Han estado presas menos de tres años
- Muestran más motivación el último año antes de salir en libertad

En este sentido, podría agregarse que sentencias más breves o condenas de tipo no carcelario permitirían a estas mujeres acumular menos traumas y problemas emocionales y mantener sus vínculos con la familia y amigos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adler, F. (1975). *Sisters in Crime*. New York: McGraw-Hill.
- Alonso G., V. (2014). *Reinserción social y laboral con reclusos y ex-reclusos*. Tesis de grado en Trabajo Social. Facultad de Educación y Trabajo Social. Universidad de Valladolid, España.
- Arnos Martínez, A. (2005). *Cárcel y trayectorias sicosociales: Actores y representaciones sociales*. Zarautz, España: Itxaropena S.A.
- Aznar, B. (1968). Notas para un estudio sobre Biología Criminal de la Mujer. *Publicaciones de la Escuela de Medicina Legal*. Madrid: Ramos, Artes Gráficas.
- Becker, H. (2009). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. México: Siglo XXI.
- Benavides Cavero, C. (2007). El Derecho y la Seguridad. En: *Revista del Foro*: 1 (2007): pp. 89 y ss.
- Brown, M. & Bloom, B. (2009). Reentry and Renegotiating Motherhood. Maternal Identity and Success on Parole. *Crime and Delinquency*, 55(2). pp. 313-336.
- Burnett, R. (1992). The dynamics of recidivism: Summary report. Oxford, UK: University of Oxford, Centre for Criminological Research.
- Calderón, J. (2013). La ciudad ilegal en el Perú. En: Werner Jungbluth M., (Comp.) Perú Hoy. El Perú Subterráneo. Lima: Desco.
- Calvo, E. (2014). El encierro carcelario. Impacto en las emociones y los cuerpos de las mujeres presas. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 27(2) pp. 395-404.
- Clark, M. C. (2001). *Incarcerated women and the construction of the self*. U.S. Department of Education. Office of Educational Research and Improvement. Recuperado de: <http://www.coe.uga.edu/hsp/monographs1/clark.pdf>.
- Cobbina, J.E. & Bender, K. A. (2012). Predicting the Future: Incarcerated Women's Views of Reentry Success. *Journal of Offender Rehabilitation*, 51(5). pp. 275-294.
- Cobbs Fletcher, R. (2007). *Mentoring Ex – Prisoners. A Guide for Prisoner Reentry Programs*. U.S. Department of Labor.
- Crespi, M. (2014). Transición cárcel-libertad: evaluación de los factores y estresores psicosociales percibidos. *Boletín Criminológico* 149 (2), pp. 1-6.
- Crandall, C. S., & Coleman, R. (1992). AIDS-related stigmatization and the disruption of social relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*, 9(2), pp. 163-177.

- Cristóbal, E., Gonzales M., J. & Quispe, A. (2012). *La criminalidad de la mujer en Lima*. Trabajo de investigación para optar por el grado de Doctor en Derecho. Universidad San Martín de Porres, Lima.
- Crocker, J. & Major, B. (1989). Social stigma and self-esteem: The self-protective properties of stigma. *Psychological Review* 96, pp. 608-630.
- Cruells, M. e Igareda, N. (2006). *Mujeres, integración y prisión*. Barcelona: Aurea Editores.
- Cuba, E. (2017). *Reinserción Social de los Internos en los Centros Penitenciarios del Estado Peruano*. Tesis para optar el grado de Doctor en Gestión Pública Gobernabilidad. Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.
- De la Cuesta, P. M. (1992). Perfiles criminológicos de la delincuencia femenina. *Revista de Derecho Penal y Criminológico*, 2: 219-239.
- Denzin, N. K., & Lincoln, S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Londres: Sage.
- Dodge, M. & Pogrebin, M. (2001). Collateral Costs of Imprisonment for Women: Complexities of Reintegration. *The Prison Journal*. March 2001, 81(1): 42-54. Recuperado el 13 de setiembre de 2017: <https://doi.org/10.1177/0032885501081001004>
- Dodge M. & Pogrebin, M. (2001). Women's Accounts of their Prison Experience: A retrospective view of their subjective realities. *Journal of Criminal Justice*, 29(6): 531-541. Recuperado el 13 de setiembre de 2017: [https://doi.org/10.1016/S0047-2352\(01\)00115-5](https://doi.org/10.1016/S0047-2352(01)00115-5)
- Duwe, G. & Clark, V. (2017). Nothing will work unless you did: The Predictors of Post Prison Employment. *Criminal Justice and Behavior*, 44 (5): 657- 677.
- Egan, G. (1981). *El orientador experto: Un modelo para la ayuda sistemática y la relación interpersonal*. México: Grupo Editorial Iberoamérica.
- Endler, N.S. y Parker, J.D. (1990). Stress and anxiety: Conceptual and assessment issues: Special issues II-1. *Stress Medicine*, 3, pp. 243-248.
- Esteban, F, Alós, R., Jodar, P., y Miguélez, F. (2014). La inserción laboral de ex reclusos. Una aproximación cualitativa. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 145, pp.181-204. Recuperado el 17 de setiembre de 2018 de: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.145.181>.
- Eysenck, S.B. & Eysenck, H.J. (1973). The personality of female prisoners. *British Journal of Psychiatry*, 123, pp. 393-398.
- Failinger, M. (2006). Lessons unlearned: Women offenders, the ethics of care, and the promise of restorative justice. En *Fordham Urban Law Journal*, 33 (2), Art.7, pp. 101-137. Recuperado el 4 enero de 2018 de: <http://it.lawnet.fordham.edu/ulj>.
- Gendreau, P.& Ross, R. Revivification of Rehabilitation: Evidence of the 1980s. (1987). *Justice Quarterly*, 4, pp. 349-407.
- Giacomello, C. (2013) *Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina*. Londres: IDPC.
- Girshick, L. (1996). *Soledad women: Wives of prisoners speak out*. Westport, CT: Praeger Publishers.

- Goffman, E. (1963). *Stigma: On the management of spoiled identity*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Guimet Castro, M.V. (2011). *Bienestar psicológico en un grupo de mujeres privadas de su libertad que realizan ejercicio físico*. Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gutiérrez, G. (1994). *Metodología de las Ciencias Sociales*. México: Editorial Harla, Tomos I y II.
- Harm, N. & Phillips, S.D. (2001). You can't go home again: Women and criminal recidivism. *Journal of Offender Rehabilitation* 32(3), pp. 3-21.
- Heidegger, M. (2011). Ejercitación en el pensamiento filosófico. Traducción al castellano de Alberto Ciria, Barcelona: Herder.
- Hildebrant, A. (2012) *Razones para vivir y afecto en mujeres internas en un establecimiento penitenciario de Lima Metropolitana*. Tesis para optar por el título de bachiller de Psicología Clínica. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 01 de mayo de 2018 de www.pucp.edu.pe/repositorio/
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley, Ca, EE. UU: University of California Press.
- Husserl E. (1901). *Investigaciones Lógicas*, 2. Traducción de Manuel Gacía Morente y José Gaos, Alianza Editorial, Madrid, 1985.
- Instituto Nacional Penitenciario, Unidad de Estadística. (marzo 2016). *Informe estadístico*: Lima, Perú.
- Instituto Nacional Penitenciario, Unidad de Estadística. (setiembre 2017) *Informe estadístico*: Lima, Perú.
- Kendall, R. (2008). *Experiencia carcelaria y salud mental en mujeres privadas de libertad en un penal de Chorrillos*. Tesis Doctoral. [En línea]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado el 12 de marzo de 2018 de: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2531>.
- Keough, A. (2013). Association between social and financial support and recidivism among incarcerated females. Tesis para optar por el grado de Doctor. San Diego State University. California, EE.UU.
- Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. En: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, pp. 13-38. Madrid: Ed. horas y HORAS. Recuperado el 20 de marzo de 2018 de: <https://es.scribd.com/document/79421496/Marcela-Lagarde-la-perspectiva-de-genero-1>.
- Latorre A, Del Rincón D, & Arnal J. (2003). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Ed. Experiencia.
- Lazarus, R.S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Lombroso, C., & Ferrero, G. (1895). *The Female Offender*. Londres: Fisher Unwin.
- Mallik-Kane, K. & Visser, Ch. (2008). *Health and Prisoner Reentry: How physical, mental and substance abuse conditions shape the process of reintegration*. Research Report. Urban Institute, Justice Policy Center. Recuperado el 9 de

diciembre de 2017 de:
<https://www.urban.org/sites/default/files/publication/31491/411617-Health-and-Prisoner-Reentry.PDF>

- Manzanos Bilbao, C. (1991). *Cárcel y marginación social*. San Sebastián: Ed. Tercera Prensa.
- Manzanos Bilbao, C. (1998). Salir de la prisión. Otra condena. *Revista de Servicios Sociales*, 35, pp. 1134-1147.
- Martinson, R. (1974). What Works? – Questions and Answers About Prison Reform. *The Public Interest*, 35: 22-54. Recuperado el 21 de noviembre de 2017 de: http://www.pbpp.pa.gov/research_statistics/Documents/Martinson-What%20Works%201974.pdf.
- Martinson, R. (1979). New Findings, New Views: A Note of Caution Regarding Sentencing Reform. *Hofstra Law Review*, 7, pp. 243-258. Recuperado el 5 de Octubre de 2017 de: <http://scholarlycommons.law.hofstra.edu/hlr/vol7iss2/>.
- Maruna, S. (2013). *Making Good. How Ex Convicts Reform and Rebuild their Lives (13a ed.)*. American Psychological Association, Washington, DC.
- Mercado, D. (2014). *Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad*. Tesis de Licenciatura. Recuperado el 6 de agosto de 2017 de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5912>. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mikulic, I.M. (2007). *Libertad condicional: Estudio de las respuestas de afrontamiento en la transición prisión-libertad desde un enfoque de resiliencia*. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 11 de febrero de 2018 de: <http://www.aacademica.org./000-073/093.pdf>.
- Merton, R. (1938). Social Structure and ‘Anomie’. *American Sociological Review*, 3. Citado en: Morrison, W. (1995). *Theoretical Criminology: from modernity to post-modernism*. Londres: Cavendish Publishing Ltd.
- Moos, R. (1994): Life Stressors and Social Resources Inventory. Psychological Assessment Resources. Inc. Florida, USA.
- Padrón Goya, M.F. (2014). Expectativas de reinserción y desistimiento delictivo en personas que cumplen penas de prisión: factores y narrativas de cambio de vida. Trabajo final de Máster. Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona. Recuperado el 11 de febrero de 2018 de: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/60009>.
- Pollak, O. (1961). *The Criminality of Women*. New York: A. S. Barnes.
- Pollock, J. (1998) *Counselling Women in Prison*. California, EE.UU.:Sage Publications, Inc.
- Popkewitz, T. (1988). *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid: Mondadori.
- Pourtois, J.H. y Desmont, H. (1992). *Epistemología e Instrumentación en Ciencias Humanas*. Barcelona: Herder.

- Rios G., (2013). *Las causas criminógenas de la delincuencia femenina en el Perú*. Trabajo de investigación. Centro de Investigación Criminológica. Facultad de Derecho. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.
- Rodríguez Gómez G., Gil Flores J. & García Jiménez E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Aljibe.
- Rogers, C. (1978). The formative tendency. *Journal of Humanistic Psychology*, 18(1), pp. 23-26.
- Rojas, B. (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. Caracas: Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Recuperado el 5 de febrero de 2018 de: <http://www.monografias.com/trabajos93/recoleccion-datos-cualitativos/shtm>.
- Rubin, H. & Rubin, I. (1995). *Qualitative interviewing: The art of hearing data*. Londres: Sage Publications.
- Sampson, R.J. & Laub, J. (1995). Understanding variability in lives through time: Contributions of life-course criminology. *Studies on Crime and Crime Prevention*, 4, 143-158.
- Severance, Th. (2004). Concerns and Coping Strategies of Women Inmates Concerning Release: It's Going to Take Somebody in My Corner. *Journal of Offender Rehabilitation*, 38(4), 73-97.
- Shover, N. (1996). *Great Pretenders: Pursuits and careers of persistent thieves*. Boulder, CO: Westview Press.
- Solís, A. y otros (2012) *La Criminalidad de la Mujer en Lima*. Perú: USMP. Recuperado el 24 de agosto de 2018 de: http://www.derecho.usmp.edu.pe/postgrado/doctorado/trabajo_de_investigacion/2012/LA%20CRIMINALIDAD%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20LIMA%20FINAL.pdf.
- Steffensmeier, D. y Allan, E. (1996). Gender and Crime: Toward a gendered theory of female offending. *Annual Review of Sociology*, 1996 (2): 459-487.
- Steffensmeier, D. (2001). Female Crime Trends, 1960-1965. En: C.M. Renzetti & L. Goodstein (Eds.). *Women, Crime and Criminal Justice: Original Feminist Readings*, pp.191-211. Los Angeles, CA: Roxbury Publishing.
- Sutherland, Edwin H., and Donald R. Cressey. "A Theory of Differential Association." (1960). *Criminological Theory: Past to Present*. Ed. Francis T. Cullen and Robert Agnew. Los Angeles: Roxbury Company, 2006. pp.122-125.
- Temple, S. (2014). *Bienestar psicológico y esperanza en internas de un penal de Lima*. Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Travis, J. (2000). But They all Come Back: Rethinking Prisoner Reentry. *Sentencing & Corrections*. [En línea] No. 7. Recuperado el 10 de abril de 2018: <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/181413.pdf>
- Travis J., Solomon A.L. & Waul M. (2001). *From Prison to Home: The dimensions and consequences of prisoner reentry*. [En línea]. Washington, D.C.: Urban Institute. Recuperado el 30 de abril de 2018:

<http://www.urbanorg/research/publication/prison-home-dimensions-and-consequences-prisoner-reentry>.

- UNODOC (2016). Privados de libertad por delitos de drogas: Situación actual y desafío político. *Serie Informes Analíticos*.
- Valverde, J. (1991). *La cárcel y sus consecuencias. Intervención sobre la conducta desadaptada*. Madrid: Ed. Popular.
- Van Wormer, K. (2006). *The Case for Restorative Justice: A Crucial Adjunct to the Social Work Curriculum*. University of Northern Iowa. Recuperado de: <D:/Downloads/The Case for Restorative Justice A Crucial Adjunct.pdf>.
- Veenhoven, R. (1991). Questions on Happiness. Classical topics, modern answers, blind spots. En: F. Strack, M. Argyle & N. Schwarz (Editores), 'Subjective wellbeing, an interdisciplinary perspective', pp.7-26.
- Viano, E. (2016). *Entrevista por la Revista PuntoEdu de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, Lima, Perú. Recuperado el 20 de diciembre de 2017 de: <http://puntoedu.pucp.edu.pe/etiqueta/emilio-viano>.
- Villagra, C., Martínez, F., Aguilar, L., Landabur, R., y Sánchez, M. (2010). Volver a confiar. *Debate Penitenciario No. 12*, Centro de Seguridad Ciudadana. Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
- Visher, Ch. (2004). *Returning Home: Understanding the Challenges of Prisoner Reentry*. Research Report. Urban Institute, Washington, D.C. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de: www.urban.org/sites/default/files/publication/42841/410974-Returning-Home.
- Yugeros, A. (2014). La delincuencia femenina. Una revisión teórica. FORO. *Revista De Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, 16(2), 311-316.
- Wright, R. (2014). Identities, Education and Reentry (Part 1 of 2): Identities and Performative Spaces. *Journal of Prison Education and Reentry*, 1:1, pp. 32-41.



ANEXO No. 1: DISEÑO DE GUIÓN DE ENTREVISTA

INTRODUCCIÓN:

Bienvenida. Agradezco tu consentimiento para participar en esta investigación sobre cómo perciben las ex internas el paso de la cárcel a la libertad y cómo enfrentan los problemas de reintegrarse a la sociedad. Para contribuir a la realización de este estudio, se solicita que respondas a un cuestionario sobre estos temas. Esta entrevista tendrá una duración aproximada de dos horas.

Para confirmar tu participación voluntaria en este estudio, te ruego firmar la carta de consentimiento informado adjunta.

Tu participación es también absolutamente confidencial. Las participantes son identificadas únicamente por sus iniciales y la investigadora se compromete a no divulgar sus nombres. Los datos recogidos serán compartidos con las participantes y deberán contar con su aprobación para ser incluidos en el estudio.

1. Objetivo de la entrevista

El objetivo de esta entrevista es el siguiente:

a) Recoger las percepciones de 8 ex internas del penal de Santa Mónica acerca de su proceso de liberación y reinserción en la sociedad.

2. Tipo de entrevista:

Entrevista semi-estructurada.

3. Fuente:

Ocho ex internas del penal de Santa Mónica, seleccionadas en función de los siguientes criterios:

- a. accesibilidad
- b. edad productiva
- c. situación de no reincidentes
- d. libres de adicciones.

3. **Fecha:** julio de 2017.
4. **Lugar:** Oficina privada ubicada en Chorrillos.
5. **Hora:** 10 am – 12 m.
6. **Datos de la persona entrevistada:**
 - a) Nombre
 - b) Edad
 - c) Situación familiar (casada, soltera, divorciada, viuda, con o sin hijos mayores/menores)
 - d) Situación legal (libertad condicional, semi-vigilada o plena, con hoja de antecedentes abierta/eliminada).
 - e) Ocupación
 - f) Tiempo de estadía en el penal
 - g) Tiempo de salida en libertad
 - h) Delito cometido
7. **Listado de temas, asuntos a tratar y planteamiento de las cuestiones:**

Versión revisada del guión de la entrevista

DIMENSIONES	PREGUNTAS
PERSONAL	<p>¿Qué opinión tienes de ti misma?</p> <p>¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?</p> <p>¿Cómo cambia tu humor durante el día o de un día para otro?</p> <p>¿Cómo reaccionas cuando te frustras o te tratan mal?</p> <p>¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?</p> <p>¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir algo?</p> <p>¿Qué haces para evitar depender de los demás?</p> <p>¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?</p> <p>¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?</p> <p>¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?</p> <p>¿Cómo te cuidas a ti misma?</p>
FAMILIAR	<p>¿Cómo es tu familia?</p> <p>¿Qué clase de reglas hay en tu hogar? Ejemplos.</p> <p>¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?</p> <p>¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?</p> <p>¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?</p> <p>¿Cómo enfrenta los problemas tu familia?</p> <p>¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia</p>

	<p>positiva en ti?</p> <p>¿Cómo ha afectado tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?</p> <p>¿Qué personas de tu familia son o han sido alcohólicas o narcodependientes?</p>
SOCIAL	<p>¿Cómo te sientes donde vives ahora?</p> <p>¿Cómo te relacionas con la gente en general?</p> <p>¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyan?</p> <p>¿Con qué tipos de ayuda puedes contar?</p> <p>¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?</p>
ECONÓMICA	<p>¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?</p> <p>¿Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?</p> <p>¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?</p> <p>¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?</p> <p>¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?</p> <p>¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?</p>
CULTURAL- RELIGIOSA	<p>¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?</p> <p>¿Cuáles son tus tradiciones y costumbres familiares y cómo las practicas?</p> <p>¿Qué diferencias hay entre cómo te criaron y cómo crías a tus hijos?</p> <p>¿Cómo se curan tú y tu familia en caso de enfermedad?</p> <p>¿Cuáles son tus prioridades? (lo más importante para ti)</p> <p>¿Cómo usas tu tiempo libre?</p>

Despedida: Agradezco tu valiosa participación en esta investigación, que esperamos proporcionará información valiosa acerca de cómo perciben y enfrentan las ex internas las dificultades del proceso de liberación y reinserción en la sociedad. Se espera que los resultados de este estudio permitan atraer atención a este problema social y ayudar posteriormente a diseñar programas de acompañamiento más eficaz.

ANEXO No. 2: PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO¹

El propósito de este protocolo es brindar a los y a las participantes en esta investigación, una explicación clara de la naturaleza de la misma, así como del rol que tienen en ella.

La presente investigación es conducida por María Leonie Voto Bernales Gatica de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. La meta de este estudio es describir cómo afrontan las exreclusas del penal de mujeres de Santa Mónica su proceso de liberación y reinserción en la sociedad.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una entrevista, lo que le tomará unas dos horas de su tiempo. La conversación será grabada, así el investigador o investigadora podrá transcribir las ideas que usted haya expresado.

Su participación será voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación.

En principio, las entrevistas o encuestas resueltas por usted serán confidenciales, por ello serán codificadas utilizando un número de identificación. Si la naturaleza del estudio requiriera su identificación, ello solo será posible si es que usted da su consentimiento expreso para proceder de esa manera.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera incómoda o incómodo, frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.

¹ Para la elaboración de este protocolo se ha tenido en cuenta el formulario de C.I. del Comité de Ética del Departamento de Psicología de la PUCP.

Yo,

_____ doy
mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria.

He recibido información en forma verbal sobre el estudio mencionado anteriormente y he leído la información escrita adjunta (de ser el caso que se haya proporcionado información escrita sobre la investigación). He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Al firmar este protocolo estoy de acuerdo con que mis datos personales, incluyendo datos relacionados a mi salud física y mental o condición, y raza u origen étnico, puedan ser usados según lo descrito en la hoja de información que detalla la investigación en la que estoy participando.

Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

Entiendo que recibiré una copia de este formulario de consentimiento e información del estudio y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con María Leonie Voto Bernales Gatica al correo leotrad1@hotmail.com o al teléfono 999 419 679.

Nombre completo del (de la) participante	Firma	Fecha
--	-------	-------

MARÌA LEONIE VOTO BERNALES GATICA

Nombre del Investigador responsable	Firma	Fecha
-------------------------------------	-------	-------

ANEXO No. 3: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E1

Transcripción de entrevista – 21 noviembre 2017 – 11:30 a.m.

Nombre: G.F. (E1)

Edad: 37 años

Estado civil: soltera, 1 hijo (14 años, internado en una aldea infantil)

Tiempo de prisión: 3 años

Tiempo de salida del penal: 18 meses

1. ¿Qué opinión tienes de ti misma?

De mi persona, me siento una mujer fuerte, luchadora y con ganas de salir adelante (...) y solamente mi dificultad es mi discapacidad, pero sobre todo sí me esfuerzo para poder conseguir lo que yo quiero, lo que tengo en mis planes, lo que tengo en mis proyectos para poder lograrlo. Y todo mi tiempo lo dedico al trabajo, a mi hijo, a Dios, y eso me fortalece mucho.

2. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

Cada instante. Cada instante pienso en mí, quien soy, qué hago y para qué estoy.

3. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

Dependiendo de qué noticias puedo recibir o de qué cosas me pueden pasar, pero de un día para otro no puedo cambiar sin tener razón.

4. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o te tratan mal?

Me deprimó, pero al mismo tiempo también reflexiono y reacciono, de que no puedo vivir de la opinión de los demás sino que debo depender de mí, de lo que yo valgo, de lo que yo soy, como ser humano lo que me considero. Yo soy valiosa para mí y para mi familia.

5. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

Un rato lloro, luego me sobrepongo.

6. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir algo?

Trabajar día a día y sacar adelante a mi hijo. Eso me he propuesto: dejarle profesional. Eso es lo que yo quiero. Que sea profesional cien por ciento él. Mi razón de vivir es él y debo esforzarme por él. Lo único que tengo es mi hijo y esa es mi fuerza.

7. ¿Qué haces para evitar depender de los demás?

Nunca he dependido de los demás. Yo soy independiente. Yo me valgo por mí misma. Yo soy hasta hoy día lo que soy es gracias a mi persona, a Dios y a mis amigas que me han ayudado en los más difíciles tiempos, pero no dependo de los demás.

8. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

Efectos? Separarme de mi hijo. Total, eso me marcó la vida. No me puedo recuperar de eso. La cárcel fue el peor paso que yo he dado. Nunca debí llegar a eso, nunca debí hacer lo que he hecho. Y estar separada de mi hijo me duele. Haga lo que haga nunca lo podré remediar eso. Es un dolor tan grande que llevo dentro de mí. Cada día recuerdo y me arrepiento de lo que ha pasado.

9. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

Abusada, cuando yo no puedo caminar y la gente me ve mal. Siento que la gente te ve como fueras una cosa rara, una cosa (¿o sea, cómo te puedo decir?) extraterrestre. Sí, hay gente que te ve y (¡uy!), que la agarra una emoción, no sé, como si nunca hubieran visto una persona, o sea, con discapacidad. O cuando te marginan por una cosa así. O sea, yo tengo una discapacidad en las piernas, mas no mental. Yo mentalmente estoy bien, sólo tengo una discapacidad, estoy bien, y las demás personas me ven como fuera qué, no sé, me ven una cosa rara, pero yo no los veo a ellos así ni tampoco me siento así. Porque yo mentalmente me valgo por mí, pienso por mí, pienso en los demás también. Pero no lo puedo ver así como ellos ven a mí lo puedo ver a los demás.

10. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

Ahora ya no. Ya no. Así me pase lo que pase no me haría daño porque tengo una razón más fuerte para seguir adelante. No haría daño ni a mí ni a nadie, porque hacerle daño a los demás es hacerte daño a ti. Porque si has hecho daño, tú lo llevas la carga más que la otra parte.

11. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

Animándome, queriéndome a mi persona misma, dándome todos los valores día a día.

12. ¿Qué es lo que más lamentas?

Lo sucedido.

13. ¿Cuál es el peor problema que has encontrado al salir del penal y cómo lo has enfrentado?

No encontrar trabajo. No tener facilidades. Bueno, lo he enfrentado teniendo un negocio propio. Para eso lo primero que tenía que acudir a las amistades más que nada, para que podían darme una manito, y me la han dado. Y estoy agradecida con cada una de ellas.

14. ¿Cómo has evolucionado desde antes de entrar al penal, allí y hasta ahora?

Voy por lo mejor. Cada día mejoro y cada día me siento con más fuerza. Pase lo que me pase, yo miro para adelante y tengo planes de vida y tengo mis proyectos y debo esforzarme. Debo seguir escalando cada día para llegar.

15. ¿Cómo es tu familia?

Mi familia no es unida pero tampoco es totalmente desunida. Yo lo veo a mi familia, cada quien lucha por su propia cuenta. Trato de acercarme pero parece que ellos han agarrado un poco de rechazo por lo que he pasado por la cárcel. Y por mi discapacidad tal vez sientan un poco de vergüenza.

16. ¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?

No cuento con apoyo familiar.

17. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

18. ¿Cómo solucionan los conflictos en tu familia?

Apartándome de todo, porque mientras no estoy con ellos, ellos no saben nada de mí ni yo de ellos. Si tienen entre ellos su pelea, ellos se resuelven. Porque no quiero meterme en problemas, suficiente con los problemas que ya he pasado, y de acá para adelante prefiero vivir apartado y luchar para adelante nomás

19. ¿Cómo enfrenta los problemas externos tu familia?

20. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

Mis dos hermanos. Mis dos hermanos sí, uno de ellos hasta hoy en día siempre llaman, envían, a veces envían lo que pueden, lo que quieren apoyarme. Siempre están ahí. Uno se va, el otro viene. Uno de mis hermanos que vive en Santiago siempre está pendiente. Ya vive 17 años allá

21. ¿Cómo afectó tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

Totalmente nos ha alejado unos a otros, porque ellos piensan que en el penal has aprendido las malas costumbres, piensan que del penal has salido con alguna enfermedad. O sea, tienen complejos.

22. ¿Qué personas en tu familia son adictas, abusadoras o consideras que son una mala influencia?

Para mí, ninguna

23. ¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Cómoda, bien.

24. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Yo encuentro rápidamente la amistad, el cariño de los demás. Un poco que agarran y dicen (suena el teléfono y se corta la respuesta).

25. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

Sí, sí tengo bastantes amigos, amistades, amigos que sí confían en mí, más que mi familia.

26. ¿Con qué tipos de ayuda puedes contar?

Yo cuento mayormente con el apoyo de mis amigos y mis amistades. Muchas veces me han dado la economía, hasta me han ofrecido la casa. (Vuelve a sonar su teléfono.)

27. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

Problemas no, no he tenido problemas con mi estadía en el penal. Tal vez un pleito un rato así, un percance entre compañeros, o entre compañeras hemos tenido así un intercambio de palabras.

28. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

En este momento estoy vendiendo fruta, tengo un negocio de fruta en la calle. Aparte de eso estoy enseñando a tejer a tres señoras y ellas me dan una propina, pero enseño solamente media hora, una hora, así nomás. Pero más me dedico al negocio y un poco a la chacra.

29. ¿Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

¿Conservar un empleo? Ninguna, porque si un negocio no me sale inmediatamente yo tengo que cambiar a otro negocio y yo tengo que esforzarme, poner de mi parte para poder sacar adelante.

30. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

Sí.

31. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

Más que nada por momento pienso aprender a coser y hacer ropas y vender.

32. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

Un capital estable, porque en este instante no tengo un capital estable porque tengo más inversión, estoy invirtiendo en un terreno y eso me está ocasionando un desbalance. Pero más que eso no creo. Ahora que viene el verano se supone que tiene que aumentar la venta de fruta, entonces eso genera un ingreso más. Y un desbalance por ahora es por la promoción de mi hijo, que eso ocasiona un poco de gastos, del viaje, sus gastos del niño, un poquito.

33. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

Porque yo lo que tenía un capital, al salir ya no lo encontré nada. Entonces en ese plan, sí, totalmente, económicamente me ha afectado, porque el negocio que tenía cuando salí no encontré nada, nada de lo que he dejado. Entonces totalmente me dejaron casi en la calle.

34. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?

Yo creo en Dios y aplico en mi vida porque El es el único que puede darme todo lo que necesito y todo lo que tengo me ha dado. Es todo.

35. ¿Cuáles son tus tradiciones y costumbres familiares y cómo las practicas?

En mi familia sí, pero yo he dejado de practicar las tradiciones y las costumbres Solamente mis hermanas creen en las tradiciones y las costumbres, los rituales, pero yo no.

36. ¿Qué diferencias hay entre cómo te criaron y cómo piensas criar a tus hijos?

Bastante, porque antiguamente los padres pensaban que arreglar a los hijos era a los golpes. Yo actualmente con mi hijo converso, hablo, dialogo, me comunico y compartimos las ideas. Y antiguamente a mí no me han preguntado ni conversado y de frente al golpe. Entonces yo no puedo aplicar lo mismo que hicieron conmigo. Yo trato de comprender a mi hijo, hablar y darle confianza.

37. ¿Cómo se cura tu familia?

Utilizamos hierbas naturales, pocas veces medicamentos de farmacia.

38. ¿Cuáles eran tus aspiraciones cuando saliste en libertad ?

Cuando salí en libertad lo primero que pensé era vivir junto con mi hijo, pero esas cosas no se han podido porque el juez no podía entregarme a mi hijo hasta hoy en día. Cambió. Sigo pensando hasta ahora sacar a mi hijo, vivir juntos. Mis planes anteriormente era irme a vivir en la sierra y actualmente pienso en vivir en la selva. Mi manera de pensar ha cambiado un montón. Pero será vivir en la selva también por un tiempo, porque cuando comience la universidad de mi hijo voy a tener que vivir en la ciudad. Porque mi hijo sí o sí él piensa sacar beca para estudiar en una universidad. Entonces debo apoyar en lo que él quiere, en lo que él también planea su vida. Yo soy su motor de Edgar, que es mi hijo, y no lo puedo dejarlo.

39. ¿Cómo pasas tu tiempo libre?

No hay tiempo libre

Muy bien, muchas gracias.

Tiempo: 35 minutos.

ANEXO No. 4: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E2

Transcripción de entrevista. Setiembre 2017, 10 a.m.

Nombre: C.R. (E2)

Edad: 33 años

Estado civil: conviviente, 2 hijos de compromisos anteriores y una niñita de un año de su actual compromiso.

Tiempo en prisión: 4 años

Tiempo de salida del penal: 2 años.

1. Qué opinión tienes de ti misma?

¿De mí misma? A veces hay momentos que soy una persona muy renegona. Reniego cuando a veces las cosas no me salen como quiero que sean. Pero por sobre todas las cosas me opino para mí misma que yo puedo, que soy una persona que a pesar de mis caídas siempre me centro en que yo puedo, en que puedo y puedo ayudar a las personas en lo poco que yo puedo. ¿Entiende?

2. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

Mayormente reflexiono cuando a veces quiero hacer algo y por ejemplo no puedo hacerlo y me pongo a reflexionar y yo misma me analizo en qué estoy mal. O sea, trato de buscar ayuda o no encerrarme en lo que yo (...) o sea, no quedarme en lo que yo quiero hablar para no poder frustrarme. O sea yo mayormente así, cuando yo siento que yo misma estoy fallando – con mis hijos, por ejemplo, porque a veces no puedo tener esa capacidad de poder hablarles como yo quisiera, ¿entiende?. Porque no quiero que se repita esa historia, lo que pasó conmigo, con mis hijos. Ahí yo reflexiono. Y frecuentemente, porque a veces en el trabajo a veces no te va bien, y tú misma te analizas y dices, “entonces en algo estoy fallando”, entonces tú misma te analizas. ¿Qué es lo que tengo que hacer para poder sobresalir?

3. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

Ah, ya, eso es, ahí lo complicado. Porque a veces estoy tranquila y de un de repente me entra (...) me frustró. Me frustró y me pongo a llorar, me pongo a llorar y de repente con los más débiles, que son mis hijos, les grito y después de gritarles me pongo a llorar y digo, “¿Qué está pasando en mí? No debo ser así.” Y yo me hago la pregunta porque no quiero llorar, no quiero que me vean llorar, pero lloro. ¿Pero por qué? Porque a veces todo esto lo guardas, es muy duro, es muy fuerte y tiendes a querer hacer otras cosas. Porque a veces por ejemplo te piden, pero tú tienes que darles de acuerdo a tu posibilidad. Y no puedes, entonces trato de pensar y digo, “sí voy a poder, todas estas cosas van a cambiar, no voy a volver a ser la misma.” Ya, y trato de entender las cosas.

4. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o te tratan mal?

¿Cómo reacciono? Con cólera, con ira. Porque a veces (...) mayormente será ya desde que ha nacido ella (su bebé), antes me trataban mal, me trataban como que “la presa”, “mira, esta no vale”, ¿me entiende? ya le comenté lo que yo había pasado. Entonces yo me frustraba, yo lloraba. Llegué al extremo de lastimarme también yo misma. Pero de repente digo será gracias a Dios, gracias a Dios porque ahorita me frustró pero lo controló, me controló. O sea, es un momento en que te desesperas. Tú no quieres hacerlo pero te desesperas. Y justo ahí cuando estoy en todo esto se cruza mi bebe, ya les grito pero mi hijita me dice: “Mamá, cálmate, ¿qué te pasa? Tómate un vasito de agua.” Y ya, un ratito y mi cerebro se tranquiliza y le digo: “Ya, ya, ya, tienes razón.”

5. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

Cuando siento pena la verdad me pongo a llorar. Lloro bastante, lloro. Si estoy sola me pongo a llorar, a llorar, y le pido al de arriba.

6. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir lo que quieres?

Yo dispuesta de verdad dispuesta a seguir luchando y trabajar. Porque yo no puedo decir que estoy dispuesto a que alguien venga y me diga algo malo y yo dispuesta no, no puedo decir que estoy dispuesta a todo, no, dispuesta a lo bueno, a lo que yo tengo que enfocarme que es mi trabajo y con mi trabajo yo voy a lograr lo que quiera para mis hijos. Porque ahora la prioridad, lo primero son mis hijos, segundo mis hijos y tercero mis hijos. Eso es lo que está en mi mente ahorita está. Si yo quiero un fruto

bueno entonces yo primero debo estar bien. Y yo eso le enseño a mis hijos, hasta al más pequeñito, a que se trabaja, se respeta, lo ajeno no se agarra, ¿entiende? A eso.

7. ¿Qué haces para evitar depender de los demás?

Ah, ya, trato de trabajar. Es bien feo que tú puedas depender de otra persona. Porque, por ejemplo, el papá de ella, a veces teníamos discusiones y a veces -- suele pasar así, la discusión es de adultos, no los niños -- y entonces no me dejaba el diario. Y yo dependía de él. ¿Y cómo me frustraba? Me frustraba porque no podía, porque dependía de él que mis hijos comían de él. ¿Y cómo darles a mis hijos y cómo decía a mis hijos “me peleé con él y hoy día ustedes no comen”? Yo no tenía esa capacidad de hablar, yo no podía pedir ayuda, simplemente me callaba porque para mí pedir ayuda era como que ¡no! No, pues. ¿Por qué voy a pedir ayuda? Poquito a poquito ya he ido entendiendo que yo tengo que hablar a esa persona que las cosas no son así, entonces yo solita – me costaba pero empecé a decir—“este problema es nuestro y con el diario no se choca, son de nuestros hijos.” Es muy difícil poder depender de alguien.

8. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

¿Qué efectos? Para bien. Para bien, porque de repente digo, “si nunca hubiera pisado ahí, de repente (...) Claro que de repente no es la respuesta correcta, pero yo vivía equivocada, vivía errada porque lo fácil así como viene lo fácil se va. Yo hacía esas cosas y vivía mi vida, pues, yo y mi hija, porque quería verla bien a mi hija. Pero ese era el peor pensamiento que yo podía tener, porque ¿cómo podía vivir bien yo a costa de hacer daño a las personas? Aprendí ahí bastante en esa cárcel.

9. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

Mayormente me he sentido abusada cuando han chocado conmigo, al insultarme, al hacerme sentir menos, de que yo no valía nada porque había pisado allí. Y ahí era donde que yo me sentía mal por haber pisado allí; me sentía mal, me sentía menos, me sentía en realidad como una pulguita, que no era nada.

10. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

¿La verdad? Me he hecho daño antes de llegar ahí, pero con las terapias fui sobrellevando. Pero cuando salí y me choqué con la dura realidad en la calle y tuve problemas fuertes con el papá de ella sí me llegué a lastimar, pero yo, no a mis hijos. Yo llegué al extremo de tirarme de mi casa para abajo. No pensé en mis hijos en ese momento, porque – como le digo – es muy feo pensar que tú, tu mundo es esa persona. Y de repente lo hice así porque esa persona me apoyó el tiempo que yo estaba allá, no

económicamente pero ver que alguien en cuatro años nadie te venga a ver y una persona bajo sin condiciones te venga a ver, te diga “¿cómo está tu hijita? Sí la he visto, está bien.” Entonces eso hizo que yo poco a poco me acostumbrara a esa persona y -- cuando nuestra relación iba mal por parte de la familia, que tampoco lo dejaba a él tranquilo por estar con una mujer que ha estado recluida -- ya, quiso dejarme y yo quise matarme. Fue el peor error, ah, y el peor pensamiento que pude tener en ese momento. Pero sí, suele suceder, porque – como le digo – me cegué, en ese momento llegué y creo que en instantes me cegué por un momento. Y después se me pasó y dije, “¿Qué he hecho? ¿qué me he hecho?” ¿Entiende? Eso fue.

11. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

Ah, ya. Me cuido, así por ejemplo cuando antes salía a la calle tenía miedo, pero ahora no, ahora me siento tranquila y me cuido a mí misma así: no lastimándome, no, trato de no renegar porque el daño me lo hago yo, no le hago a la otra persona. Trato de estar bien, comer bien. No será grandezas pero trato de estar bien en salud también y más que nada en mi mente. No pensar, no tener malos pensamientos, porque a veces se te viene y son cosas fuertes que se me viene, pero no. Todo está en la mente y en tu corazón como se dice.

12. ¿Cómo es tu familia?

¡Uy, ahora a ver, la parte difícil! Mi familia es disfuncional. Lo más triste es que en mi familia no hay unión. Hasta el día de hoy es como que vivo una parte un poquito triste y una parte que es demasiado alegre porque ahora sí puedo sentirme que mis hijos están estables. No están de un lado para otro, no están viendo cosas malas, no están viendo peleas, no están viendo lo que yo he vivido. Porque ahora (...) o sea, ir a mi mamá es como que voy y regreso con problemas. Ir a mi hermana es como de afuera “¿qué quieres? Chau”. Pum, te tira la puerta. Pero ahorita no tendrá grandeza en el cerrito que vivo pero me siento estable, me siento segura de mí misma, de mis hijos, que hay una estabilidad, que donde que mis hijos se sientan en una mesa y comen, y no hay esas peleas, no hay esos insultos. O a veces voy y veo a mi madre mareada, tomando, y es triste, es duro, pero no. Por sobre todas las cosas, yo ahora – como le vuelvo a repetir – mi familia son mis hijos, es mi entorno, mis hijos, yo y mi marido, en lo que lo cual los dos trabajamos.

13. ¿Qué clase de reglas hay en tu hogar?

Las reglas las puso en realidad el papá de mi bebe, porque yo mi vida ha sido bien desordenada pero las reglas es que ahí tienes que tener valores, los valores que yo nunca he conocido. A veces los tomaba como ¡qué aburrido! ¡Quiere mandarme este de acá! ¿Quién se cree? Pero esas reglas han valido para mis hijos y para mí también. Porque hoy en día – yo le digo así – yo reniego pero no soy la Rosemary de años atrás. No soy esa Rosemary que se venía así tantos vocabularios de mi boca. No sabía ni decirte “buenos días”, no. Ahora sí. He aprendido los valores, he aprendido a amarme a mí misma, a amar a mis hijos, y en la casa se respeta. Mis hijos igual. Para poder agarrar algo, “mamá ¿puedo, por favor?” Y eso yo no, nunca. A mí me costaba decirle a mis hijos que los amaba, porque a mí nunca me han dicho “te amo”. Nunca me han dicho, “Rosemary, ven, ¿vamos al parquecito?” Aunque sea con una agüita, pero vamos. No, no me decían eso. Yo gracias a Henry, el papá de mi bebe, que me ha enseñado bastantes cosas, bastantes cosas, y gracias a mi suegra también, que hoy día ella siempre me apoya.

14. ¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?

De mi familia ni uno, ni uno.

15. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

A ver, en las mañanas, por ejemplo, mis hijos se levantan (...) Matías sabe sus quehaceres, siempre hace sus quehaceres, pero cuando llegan del colegio, por ejemplo, yo estoy cocinando y Matías está ayudándome un poquito con la bebe. También a la vez Matías tiene que hacer sus tareas y Henry, cuando no va a trabajar, él se pone a cocinar y yo me pongo a lavar. Y si ya no hay para hacer esas cositas, entonces él está atendiendo a la bebe y ya yo me voy a vender. Ambos nos ayudamos y mis hijos entran también ahí.

16. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

En mi hogar, ahorita, hablando, porque antes de que viniera ella (la bebe) no se podía solucionar, la verdad. Yo me cerraba, como le vuelvo a repetir, a que por qué yo, yo no he cometido el error. Y los problemas en vez de apaciguar los agrandaba yo. Yo me ponía, “me voy, me voy” y sacaba todo, me enloquecía. Pero ahora no, ahora no. Por ejemplo, si él alza la voz yo lo escucho. Porque como dice el dicho: “la pelea es de a dos, no de a uno”. Lo escucho, me choca sí, pero busco el momento adecuado para decirle “¿qué te ha pasado?” Igual, él cuando ve que estoy enojada, igual. Ya como que a mis hijos no hago que le afecten todo esto, no. Y tratamos de solucionarlo

conversando. Y funciona, ah, funciona porque no llegamos como más antes que parábamos peleando. No, no llegamos a eso. Me ha funcionado bastante.

17. ¿Cómo enfrenta los problemas de afuera tu familia?

¿Yo o mi familia?

Ambos, tú y tu marido.

Ah, ya. Cuando por ejemplo – es un decir, no – por ejemplo, cuando a veces sale y le ponen papeleta, así, el problema de afuera él dice: “eso se soluciona, es una papeleta que sí, me molesta, pero mi familia es mi familia”. No mezcla eso de ahí, o que venga como mi papá, que venía, “no me ha ido hoy día bien”, todos recibíamos golpe. No, él no, en esa parte ni yo ni él, porque cuando me regreso con mi mazamorra “hoy no he vendido, pues, a comer”. Así. No.

18. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

La única mi hermanita y mi papá. Mi hermanita la ultimita y mi papá, que siempre me ha dicho que yo puedo, que si yo, nosotras nos torcimos fue por mi mamá, porque él se iba a trabajar y siempre la mujer queda como dueña del hogar, dueña de los hijos, y tu mamá nunca supo para ustedes. Pero yo siempre le digo “ella sola no tuvo la culpa, porque el hogar no es sólo de la mamá nada más. Es del papá también. Tú también tenías que ver ahí. Éramos cuatro mujercitas. Prácticamente hemos salido como varones. Ellos rescatan lo bueno en mí. Cuando me ven trabajando mi papá se alegra, se alegra, me dice: “hijita, tú vas a poder, tú vas a vender de fresa, mazamorra, tú tienes buen sazón.”

19. Cómo afectó tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

No, no ha afectado en realidad nada, porque esa familia – como le vuelvo a repetir – siempre ha sido una familia que hasta el día de hoy es disfuncional. Si yo no me retiraba de esa casa nunca hubiera vivido feliz. Feliz no estoy, porque en todo hogar existen problemas, pero nunca hubiera vivido como ahora estoy viviendo, que ahora un poco más comunicativa soy, trato de enfrentar los problemas. No estoy, por ejemplo, que si tengo problemas me voy a tomar, si tengo problemas me voy a hacer estas cosas, no. Porque en la casa que yo vivía es así. Siguen en lo mismo. Y uno no puede obligarles a cambiar. Es así. Si tú te quedas – como dice el dicho – en un cajón donde hay una manzana podrida, todos se van a podrir.

20. ¿Qué experiencia hay en tu familia de personas adictas, abusadoras o que consideras que son una mala influencia?

Todos, menos mi papá pero mi papá no vive ahí. Mi papá vive lejos. Todos.

21. ¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Tranquila, como le vuelvo a repetir, estoy tranquila. Tengo estabilidad que yo sin temor puedo dejar a mis hijos, sin temor – como se dice -- puedo dejar cocinado o las pocas cositas que tengo no me van a coger. O sea, me siento bien, tranquila, respiro bien con mis hijos. Para qué, no le voy a negar pero me siento bien.

22. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Vendiendo, con todos (risas), pero soy muy poco de hablar con otras personas. Pero tampoco no soy de hablar así a las malas, mirando así, no, normal, la verdad, normal. Me saludan, bueno, les saludo, o sea, normal.

23. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

¿En qué sentido?

Amigos que te levantan, amigos que te pueden prestar plata, algo así.

No, plata no (ríe). Aconsejándome sí, que estoy bien, que ha sido mi mejoría, que de repente – o sea – tus hijos están bien, mira, trabajando, la vida sigue para adelante, pero en plata no.

No tienes muchos amigos...

La verdad, pocos nomás, no tengo muchos amigos.

24. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

Las malas habladurías. Cuando iba al mercado ya estaban hablando ya: “Mira, salió esa.” O mi hijita, que a mi hijita la trataron mal también en el colegio por mí. Con eso, pero en verdad yo trato de tomarlo de quien viene. Que hablen y trato de no hacerme problemas.

25. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

Trabajando, trabajando. Vendo mis mazamorras.

26. Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

Uy, sí, ha sido difícil. Un tiempo tuve, no me renovaron (risa) ya porque por más que yo quería intentar seguir ahí, no podía por mis hijos. No había quién los vea, se enfermaban y ha sido un buen trabajito el que tenía porque tenía todos los seguros, pero no se puede. Lo único que queda es trabajar independiente y para adelante, pues.

27. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

Nunca, solamente este trabajo que salí de ahí, que me dieron ahí último.

¿Cuánto tiempo?

Tres meses.

28. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

Yo la verdad ser independiente pero tener un restaurante, así, donde yo lo trabaje. ¿Entiende? Eso, donde yo lo trabaje. Me gusta trabajar en realidad, así en fábrica o (...)

29. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

No entiendo la pregunta.

Tus principales necesidades económicas, para arreglar tu casa, el colegio de tus hijos...

Ya, mi principal dificultad en sí, en sí es mi hogar, mis hijos, porque – como le vuelvo a repetir – yo tengo dos hijos fuera de mi compromiso. Y a veces cuesta decirle a esa persona: “Mira, hoy le han pedido en el colegio a mi hijo esto y tienes que darle.” Entonces esa es mi necesidad, que yo sé que tengo que trabajar por ellos, por ellos y por ella también. Es que mis hijos lleguen y tengan sus cositas ahí. Y no solamente eso, porque tengo que pensar que mis hijos no se van a quedar solamente allí en la escuela. Quiero y deseo y lo voy a cumplir que ellos tengan su profesión, algo que ellos puedan valerse, algo que ellos no puedan llegar a hacer las cosas que yo hice. Esa es mi prioridad, de juntar y darles. Lo mejor que yo puedo darles es sus estudios, sus estudios y lo poco que yo pueda darles. Esa es mi prioridad.

30. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

Mire, mejorado, mejorado, no, pero – le vuelvo a repetir – puedo vivir con lo que gano. Puedo vivir porque me distribuyo bien. No estoy despilfarrando la plata como antes que entré. Como le vuelvo a repetir, antes a mí no me importaba pero ¿a costa de qué? Haciendo daño. Pero ahora mi platita a mí me duele gastarla así fácilmente para cosas vanas. Gasto lo que tengo que gastar y lo que tengo que comprar lo compro para la casa pero algo bueno, ¿no?

31. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas? ¿Tienes fe, valores?

La fe la tengo. Creo en Dios, no en imágenes pero creo en Él, que Él existe y que por Él soy la persona que soy ahora, por Él. ¿Valores? Que soy una mujer trabajadora. No seré (...) Tengo mis virtudes. Soy buena en un sentido porque a pesar que no tengo, brindo lo que tengo. Yo – como le vuelvo a repetir – cuánto daría porque mi familia venga al cuartito donde yo estoy aunque sea a brindarles un platito de comida, pero no lo hacen. Y ayudar a las demás personas. Siempre a veces hay personas que están

metidas en esto y “no lo hagas, mi amor, mírame a mí todo lo que he pasado.” Porque fácil viene “que haga su vida” pero trato de aconsejar a las personas que siguen en lo mismo. Tengo amigas y les aconsejo. Y sobre todo yo me considero una persona buena, no rencorosa.

32. ¿Cuáles son tus tradiciones y costumbres familiares y cómo las practicas?

Nada. Tradiciones en mi familia (...) o sea, de parte de mi familia – o sea, usted lo llama familia – no, pero lo que ahorita estamos viviendo, sí. Por ejemplo, a pesar celebramos ahora cumpleaños, la Navidad. Llega la Navidad les envuelvo su regalito para que ellos abran su regalito, cosa que yo no he pasado. Yo todo lo que yo hago hoy por hoy es por ellos, que ellos vivan su niñez, que ellos vivan en lo poco pero felices. No hacerles sentir como yo vivía, ¿entiende?

33. ¿Cómo crías?

¿Cómo los crío? A ver. Siempre tratando de enseñarles lo bueno. A veces se me va un poquito – lo vuelvo a repetir – un poquito la boca, pero les hago ver la realidad, que vean y por sobre todas las cosas que aprendan a valorar a las otras personas, que no solo vean en ellos nada más. Y les pongo límites. Por ejemplo, mis hijos no salen así nomás si no es conmigo. Ellos van al parque pero conmigo. Tienen horarios. Para dormir tienen horario. Para levantarse, igual. Cuando les digo sin respuesta, silencio, en conversaciones de adultos los niños no se meten. Ellos saben. Saben decir “buenos días”, “buenas tardes”, saludar, cosa que yo nunca he hecho. En verdad, siempre he sido todo lo opuesto.

34. ¿Cómo se curan tú y tu familia cuando están enfermos?

El SIS.

35. ¿Cuáles son tus prioridades?

Lo más importante ahorita en la vida son mis hijos. Son mis hijos y por ellos me detengo a varias cositas, me detengo a no hacer nada por ellos de malo, ¿no? Pero por ellos hacer todo lo bien. Sé que ellos van a estar bien mientras yo esté bien.

36. ¿Cómo pasas tu tiempo libre?

No hay libre (risas). No hay tiempo libre. Con las mismas vengo del mercado, voy, ella (señala a la bebe) se pone a llorar, voy corriendo a la cocina (...)

Gracias.

Tiempo: 32 minutos

ANEXO No. 5: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E3

Transcripción entrevista – 15 setiembre – 2 p.m.

Nombre: E.M. (E3)

Edad: 46 años

Estado civil: Soltera, 2 hijos.

Tiempo de estadía en prisión: 1 año: 9 meses en Santa Mónica y 3 en Fátima

Tiempo de salida del penal: 5 años.

1. ¿Qué opinión tienes de ti misma?

Difícil la pregunta, pero (...) Ahora, que soy una persona de bien, que trabajo, los días se me pasan muy rápido porque tengo dos niños, tengo responsabilidades. Y que sé que trabajando se pueden conseguir muchas cosas, ¿no? Y que soy una persona que puede dar mucho, mucho más de lo que piensan. He encontrado en mí misma muchos valores que no los tenía de repente, o que de repente los tuve guardados.

2. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

Después de muchos años, después de casi 43 años reflexioné por qué me están pasando algunas cosas y me di cuenta que (...) hay un dicho que dice que todo lo que se hace acá se paga acá. Y me di cuenta que uno debe ir en la vida pensando en lo que va a hacer y no simplemente haciéndolo ¿no? Porque más adelante nos pasa lo que nosotros de repente hemos atropellado a alguien nos pasa a nosotros, y si no es a nosotros de repente a nuestros hijos. Entonces recién hace tres años puedo decirte de que me di cuenta de eso, reflexioné por qué me pasaban tantas cosas a mí. De repente cuando estaba joven he sido muy soberbia y no he obedecido reglas, he querido hacer lo que yo (...) mi voluntad. Y ahora me he dado cuenta de que no es así.

3. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

Bueno, creo que lo que he aprendido es a tener bastante paciencia. Difícilmente cambio de estado de ánimo ahora, cosa que anteriormente sí lo hacía. No, ahora no, ahora trato de mantenerme calmada y esperar con calma, ¿no?

4. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o te tratan mal?

Me siento mal, me siento muy mal. Hay veces este (...) hay momentos en que me he sentido desesperada, me ahogo en sí misma pero de pronto tomo un poco de aire y yo creo que la fortaleza que me dan son mis dos hijos que tengo, de seguir adelante. Siempre digo, tengo este tema que digo que a Dios le hicieron muchas cosas: lo humillaron, es más, lo enjuiciaron injustamente. Y digo, pues, si a Él le hicieron eso, que es Dios, tú no eres nada, pues, levántate, y me hace sentir más (...) ¿no? Eso es lo que me lleva a sentirme cada vez más fuerte para seguir adelante.

5. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

Trato de no pensar. Trato de no pensar y también yo creo que todo este tiempo tengo --- no soy de ir a la iglesia, a la misa, pero sí he aprendido que Dios está presente conmigo, que Él me cuida.

6. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir algo?

Trabajar fuerte, que sé que al final del trabajo tengo la satisfacción de ver ahora a personas que quizá nunca había yo tenido la oportunidad de estar con ellas, y ahora con el trabajo que tengo dicen: “¡Qué bien lo hace! ¡Qué bien lo hace!”

7. ¿Qué haces para evitar depender de los demás?

Trabajar.

8. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

Fuertes, el tratar de sobrevivir y la convivencia con otros tipos de personas, diferentes costumbres, cosas que de repente yo no sabía: ver el lesbianismo, ¿no? , cosas que yo pensaba que no existían porque no había estado en ese mundo y que de pronto en mi cara las chicas se besaban, ¿no? , el tema de drogas, que tampoco nunca lo había conocido. De repente lo había estudiado, lo había leído por el tema que yo estuve en la universidad en la Facultad de Medicina, pero nunca lo viví así tan cerca. Yo siempre me dormía pensando si amanecería el día siguiente porque yo luchaba con el tema de la presión alta. Era mi salud y me encomendaba a Dios.

9. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

Cuando me trasladaron, porque yo comenté lo que pasaba, lo que estaba pasando y que vendían droga a mi costado, y en vez de ayudarme me trasladaron. Entonces yo sentí que lo que yo decía (...) o sea, no había el tema de resocialización, no existía (...). Yo iba todos los días a mis talleres y cuando fue el aniversario del taller de costura me di cuenta que yo tenía compañeras que nunca iban. Nosotras éramos quince y de repente se sentaron alrededor de la mesa cuarenta. Y siempre ellas estaban (...) Y la profesora del curso a mí me decía: “Una tercera falta y yo te saco.” Siempre me tenía así, ¿no? o sea, “con la tercera falta, sales.” Y cuando yo trataba también de ayudar a una compañera me decía que no haga eso. Entonces yo en la noche les daba clases en mi cuarto, porque yo tenía un espacio de costura.

10. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

Bueno, en el transcurso de mi vida, cuando tuve 23 años intenté matarme. Estaba muy joven y mi papá una vez (...) mi mamá estaba de viaje y mi papá una vez me dijo que no me quería. Entonces yo intenté matarme y tomé veneno. Me sentía muy sola y en ese momento la única persona que estaba conmigo era mi padre (llora).

11. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

Bueno, ahora me cuido por mis hijos, que están muy pequeños. Trato de salir adelante porque en la vida también todo no es fácil al mundo que uno se enfrenta. Entonces digo ya no tengo que mentir ni hacerme daño porque tengo dos niños, y esa idea se me quitó a mí cuando yo traía a mi hijo al mundo, ¿no? estaba con el embarazo de mi hijo. (Se enjuga las lágrimas.)

12. ¿Cómo es tu familia?

Mi padre es muy bueno, mi madre también. Mi mamá es muy recta pero es una maravillosa persona. Quizá el error ha sido de no conocerlos, no conocer a mi mamá. Ella siempre ha tratado en el transcurso de la vida de complacerme mucho, de darme de repente cosas materiales, pero no he tenido esa oportunidad de que ella me abrace y me diga: “Hija, te quiero.” (Llora.) Y yo sí, cuando yo era muy niña ella trabajaba y yo la extrañaba. Ahora con mi madre la entiendo, porque ella trabajaba por darme lo mejor a mí. Y yo trato ahora de hacer eso con mis hijos, pero también trato de darme tiempo para estar con ellos, porque ellos también, a veces yo tengo que trabajar porque necesitan; no sé, yo soy papá y mamá para ellos. A veces le digo: “Mamá, yo no tengo solamente dos hijos sino tengo cuatro; tengo que ver que ustedes estén bien, que mi papá esté bien.” Siento que es mi responsabilidad tenerlos a ellos conmigo, porque sería

muy fácil de repente alquilarme un departamento e irme con mis hijos, pero yo amo a mis padres. Yo sé que también para ellos ha sido muy difícil. De repente en algún momento yo dije, los amo tanto que yo no quería que ellos fueran a verme. Y siempre cuando me comunicaban con mi mamá por teléfono, siempre le decía: “Mamá, esta es una etapa para mí de reflexión, porque en la vida se camina con reglas, madre. Solamente haz de cuenta que yo estoy de viaje y ya voy a volver. Y cuando yo vuelva voy a ser distinta, mamá. “

13. ¿Qué clase de reglas hay en tu hogar?

En la casa nosotros tenemos que levantarnos temprano, arreglar nuestro cuarto, nuestra cama. Tenemos una hora de almuerzo, una hora de comida. Mi mamá siempre: “Hija, nunca toques nada. Si tú necesitas algo, pídemelo.” Siempre me lo dijo mi madre también. Y la parte equivocada de mi padre también fue darme todo. Mucho me llenó de propinas, pensando de repente que eso estaba bien.

14. ¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?

Con el de mi papá, con el de mi mamá y mi hermano.

15. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

Bueno, este, mi papá trabaja actualmente con mi hermano. Él hace unos repartos y yo trabajo para ver los gastos de la casa y para mantener la casa, que es muy difícil porque ahora, por ejemplo, yo no sabía todos los gastos que mi papá hacía antes: pintar la casa, arreglar el agua, arreglar la luz. Son muchas cosas, y mi mamá nos apoya en el tema que ella ve a mis hijos y cocina.

16. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

Conversando.

17. ¿Cómo enfrenta los problemas externos tu familia?

Bueno, casi nadie sabe que yo estuve presa, entonces poco hay problemas. Yo tengo, señora Leonie, una gran familia. Tengo un padre excepcional, mi madre igual y mi hermano un gran profesional y un hombre muy bueno. Como padre, mi hijo siempre dice que mi hermano es muy buen padre. Entonces yo tengo la carga de mis dos hijos y a veces mi papá, así como su sueño de él es que yo sea médico, cosa que lo voy a lograr, también (...) Su frustración de mi padre es que yo no me haya casado y que tenga a mis hijos sola. Yo muchas veces le he dicho: “Papá, yo puedo.” Porque yo no estoy llamando al papá de mis hijos: “Necesito esto, necesito esto otro.” No, yo soluciono sola

todo, porque si yo sé que él no tiene la intención entonces yo no me puedo acabar la vida en algo que yo misma ocasioné. Entonces yo creo que estamos bien con mis hijos.

18. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

Mi hermano, mi hermano.

19. Cómo afectó tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

Bueno, mi madre nunca me reclamó, mi padre tampoco, y mi hermano todos los lunes me iba a ver. Y siempre mi hermano me ha dicho “tú puedes, tú puedes dar más de lo que tú das. Inténtalo.” Y él siempre está conmigo, siempre que necesito un apoyo está ahí.

20. ¿Qué personas en tu familia son adictas, abusadoras o consideras que son una mala influencia?

No, ninguna.

21. ¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Bien, muy bien. Yo creo que cada vez que entro a mi casa entro a un mundo feliz, como cuando era niña. Porque muchas veces puedo tener problemas en la calle pero – como le comenté, alguna vez tuve un trabajo y me pidieron mi DNI y me dijeron que no podía ingresar porque tenía antecedentes. Ese día yo me recuerdo caminé y caminé pero al mismo tiempo dije, “bueno, pues.” El trabajo ya lo tenía, ya lo hice y lo terminé el trabajo; pero cuando llegué a mi casa, o sea, todo el mundo se me cambia. Veo a mis hijos crecer, veo a mi padre bien (...) que también le digo a Dios: “Dale vida para que los vea a mis hijos crecer, para que me ayude.” Porque eso le digo a mi papá. “Papá”, le digo, “tú no te puedes ir, tú te tienes que pelear con la muerte porque tú eres parte de mí.” Y mis hijos también. Entonces ahí estamos, bien.

22. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Hay veces tengo miedo. Hay veces tengo miedo porque se me queda mucho el tema desconfianza. El haber vivido en un hogar sobreprotegido por mi papá, por mi mamá, pocas veces conozco a la gente que trae maldad. Entonces eso me hace desconfiar ahora, y vivir (...) a veces digo: “¿Me dirán verdad?” Porque muchas veces me han mentido, señora Leonie. Una vez fueron y me dijeron que yo prestara un dinero porque se había muerto su hijo. Entonces yo no tenía dinero y le di mis cosas y al final fue mentira.

23. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

No, porque la palabra amigo es para mí muy (...) de repente completa. Y amistades sí, porque para mí la palabra amigo es una persona que sabe mucho de mí. Entonces no. De amistades sí, que me apoyan, sí.

24. ¿Con qué tipos de ayuda puedes contar?

Bueno, ahora en el negocio que estoy por ejemplo los créditos en Gamarra me los dan porque conocen el trabajo que yo hago. Pero de ahí yo a pedir otras ayudas, difícil también.

25. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

Muy pocos, muy pocos, solamente el tema del trabajo con el Poder Judicial. Algunos inconvenientes, miradas, que te miran: “ya estuvo presa.” Y esto fue por parte del INPE, porque he hecho trabajos en el Poder Judicial, porque cuando yo estuve presa también hice trabajos dentro. O sea, el tema. Yo estudié diseño y ese tema es muy amplio y siempre los apoyé y entonces me llaman por trabajo. Hay veces pienso que me llaman y -- si bien es cierto me pagan – por ratos me he sentido como que he sido un foco de burla, ¿no? O sea, que me han llamado solamente como para burlarse pero por otro lado digo “pero si me están pagando por mi trabajo”. ¿Entonces, por qué lo hacen? Y justamente una de las personas que me llamó y le comenté la incomodidad que yo tenía, porque cada vez que me llaman a veces yo salgo y digo: “la última vez que trabajo para ellos”. Pero después me vuelven a llamar y yo les he manifestado esta incomodidad que yo tengo. Entonces, cosa que se lo dije un día a una de las personas: “¿Por qué me miras así?” “Es que tú has estado presa. ¿Y por qué te codeas con nosotros?” me dijo. “Yo he estado presa pero tú haces cosas y no estás presa”, le dije, porque era una persona que dentro del penal me extorsionaba, que fue una de las psicólogas. Cuando yo estuve de traslado en Fátima yo vendía hamburguesas y por cada hamburguesa que vendía me pedía dinero. Entonces al final yo dejé de vender hamburguesas. O sea, no podía hacer ningún trabajo porque por cada trabajo nos pedían dinero. Y le dije, pues. ¿No?. Y me dijo: “Tú no sabes de que yo puedo decir que tú me has hecho algo y te meto presa. Ahora es muy fácil para mí hacerlo.” Entonces esos son los temores que yo tengo por ratos. Entonces trato de respirar profundo y sobre todo no causar problemas a mi familia, porque mi madre ya está mayor. Mi hermano ya no es una persona que esté yendo a ayudarme porque ya sus hijos también están grandes. Una vez me dijo: “Las vergüenzas que tengo que pasar por

ti.” Ya viví. Entonces yo trato de tomar aire y decir: “Dios mío, dame fuerzas.” Porque anteriormente yo era (...) ;fácilmente me peleaba o discutía. Ahora ya no.

26. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

Muchas cosas, muchas cosas. Acabo de (...) Bueno, tengo el tema de costura. Hago variedad de cosas, todo lo que tenga que ver con el tema de hilos y agujas, todo, todo. Hago ropa industrial, hago ropa de alta costura, hago cortinas, hago carpas, lo que me pidan. Y paralelamente a eso también veo el tema de eventos. Hacemos buffets, hacemos toldos, decoraciones, y estamos trabajando actualmente con un grupo de la Universidad de San Marcos y de la Villarreal, un grupo de jóvenes. Y para qué, pienso yo que (...) Ahorita estoy en la cabeza de este grupo y yo también los he sentado a todos y les he dicho que la vida no es fácil y les he contado parte de mi vida. Y les he dicho que yo también estuve en un momento en Santa Mónica y que no quiero que cometan tropiezos, porque yo creo que estos jóvenes merecen también lo que yo les he contado, parte de mi vida. Lo hice porque considero que son personas buenas que también están con un fin de salir adelante y no me gustaría que tropiecen. Y tampoco no me gustaría que la gente les diga que yo estuve presa antes de que yo lo haga. Porque yo pienso que no me vieron pero de repente alguien me vio.

27. Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

Bueno, las dificultades han sido ninguna porque yo creo mi empleo.

28. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

No, ninguna vez.

29. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

Bueno, el trabajo que desempeño es el que más me gusta. Las dos cosas que hago las hago con mucho cariño, con mucho amor.

30. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

Bueno, tengo una meta (...) La casa de mis padres es muy grande y ya mi hermano se fue y yo creo que día a día las cosas se cuidan. Entonces yo creo que mi casa es grande pero la tengo que cuidar, y todo eso me ocasiona gastos. Entonces la meta es tener un local para eventos, cosa que me ayudaría también para cuidar a mis padres, tenerlos allí, porque sé que va a llegar un momento difícil. Y también tengo dos niños que yo soy la que veo por ellos.

31. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

Bueno, mi situación ha mejorado. Se podría decir, señora Leonie, que mi situación económica siempre ha estado bien. El tema ha sido que yo he ayudado a mucha gente. Yo trabajé un tiempo en el PRONAA y mi sueldo era para (...) y ayudaba a niños que no tenían. Yo he tenido a mis hijos recién a los 37 años. Entonces no es porque (...) los ingresos los he tenido, tanto como diseñadora (...) Entonces ahorita mi situación (...) Ya ahora me he dado cuenta, lo que sí me ha enseñado la vida es que uno no nace malo, a uno la hacen mala. Eso me lo dijeron hace tres años. Entonces ahora como que mi corazón es más duro; antes de ayudar a alguien pienso más en las necesidades que pueda tener mi familia, mi madre, mi padre, mis hijos, antes de dar algo.

32. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?

Soy católica. Quizás en algún momento me olvidé de los principios que tanto me inculcaron mis padres, pero ahora los practico con mis hijos. Trato de que ellos tengan valores, trato de que ellos sean buenas personas, que no mientan, que se porten correctamente no solo adentro de la casa sino también afuera. Porque yo siempre digo: “Los padres no siempre saben lo que los hijos hacen.” Entonces eso es lo que estoy tratando. Tengo dos maravillosos padres que (...) bueno, mis hijos están con ellos, ¿no?

33. ¿Cuáles son tus tradiciones y costumbres familiares y cómo las practicas?

Bueno, nosotros tradiciones (...) Nos reunimos cada Navidad, para 28 de julio, para el cumpleaños de mi mamá, y para el de mi hermano y el mío. O sea, siempre estamos para Navidad juntos.

34. ¿Qué diferencias hay entre cómo te criaron y cómo piensas criar a tus hijos?

No, yo he cambiado completamente eso de darles dinero a mis hijos. Les doy lo necesario, o sea, les compro yo. Les doy lo necesario. Les doy bastante cariño. Los abrazo todos los días y les digo lo mucho que les amo. Y eso yo creo que eso faltó en mi madre.

35. ¿Cómo se cura tu familia?

Mi mamá es asegurada, igual que mi papá, y yo tengo seguro para mis hijos. Y tengo algunos amigos que son médicos.

36. ¿Cuáles son tus prioridades?

Mis prioridades son ahora mi madre, que se encuentre bien, porque ella siempre ha tenido un carácter fuerte y yo la veo que ella ya no es así. Ella ya se doblega. A veces siento que me miente cuando dice que le duelen los huesitos, pero de pronto yo la observo de lejos y sí veo que ya le duele. Ya se siente un poco cansada. Muchas veces yo le digo: “Pero descansa, mamá.” “¿Pero por qué? No, yo estoy bien, hijita.” Entonces esa es ahora una prioridad. A veces cuando salgo de la casa yo la abrazo fuerte porque no sé si cuando yo vuelva la voy a encontrar. Igual con mi papá, porque siento que ya tienen una edad, ¿no? (se emociona). Y es más, porque todas las personas que ya estaban de la edad de ellos están falleciendo. Y eso es lo que ahora por ratos me derrumba, saber que – como yo le digo: “Dios mío, prepárame para ser fuerte.”

37. ¿Cómo pasas tu tiempo libre?

No tengo tiempo libre. (risas)

Es todo. Muchas gracias por tu tiempo.

Tiempo: 40 minutos.

ANEXO No. 6: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E4

Transcripción entrevista - 5 setiembre 2017 – 10:40 a.m.

Nombre: S.A. (E4)

Edad: 40 años

Estado Civil: Separada, 2 hijos: una mujer ya con pareja y un adolescente de 13 años.

Tiempo de estadía en prisión: 12 años

Tiempo de salida del penal: 12 meses

1. ¿Cómo te sientes ahora?

¿Cómo me siento ahora? Me siento ya un poco más tranquila, un poco más (...) ya restituyéndome a la sociedad, ya acostumbrándome a la calle, porque fue un poco difícil al principio. En realidad para nadie es fácil salir y mirar normal. Para mí fueron doce años de mi vida, en la cual he vivido muchas cosas ahí. Salir (...) para mí hasta cruzar la pista fue difícil, hasta cruzar la pista, hasta tomar un carro. Pero ahora, gracias a Dios, con el tiempo que pasé, ya un año, ya mucho mejor, más tranquila, pero no crea, todavía un poquito acostumbrándome recién a la calle.

2. ¿Qué opinión tienes de tí misma?

He cambiado mucho. La calle (...) la prisión es más (...) te enseña muchas cosas buenas y malas también, pero yo he cambiado mucho, de carácter, por ejemplo, yo era más explosiva, era más (...) vivía a la defensiva ahí adentro pero acá es otra cosa, es otra vida, acá es diferente. Y yo he sabido aprender lo bueno, lo mejor que te da la prisión. He vivido muchas cosas duras y eso es lo que yo le digo de mí misma, que he sido fuerte. He sido fuerte en vivir todo lo que he vivido todos esos años en ese lugar.

3. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

Siempre. Siempre lo tengo presente, claro. Es obvio, porque ya no pienso hacer las cosas, o ya no pienso tener el mismo tropiezo que tuve antes, y eso es lo que a mí me hace reflexionar.

4. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

No, no varía. Soy la misma. No varía nada. Vivo mi vida tranquila, trabajo.

5. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o alguien te trata mal?

Solo pienso que ya no voy a volver a tener algo de (...) ya pienso que ya pasó, que pasó, pasó, ya pasó.

6. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

Lloro. Lloro. No soy muy sensible porque la prisión me enseñó a ser más fuerte, más fuerte. Sí lloro porque soy un ser humano, ¿no? No soy de piedra, pero he vivido muchas cosas fuertes en ese lugar, por lo cual digo yo: “nada me va a lastimar”. Y sigo para adelante.

7. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir lo que quieres? ¿Cómo piensas conseguirlo?

Trabajando y esforzándome día a día para conseguir lo que yo quiero.

8. ¿Qué haces para evitar depender de los demás?

No, yo siempre he dependido de mí, siempre, hasta en la cárcel he dependido de mí, de mí siempre, también con mi trabajo, mi esfuerzo y de mí.

9. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

¿Efectos? ¿De qué forma? Al salir, claro, porque cuando yo vivía ahí no había carros, no había tráfico como hoy en día, no tenía que subir a un carro, no tenía que caminar por calles largas. Fueron doce años. El mundo totalmente lo encontré cambiado, las calles lo encontré cambiado totalmente, mi familia, la casa, todo cambiado, entonces eso fue: los carros, el tráfico, caminar las calles largas que ya no caminaba muchos años atrás, hasta mi espacio. Inclusive, para qué le voy a mentir, extrañaba mi espacio allá, extrañaba. Cuando me quería dormir, quería mi espacio, porque era mío, solo para mí nomás (...)

¿En tu salud mental, física?

Cuando yo salí me enteré que yo tenía un quiste, un mioma, y eso es por falta de (...) el doctor me dijo que es por falta de hormonas. Entonces eso fue el efecto durante

el tiempo que he tenido por falta de medicamentos dentro de mi cuarto, solamente para el dolor de cabeza o para el estrés y nada más. Pero después mi salud fue afectada por (...) Creo que las mujeres más sufrimos de esa enfermedad, ¿no? todas las mujeres a lo largo del tiempo, pero a mí me pasó eso cuando yo salí. Tengo 40 años.

10. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

¿Aquí en la calle? Sí, por un hermano que tengo. Por un hermano que yo tengo, por un hermano que desde muy joven me pegaba mucho y yo trataba de irme de mi casa porque él me pegaba. Ni mi papá. El hermano que yo tengo. Hasta hoy en día yo tengo problemas con él porque tiene problemas con la familia. Es mayor que yo. Él está metido en la casa de mi mamá y tengo problemas con él hasta el día de hoy. Siempre me ha pegado.

11. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

No, nunca, nunca.

12. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

Siempre estando tranquila, no pensar cosas malas, no tener malas amistades. Y me cuido tratando de estar trabajando, hacer las cosas bien, estar tranquila.

13. ¿Cómo es tu familia?

Mis hermanas viven con sus esposos. Yo vivo con mi mamá sola. Tengo un hermano que vive en la casa de mi mamá, pero no me llevo con él por la familia de él que tiene, la mujer, las hijas, no saben querer a mi mamá y eso es lo que a mí me afecta. Pero, como le digo, mi familia no es unida. Solo yo nomás veo a mi mamá, mi otra hermana me ayuda, nada más.

14. ¿Qué reglas hay en tu hogar?

No, no hay ni un tipo de reglas. Las reglas (...) vienen así, o sea. Todo tranquilo, yo también, tranquilo. Solo hay cosas que no gustan, por ejemplo, que no vienen a visitar a mi mamá mis hermanas, pero después reglas no hay.

15. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

Solo yo y mi hermana mayor. Mi hermana mayor me da para llevar a mi mamá al hospital, para (...) me da trabajo, porque trabajo con ella. Así yo cuido a mi mamá. Soy la única que cuido a mi mamá. Mis hermanas se ocupan de su casa y la otra no, no (...)

16. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

XXX

17. ¿Y cómo enfrenta los problemas de afuera tu familia?

Los problemas los enfrento yo, porque yo soy la única que – como le digo – yo vivo con mi mamá en la casa, cuido a mi mamá y yo soy la que enfrento los problemas.

18. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

Mis hermanas. Siempre me ha apoyado mi hermana. Mi hermana mayor que le digo que apoya a mi mamá, ella siempre me ha apoyado, siempre. Aunque estando en la cárcel, ella siempre me apoyaba, siempre. Estaba conmigo en las buenas, en las malas, siempre ha estado conmigo.

¿Crees que ha ejercido una influencia positiva en ti?

Sí, claro. Es una chica que salió adelante sola desde los 15 años mi hermana.

19. ¿Cómo ha afectado tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

A todos. Mucho, porque todos nos alejamos mucho. Cada uno vivió su vida. Vivimos una vida muy alejada porque el tiempo y la distancia (...) y sobre todo el alejamiento familiar fue de mi parte porque yo me retiré en ese lugar, mi familia ya se desintegró. Porque es así, desgraciadamente en la cárcel te alejas de todo, te quita todo, todo. Te quita tu familia, tu esposo, tus hijos, tus hermanos.

¿Tenías esposo cuando entraste?

Sí, tenía esposo.

20. ¿Qué personas en tu familia son o han sido alcohólicos o narcodependientes?

Mi hermano. No es alcohólico pero sí le gusta tomar mucho.

¿Eso contribuye a la violencia?

Exactamente.

21. ¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Yo con mi mamá me siento bien pero a veces es bien renegona, es muy renegona, no sé por qué, bastante. La psicóloga me ha ayudado mucho. Me ayudó mucho, a mí me ayudó bastante, me ayudó a saber resolver los problemas en la casa. La psicóloga me ayudó a ver las cosas como son, por ejemplo, en su manera de que por ejemplo si yo voy a llegar a mi casa y yo no voy a decir: “las cosas tienen que ser así, así, porque yo llegué.” No, las cosas siguen su camino. Pero – como le digo—mi familia se desintegró cuando yo me fui presa.

22. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Bien. Yo trabajo en un restaurante y bien, gracias a Dios, bien.

23. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

Uno o dos, nada más: una amiga que vive en Brasil, la conocí allá, y me apoya. O sea, ¿me apoya en qué forma? En que le digo: “Necesito para medicinas de mi mamá.” Y ella me manda. Y tengo otra amiga que también, cuando me voy a trabajar ve a mi mamá. “Rocío, por favor quédate, me voy a trabajar, quédate un rato con mi mamá.” “Ya, Ana, ya, ya.”

24. ¿Con qué tipos de ayuda puedes contar? (Respondió arriba.)

XXX

25. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

A veces hay gente que dice: “Ay, ella ha estado presa.” ¿No? Pero no, no le tomo importancia porque en realidad la gente no sabe lo que uno vive allá. Uno cuando quiere vivir tranquilo lo vives allá, tranquila. Yo viví tranquila allá. Nunca tuve problemas ni nada. Sí al principio vives a la defensiva, al principio vives a la defensiva. Yo sí al principio viví a la defensiva, porque te dicen – está claro --, ¿no? Cuando tú llegas al penal, te dicen: “Ah, pero ahí te van a tratar mal, te van a ver mal, van a abusar de ti.” Entonces yo estaba con eso, ¿entiendes? Entonces yo decía: “Ah, yo no me voy a dejar, yo no me voy a dejar que me peguen o que me griten, o que una interna como yo (...) Entonces mientras va pasando el tiempo, ya vas conociendo a las personas, te van conociendo, y ya, ¿no?

¿Pero una vez afuera?

No, no, no, no. Al contrario, me acogieron mucho. Pero la gente que por ejemplo no me conoce, sí hay gente que: “Ah, pero ella ha estado presa (...)” “De verdad, ay, sí, pues”, y te miran así, ¿no? Pero pocas, pero he sentido, he sentido, no (...)

26. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

Trabajando en un restaurante.

28. ¿Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

Estuve anémica. Me presenté a un grifo. Me llevaron a trabajar a un grifo y – siempre pasas análisis, todo, ¿no? – y estuve anémica. O sea, estar en ese lugar no te

alimentas muy bien, no comes muy bien. O sea, así tú quieras comer lo que tú quieras, no puedes porque yo estaba lejos. Viví cuatro años en Piedras Gordas, entonces salí anémica. Entonces me presenté al grifo y me dijeron que no podía trabajar, que me trate y que regrese. No volví porque me fui a trabajar al restaurante de mi hermana. Porque sí estuve anémica, estuve internada en el hospital con 3 de hemoglobina.

29. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

Tengo un trabajo estable porque es de mi hermana, pero no trabajo todos los días. No, no puedo por mi mamá. Yo cuido a mi mamá.

¿Y antes de entrar tuviste un trabajo estable?

Claro, sí, yo trabajaba en un restaurante también, en un restaurante. Era un trabajo estable.

30. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

Yo trabajaba en una imprenta. A mí me gusta porque mi papá era gráfico. Sí, mi papá era gráfico. Me gusta trabajar, he trabajado en una imprenta. En imprentas he trabajado porque a mi papá lo conocían y me daban trabajo en imprentas. Y me gusta trabajar ahí porque mi papá ha sido gráfico. Mi papá tiene su imprenta. Eso me gusta. Me gusta trabajar en una imprenta. Por mi mamá no puedo.

31. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

La principal es la comida de todos los días, porque no trabajo todos los días, trabajo a veces. Y todo lo necesario, ¿no?, lo necesario para uno diario y para mi mamá.

32. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

No, gracias a Dios no ha empeorado. Está estable. O sea, yo trabajo, me pagan, trabajo, me pagan, y así.

¿Y antes de entrar era mejor?

Sí, trabajaba en la imprenta y sí, estaba bien, estaba mejor todavía.

¿Entonces ha empeorado?

Claro, porque ahora veo a mi mamá, no puedo trabajar seguido porque veo a mi mamá no puedo trabajar seguido.

33. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?

Eso es muy importante (risita), los valores. Sí, sí, yo creo en los valores, eso es muy importante porque es la rutina de toda tu vida, de todos los días. Es el ahorro, la disciplina, todo, o sea, todos los valores son buenos para nosotras y todo nos enseña la psicóloga dentro del penal, porque cuando tú entras al penal no tienes ni un valor, ni uno tienes. Adentro los conoces.

¿Reflexionas sobre eso?

Claro, reflexionas pero ya lo aplicas mucho más, o sea, mejor lo aplicas. No, porque la psicóloga te dice que cuando tú entras al penal no tienes ningún valor y eso es cierto porque no conoces la libertad, el valor de la libertad también, porque parece mentira pero la libertad es lo más hermoso y más precioso que tenemos en la vida. Y eso no lo conocemos a veces. De repente quizás no es un valor, ya, pero es algo importante en la vida y los valores que nosotros tenemos en la vida son bien bonitos todos: el agradecer a Dios día a día que estamos viviendo la vida más hermosa que es la libertad. Pero los valores son hermosos. Yo aplico todos los días mis valores: el respeto, la disciplina, el orden, yo los respeto mucho.

34. ¿Qué valores y costumbres familiares tienes? ¿Tienes algunas costumbres familiares?

Sí, para los cumpleaños de mi mamá, de mi hermana mayor, que es la mamá de nosotros mi hermana, para el Día de la Madre, una reunión, una pequeña reunión, sí tenemos costumbres familiares que a veces quedan. Pero siempre hay esas costumbres.

35. ¿Qué diferencias hay entre la manera que tú fuiste criada y cómo crías tú a tus hijos?

¡Cómo me gustaría tener otro hijo! Sí, o sea, mi madre ha sido una persona muy flexible, una persona que quizás no ha tenido carácter. Mi mamá no tuvo carácter, mi papá tampoco. Mi papá ni mi mamá nunca me alzó la mano. El que me levantó la mano fue mi hermano, a las cuatro – somos cuatro mujeres – y él pues es el papá de la casa y es el único hombre.

¿Cómo te gustaría a ti criar a un hijo?

Me gustaría criarlo de la mejor manera, de no golpearlo, de no tratarlo mal.

Pero así te criaron a ti también.

No, como le digo, mi papá, mamá, nunca nos alzó la mano a ninguna de nosotras. No, claro, no lo haría, pero – como le digo – yo tuve un hermano que nos trató mal desde que era chica. Pero a mí me gustaría criar a mis hijos no con golpes, porque a los niños no se les alza la mano, ni -- hoy en día los niños ya tienen derechos, ahorita, todos. Pero – como le digo – a los niños no se les alza la mano, no se les golpea, no se les trata mal, y a mí me gustaría criar a mi bebe con mucha paciencia, ¿no?, con mucha paciencia y cariño, cariño y amor es lo más importante en los hijos porque de eso ellos van creciendo con amor, van creciendo bonitos.

36. ¿Cómo se curan tú y tu familia cuando están enfermos?

Con pastillas (risa).

37. ¿Cuáles son tus prioridades? ¿Qué es lo más importante para ti?

Mis prioridades ahorita es tener una casita, un terreno y tener a mi hija, porque alquila cuarto. Trabajar duro para comprarme un terrenito y mi prioridad es eso en realidad ahorita, mi meta.

38. ¿Cómo usas tu tiempo libre?

Cuidando a mi mamá, cuidar a mi mamá.

39. ¿Cuáles consideras que son los peores problemas que has enfrentado?

¿Desde que salí? Con mis hijos. No son iguales como eran. Mi hijo ya no quiere vivir conmigo, quiere ir con su papá. Mi hija ya es una chica que ya tiene su hijito y vive con su esposo. Pero ya no es igual, no es igual. En mi casa mi mamá, ni bien yo llegué me pusieron a cuidar a mi mamá. Cuando quiero ver a mis hijos tengo que pedir permiso a su papá. A mi hijo sobre todo me niega porque mi hijita la mayor sí conversamos, hablamos, me quiere, yo siento que ella me quiere, pero sobre todo mi hijo. No es igual con mi hijo. Mi hijo tiene 13 años este año y no es igual, no es igual. Ya es diferente ya, ya no siente lo mismo. Al principio yo hablé con la psicóloga y yo le dije: “Doctora, yo al salir no siento el mismo cariño de mi hijo.” Entonces ella me dijo: “Ana, tú tienes que luchar por eso,” me dijo la psicóloga. “Tienes que luchar por eso porque esa va a ser tu prioridad. Esa tiene que ser tu prioridad,” me decía la psicóloga. “Esa tiene que ser tu prioridad”, me decía la psicóloga, “siempre”. Y yo lloraba y le decía, “Doctora, pero mi mamá está enferma, yo tengo que ver a mi mamá.” “Tu mamá ya vivió,” me decía así, “tú tienes que ver a tu hijo.” “Esa tiene que ser tu prioridad,” me decía siempre la psicóloga, nunca me voy a olvidar. Pero cuando yo salí

las cosas fueron diferentes. Fueron diferentes porque cuando yo llegué a mi casa ya él estaba con su papá, ya no quería estar conmigo. Yo le decía: “Vamos a la casa.” “Sí, pero un ratito, ahora nomás. De acá mañana yo me voy a mi casa.” Tampoco le puedo decir: “Quédate conmigo”, obligarlo, ni nada. Entonces yo opté en quedarme con mi mamá. Me quedo con mi mamá. Somos las dos en la casa.

Muchas gracias.

Tiempo: 32 minutos.

Nota: Comenta también esta informante informalmente que los valores los aprendió en el penal, que las chicas recién aprenden valores en el penal, que la psicóloga una vez le dijo que lamentaba haber calificado muy bien a una recién ingresante porque al poco tiempo estuvo de vuelta en el penal. Cree que el efecto de reflexión que tiene la cárcel se obtiene después de algún tiempo, más de un año. Para ella, un año es muy poco “para sentir la pegada”.

ANEXO No. 7: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E5

Transcripción de entrevista – abril 2017

Nombre: G.M.C. (E5)

Edad: 30 años

Estado civil: soltera sin hijos, vive con sus padres y hermanos

Nivel de educación: superior incompleto

Tiempo de estadía en prisión: 7 años, 11 meses

Tiempo de salida del penal: 2 años

1. ¿Qué opinión tienes de ti misma?

¿Qué opinión tengo? (Risita nerviosa.) Pienso que soy una persona que ha pasado por varios problemas, varios – este - momentos, pero que he sabido salir adelante, he sabido – este - afrontarlos. No me quedé con los brazos cruzados. Quizás mucho me lamenté no haber hecho varias etapas de mi vida, por las que perdí el tiempo que estuve recluida, pero nada, lo he recuperado mal o bien. Ya trato de suplir el tiempo y ponerme al día, poder volver a estudiar, volver a trabajar, tener una vida normal, ¿no? Y todo esto es porque he tenido voluntad y fuerza. Pienso que soy una persona fuerte en el sentido de que no me he quedado rendida, no me he quedado de brazos cruzados y he podido salir adelante.

2. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

La verdad es que muchas veces, porque no siempre uno está contento. A veces también me da un poco de nostalgia y pena como muchas amistades y contemporáneos míos que han logrado más cosas. Ya tienen familia, tienen más estabilidad y a mí también me faltan más cosas. Entonces como que me frustro un poco de no poder estar a la par, no poder estar a la par en cuanto a sentirme establecida o realizada por

completo. Entonces casi siempre a veces hay unos pequeños momentos que me viene un poco de tristeza, pero bueno, ahí se pasa y seguir adelante. (Risita nerviosa.)

3. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

Relativamente siempre mantengo un humor tranquilo, especialmente en el trabajo. Tengo (...) lo que tengo que hacer lo mantengo bien, ¿no? No es cambiante en el trabajo, las cosas que tengo que hacer y en mis clases. Este - como toda persona tengo mis momentos buenos y malos, pero no, normal, tengo un humor relativamente tranquilo, estándar.

4. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o te tratan mal?

¿Cómo reacciono? Ay, soy más sentimental, yo soy más sentimental, o sea que quizás no lo demuestre al instante pero sí me pongo triste y me pongo a llorar.

5. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

Este - pienso mucho y lamentablemente a veces mi cabecita me lleva a pensar cosas así tristes, pero no pasa de ahí, no pasa de ahí. No pasa de que pienso y pienso, le doy vueltas al asunto y de ahí como que poquito a poquito – como una vez me dijeron, ¿no?: “El sol siempre sale mañana” - entonces, como que ya pasó, yo sé que mañana es otro día y lo voy a ver de distinta manera. Y es verdad, porque al día siguiente o después ya lo veo de otra forma y ya como que se solucionó. O sea, no se hizo nada pero como que ya hay otras (...) salen más cosas que se pueden solucionar. Y uno se hacía un mundo ese ratito pero no era nada, ¿no? entonces como que ya pasa, ¿no? Un ratito ahí pensando pero ya, ya pasó.

6. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir algo?

Trabajar. Trabajar – este - ¿no? Trabajar y poner esfuerzo en lo que uno quiere. Si quiero lograr tener mi carrera, quiero lograr tener un buen trabajo, lo que hago es seguir trabajando. Trabajo para esforzarme, para ser mejor, para que sea más valorado lo que hago, tener más punche en lo que hago, ¿no? para que siempre (...). Porque yo sé que si trabajo y pongo de mí va a mejorar y se va a apreciar mejor mi trabajo, se va a valorar lo que yo hago y voy a conseguir lo que yo quiero.

7. ¿En qué medida te consideras independiente?

Eh, me considero ya más independiente. Este - creo que desde que estuve recluida en los primeros meses sí fue chocante porque – bueno, nunca había trabajado tampoco, no, solamente me dedicaba a estudiar y ahí aprendí a trabajar. Ahí aprendí a trabajar y fue un poco de como si tú trabajas ya te puedes dar libertad para algunas

cosas. Y fue un poco de independizarme y sentir que no era ya una carga para mi familia sino un apoyo, ¿no?, un apoyo. Estando inclusive ahí podía autosustentarme, pagar mis cosas y también un poco llegué a juntar un poco para poder también aportar a mi casa, ¿no? E inclusive igual, salí, me puse a trabajar, me puse a estudiar, estudio, me pago mi carrera y también aportó en mi casa, ¿no?. Y también puedo darme quizás algún gustito.

8. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

Bastante. Bastante en el aspecto de que quizás como uno – este - como toda joven quizás no ve las cosas, las consecuencias fuertes de que puede pasar o tal o cual decisión, y de que no le da mucha importancia a las cosas o no le da la importancia que debería, ¿no? Quizás siempre te aconsejan pero como que queda ahí, pero no le tomas la importancia que es. Entonces ha sido muy fuerte en el sentido de que ves otras realidades, o sea, como que siempre he vivido en una burbuja como se llama, una burbuja que no veía más allá de lo que era mi núcleo, mi vida, mi monotonía de vida que era más pequeña, mi casa, mi colegio y nada más, pues. Fue distinto, fue distinto ver otras realidades, ver otras personas y todo lo que podían haber pasado otras personas, sus vidas (...) todas tenían unas historias, ¿no? Es distinto, es distinto ahí como que te abre los ojos a ver. Y te despierta, como que dices: “¿Dónde estaba viviendo yo?” Todo esto pasa en las personas, todo esto pasa en el mundo y uno no sabe, ¿no? Entonces sí fue chocante, fue chocante en el sentido de que (...) como que despiertas a un mundo que yo no sabía. Entonces ya quizás antes le dabas más valor a algo banal que a lo que de veras tenía valor, o sea, a la familia, a estar bien, a pensar ¿no?, a pensar bien las cosas antes de hacerlas. Sí, fue entre bien y mal porque si uno decide cuando – en el lugar que he estado – si uno decide ir por lo mal es muy fácil irse. Y se ve, o sea, se ve inclusive ahí las personas pueden optar por esforzarse y salir o hundirse. Depende también de uno. Pero sí como que te sacude, que te abre los ojos, te dice: “OK, mira lo que pasó. ¿Dónde estás?” Pero sí fue fuerte, fue fuerte llegar ahí.

9. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

Lo que sí me quedé así traumada fue cuando pasé el médico legista. El médico legista fue muy fuerte para mí. O sea fue algo de que – pucha – tocaba más allá de uno. Está bien, en el penal nunca (...) O sea, llegué, pasas con un doctor que te hace tu revisión pero simplemente te dice que (...) pero en cambio el médico legista no, el médico legista es (...) Antes, ni bien cuando llegas a la carceleta, el médico legista

como que te desnuda íntegramente y la forma más que te trata, es como que no tiene un poco de reparo en decir: “Pero usted estaba menstruando.” Yo estaba menstruando, justo estaba menstruando en esa época. Le digo: “Estoy con mi menstruación.” “No, no, no, bájate, bájate (...).” Entonces fue horrible, fue muy feo (rompe a llorar). Me quedó un trauma. Fue horrible. No me gustaba, no me gustó. Fue lo más horrible que pasé. No respetar aunque sea esto. Inclusive cuando estaba en fiscalía también quería ir a los servicios. Me dijo: “No, tienes que ir con una esto” “No, yo no voy a hacer nada.” Y eso de que nunca había entrado al baño con otra persona fue horrible también, esa parte de que las cosas más privadas de uno no respetan (.....) fue muy fuerte. Fue muy fuerte para mí eso. (Llora un buen rato.) Gracias. Es parte de que (...) No quería recordar, pero sí pasó; ya está.

10. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

Como le dije, yo pienso mucho. Siempre me pongo a pensar bastante en las cosas. A veces uno dice no, se pone triste, dice: “No, ¿para qué? Mira todo lo que me pasa.” Pero siempre me he detenido en lo de pensar solamente. “Oye, y si yo me voy y si ya no estoy acá y ya no la hago tanto sufrir a mi familia, me voy a otro lado, o sea.” Más que nada mi pensamiento es más que irme, irme a otro lado y no ser una carga para mi familia, pero así tanto ese pensamiento de suicida, no, sino más que nada irme y no ser una carga, una molestia para mi familia. Pero ahí mismo también pienso pero en mi mamá, en mi papá, ¿qué harían si yo les faltó, mi mamá se pone mal? Y en un minuto se te pasa. Creo que a cuántas personas les ha pasado eso cuando tienen muchos problemas y están muy agobiadas. Pero como vienen las cosas también se van, minutos que te puedes pasar cuando piensas también así. Pero así más en suicidio, no.

11. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

¿En qué sentido? ... Más que nada soy muy reservada. No me gusta mucho – este - no tengo muchos amigos ahora, bueno, antes tampoco los he tenido muchos. Ahora mantengo más que nada conocidos igual. No me gusta contar mucho mis cosas, ¿no? Quizás esa sea mi forma de protegerme, ¿no? Quizás no vinculándome mucho sentimentalmente con las personas. Quizás pueda ser un poco de que te cierras mucho, no tienes amistades porque no sales. Quizás sea mismo (...) me aburren a veces bastante las personas. Cuando dicen: “Hay que salir.” “Sí, ya.” Les digo que sí, pero digo: “No, me pasó esto.” Como que yo misma me aburro. Quizás eso sea más que nada porque no me gusta estar con otras personas, quizás es una mala manera de

cuidarme, de no tener muchas así salidas, tener muchas amistades. Pero con las personas que tengo ya confianza, con las amistades que tengo sí, sí les cuento, soy un poco más abierta, y lo bueno es que tengo, he tenido buenas amistades. O sea, las pocas que tengo son buenas amistades de que nunca se van para algo malo. Siempre se van acá, a comer, o vamos a comer algo, salir un ratito y ya es la hora, entonces no exponerme tampoco que sea muy tarde. Entonces más que nada un poco de cuidado de no exponerme a salir muy tarde porque la delincuencia está fuerte en todos lados.

Y físicamente también, en ese sentido también y (...) Nada, bueno, lo que siempre he querido y es que lo más simple y ya era como un estaba allá lo más simple, un antojo, comer algo era difícil allá. Como que ¡ay, qué rico, se me antoja comer algo! Era difícil allá, entonces aunque sea algo simple pero queda, ¿no? Entonces ya saliendo así, siempre que puedo trato de darme un gustito de comprar, de comer o de salir: las cosas que no pude adentro. Entonces trato de compensar un poco, ¿no? Entonces – este – no que me restrinjo sino tampoco no estoy yendo a (...) Pero trato de darme gustitos pequeños y de comer lo que yo quiero ¿no? comer lo que yo quiero pero tampoco sin excesos. Y no tener tampoco tener gente negativa al lado mío, porque la gente negativa te hace que también estés negativo y de que lo que quieres hacer salga mal y te pones mal. Entonces trato de no ver noticias. Detesto las noticias que son fuertes. O sea, sé lo que pasa en la calle, sé lo que pasa. Está bien, yo lo sé, pero que me cuenten al detalle como eso que pasó del incendio (...). Entonces me dicen, “Pero igual, tienes que enterarte.” No, yo me cuido así mi cabeza porque no me gusta, porque es muy fuerte para mí. O sea, yo sé que para mí es fuerte si me entero el detalle, qué pasó. Ay, no, me trauma mucho. Entonces me dicen: “Ay, eres una niña” porque veo dibujitos. Pero digo: “No me importa si me dicen niña si veo dibujitos pero me hago bien para mí ver cosas bonitas con finales bonitos a ver noticias o películas tristes.” Psíquicamente para mí, psíquicamente para mí prefiero cuidarme así. No quiero dañarme con cosas fuertes. Entonces prefiero ver cosas bonitas y yo ver lo bonito, entonces que siga siendo así, que sea mejor. Eso por lo menos por ahí yo creo que me cuido así la parte psíquica.

12. ¿Qué es lo que más lamentas?

El sufrimiento que les hice a mis papás. Todo el sufrimiento que pasaron mis padres, mis hermanos, todo el tiempo que me perdí, todo el tiempo que no pude hacer lo que quise hacer. No como uno tiene metas pasadas, definitivamente, cuando uno es chiquito, ¿no?: “Ay, voy a hacer esto a los tantos años, voy a terminar esto aquí, voy a

hacer esto acá”. Y me frustra bastante no estar a la par en lo que yo hubiera querido estar, ¿no?, que mis papás estén ya mejor, estén más cómodos, ¿no? que se sientan más orgullosos. Esa parte sí me duele bastante, que he hecho sufrir bastante a mis papás.

13. ¿Cómo has evolucionado desde antes de tu ingreso al penal, durante tu internamiento y hasta ahora?

Antes, como le digo, veía la vida distinta por la influencia de mi hermana, de las cosas más banales. No, no le daba mucha importancia a las cosas, no veía lo que hacían mis papás; o sea, no veía tanto el sacrificio, ¿no?, lo que los papás pueden hacer, lo que ellos dan. Quizás uno está acostumbrada – en esa época, ¿no? -- o sea, tus papás te dan. No sabía cómo es que llegaba la plata, por decirlo así. “Ya, ya, mami, quiero esto, cómprame esto, quiero salir (...)” “ No sé, no veía, quizás por la edad misma. Solamente pensaba, “Quiero hacer esto, por mí”. En ese tiempo no veía. Dentro fue duro ver toda la situación, ver todo lo que les hice a mis papás, o sea, el sufrimiento en sí y la realidad de las demás personas. De ahí tomé más conciencia de lo que es, o sea, como que abrí los ojos ahí a lo que pasa a mi alrededor. Yo no prestaba mucha atención a las personas, no prestaba mucha atención a lo que son sus necesidades, relativamente, o qué habían pasado. Ahí fue donde conocí a personas, sus vidas, lo que habían pasado, sus sufrimientos, cosas que mucha gente (...) en mi vida había visto a una persona que había sido golpeada, ultrajada, o que había vendido algo, o sea, lo que había sido, mil cosas, que ahí se encuentra de todo ahí. Nunca había conocido esa realidad. Nunca había pensado tampoco en eso. O sea, mi mamá siempre nos trató de aislar de todo. Y nosotros lo clásico, familia, el colegio, más nada. No salía tampoco a ningún lado. Entonces mi realidad no era más allá de la monotonía de lo que yo hacía, ¿no? O sea, yo tenía tan pocos amigos, no tenía, no podía comparar. Y fue así también en el penal, conocer vidas, conocer más personas, convivir, la parte difícil era convivir con todas las personas distintas. O sea, ya no es tu familia, tú debes convivir con personas que no conoces, o sea, no sabes cómo son sus estilos de vida, lo que quieren o cómo se desempeñan. Era raro, era difícil. Inclusive por educación, normalmente cuando uno conversa o te mira o está prestando atención (...) Recuerdo una vez una chica así hablábamos dentro del cuarto (...) estábamos hablando todas y la chica de la nada agarró y se volteó a la pared y se puso a escuchar música. Me chocó, o sea, eso me quedó así pero, o sea, ni siquiera se disculpó, dijo: “¿Sabes qué? Me voy a dormir o seguimos conversando.” No, nada, sin decir nada se volteó. Es un poco chocante las

costumbres de otras personas. No tuvo la delicadeza de decir: “Ya me voy”. Así pequeñas cositas que van pasando.

Y ahora, de la evolución de ahora, creo que ahora ya con todo lo que ha pasado creo que ya, no sé, puedo ser más ¿cómo se dice? más receptiva, más – este - puedo comprender más a las personas, a mi mamá. Lo que es a veces cuando me contaba sus cosas me aburría un poco porque me contaba lo mismo y lo mismo, pero la entiendo (risa), o sea, digo: “No, así es. Quiere que la escuche, quiere que le preste atención. Quiere salir conmigo.” Entonces sé que es un tiempo muy valioso que no lo he tenido con ella y que va a ser muy valioso mañana o más tarde, ¿no? Salir con ella, aunque sea ir a la esquina con ella, trato de ser más complaciente en ese sentido porque se lo merece, se lo merecen mis papás. Y también con las personas trato de entenderlas más, no prejuzgarlas sino buscar más interiormente lo que ha pasado esa persona.

14. ¿Cómo es tu familia?

Muy unida. Gracias a Dios, muy unida. Tengo unos grandes papás que me han ayudado siempre, que me han apoyado, nunca me han dado la espalda en todo este tiempo. Apenas pasó ese problema vinieron, me apoyaron todo ese momento desde que estuve en Fiscalía y en el DIRINCRI estuvieron ahí, me vieron. Todos los años que estuve siempre venían, aunque sea una vez a la semana, dos veces al mes estaban ahí. Nunca me fallaron mis papás, mis hermanos. Son una familia maravillosa. Y hasta ahora seguimos unidos. Tratamos de que aunque sea un domingo de reunirnos en la mesa todos. A veces no hay tiempo (risita), igual tratamos de (...) o salir en familia para algún cumpleaños, así, vamos a comer a la calle, o comemos acá, hacemos algo bonito para la familia.

15. ¿Qué reglas hay en tu hogar?

Más que reglas, respeto. Mi mamá siempre, siempre nos ha inculcado, por lo menos siempre ha querido que se mantenga el respeto y las cosas que ella dice. “En mi casa – dice - en mi casa se hace lo que yo digo.” Entonces a mi mamá siempre: “Mami, ya tenemos 30 y pico de años.” “Ah, no, no, se viene acá a las 11 ó 12 máximo.” (Risa) Y nosotros: “Ya, mami, ya mami.” “No, ustedes tienen que avisar. Yo me pongo mal si no. Yo no sé dónde estás.” El avisar si salimos, a qué hora vamos a llegar, tiene que estar ahí sabiendo, siempre llamando: “Ya, mami, estamos llegando ya.” Se preocupa mucho mi mamá. Entonces sus reglas son esas siempre: vienen conmigo. Y el respeto

más que nada, siempre, lo que tienen tu papá, tu mamá, siempre se respeta siempre a los papás. Siempre nos dicen: “los mayores siempre saben más.” Por algo lo dicen.

16. ¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?

Mis papás y mis hermanos. También en una época mis tíos también nos apoyaron bastante. O sea, también se reunieron un tiempo que estábamos un poco bajos de economía, también ayudaron. Sí, mal o bien la familia (...) hubo discrepancias también de parte de la familia, unos estaban en contra, otros estaban a favor. Pero mi familia, mis padres, siempre, siempre nos han apoyado todo el tiempo desde el comienzo hasta ahora nos siguen apoyando en cualquier proyecto que queremos emprender ellos también están ahí y ellos nos han apoyado. Mi papá especialmente: “Mientras yo tenga vida yo las voy a apoyar. Mientras tenga vida yo (...) ustedes son mis hijas, ustedes son todo. Yo las voy a apoyar en todo.” Siempre, siempre están ahí.

17. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

Mi mamá no puede coger muchas cosas por lo que está malita de los brazos. Mi papá es más que nada el que se dedica a cocinar. Mi papá cocina temprano. Todos trabajamos cerca de la casa. En casa mi papá se levanta temprano por lo mismo que cocina, siempre se levanta a las cinco. Entonces tempranito hace y ya, entonces nos llevamos la comida. Yo generalmente, yo salgo de mi casa siete y media, un cuarto para las ocho máximo y yo estoy volviendo a mi casa a las once y media de la noche porque de mi trabajo entro a las ocho y media y ahora con el tráfico tengo que salir un poco antes y salgo a las cinco y media de mi trabajo. Y de ahí me voy a mis clases, que son a las seis hasta las diez y media. Entonces desde las diez y media ya salgo y entonces hasta llegar a mi casa se hace once, once y media. Prácticamente no estoy en mi casa todo el día. Entonces ya yo vengo, solamente me deja siempre mi cena y los fines de semana soy la que yo hago mi casa. Aprovecho los sábados y domingos en hacer, ya yo ponerme a empezar a limpiar y en la semana mi papá y mi mamá se ponen ya a arreglar la casa, mis hermanas también cuando vuelven del trabajo también limpian la casa, arreglan, y el fin de semana mi papá no cocina nada sino una de nosotras cocinamos, ya nos turnamos, quien cocina el sábado, el domingo, y así, ¿no? Igual quien lava en las noches la que llega primero apoya lavando los trastos sucios, quien llega primero apoya y deja un poco y ya la que llega tarde va terminando de limpiar todo en la noche para que esté todo listo y, de vez en cuando, ya avanzar algo el

almuerzo de mañana, ¿no? Ya tratamos de que cada uno se reparta ya para llevar bien la casa.

18. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

Hablando. Hablamos bastante. Cuando ya empieza a haber -- porque siempre va a haber conflictos en toda familia -- nos sentamos en la sala y entonces hay un tipo de debate: “Ya, las cosas como son. Que no puede ser así, miren que no se puede disputar entre hermanas.” Mal o bien siempre hay un poquito de discordancia a veces. Pero tratamos de hablar; o sea, hablar, sentarnos en la mesa y decir las cosas que nos fastidian. También un tiempo hemos llevado un tipo de terapia antes, no con una psicóloga, otras personas, pero entre nosotros: decir las cosas que nos fastidieron de niños, qué nos ha (...) -- siempre hay un pequeño trauma en todo -- entonces ya abrimos y hablar. Entonces poco a poco ya sabemos, cuando pasa así un conflicto nos soltamos de nuevo y decimos las cosas y nos perdonamos por las cosas que hemos dicho, si nos hemos herido sin intención. Entonces, ya una vez que nos disculpamos tratamos de que ya sea mejor otra vez, para no tener ese rencor. Porque siempre hay pequeños rencores que no se curan, ¿no?, y quizás decimos algo hiriente sin que sea la intención, pero disculparse porque a veces queda eso. Entonces, una persona que anda con ese rencor, si no lo dice, va a quedar siempre ese rencor. Disculparse más que nada. Se disculpan todos para que no haya más eso. Y así, siempre que hay algo así, ya hablar. Nos sentamos a hablar todos. Ya, no se preocupen (...)

19. ¿Y cómo enfrenta los problemas externos tu familia?

Igual hablamos todo. O sea, cuando hay algo externamente, cuando, a ver, puede ser (...) O sea, más que nada, si le pasa a uno tratar de apoyarse todos. Si alguien tiene un pequeño problema o está pasando algo, igual se reúnen toda la familia y tratamos de ver cómo podemos tratar de solucionarlo, para poder solucionarlo o tratar de apoyar a la persona que está con el problema.

20. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

¿Influencia positiva? Mis papás, mi papá más que nada. Mi papá siempre ha sido el que todo el tiempo que he estado ahí en el penal nunca me reclamó, nunca, nunca me reclamó. Siempre que iba me decía: “Hijita, vamos a hacer esto” o “hijita, mira te voy a comprar esto cuando salgas para que hagas esto,” o “mira qué bien, puedes estudiar esto”, “mira qué podemos ponerte acá”. Nunca todo este tiempo le he escuchado a mi papá decir: “¿Por qué?” O sea, “¿Qué pasó?” o “¿Por qué lo hiciste?” Nunca. Siempre

han sido sus palabras: “Mira, hijita, cuando salgas vamos a hacer esto o lo otro.” Mi papá no es una persona muy cariñosa, nunca ha sido, por lo mismo que es militar ha sido más rígido, pero nunca le he escuchado eso, siempre ha sido más de palabras más de aliento. Mi mamá sí. Mi mamá: “Ayyyyy.” Pero igual mi mamá siempre nos ha apoyado en todo. Pero siempre me he quedado con eso de mi papá, de que nunca me ha dicho, nunca he sentido esa presión de que ¿por qué? ¿por qué? Al contrario. Entonces fue como que “ah, mi papá me va a ayudar” o “sí, sí que puedo”, y “si mi papá no me reclama, ¿quién me va a reclamar? Nunca me ha juzgado. Entonces eso como que se siente bonito, ¿no? Más en una situación así es ¿qué bueno, no? O sea, sí, fue muy inspirador para mí eso.

21. ¿Qué personas en tu familia son adictas, abusadoras o consideras que son una mala influencia?

No hay en mi familia. Por lo menos mi familia somos una familia más neutral. Somos los papás, los hermanos. Tenemos un montón de tíos, un montón de sobrinos, pero (...). Viven también en Lima y en provincias pero no somos de frecuentarlos, o sea, para que vayamos a visitarlos es una vez al año y eso. O sea, no somos como otras familias que “me fui donde la tía”, “me fui donde mi prima”, no, no somos. Mi familia es muy neutral.

22. ¿Cómo afectó tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

¿Con mi familia? Fue difícil al comienzo por lo mismo de que la situación toda estaba mal. Mi mamá estaba mal, se afectó de los nervios, igual que mi hermana. Se atacaron de los nervios fuerte. Estaban mal. Fue duro para toda la familia. Fue algo chocante, ¿no? choca llegar a esa situación que era nueva para ellos, para mí, para todos. O sea, nunca habíamos pasado algo similar. Nunca habíamos llegado a eso, o sabido o habíamos conocido de alguna persona; o sea, fue algo completamente nuevo para toda la familia llegar ahí. Nadie había como que “ah, sí, es algo cotidiano, normal”. O sea, fue duro para todos.

¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Sigo en mi casa, en casa de mis papás. Estoy tranquila relativamente. Lo bueno de donde vivo es que cada uno de las personas vive su vida. O sea, no es que al vecino que sabe tu vida o que algo. Quizás eso también me gusta de donde estoy porque no te recuerda o no te está juzgando como que “ay, ¿te acuerdas?” Quizás haya uno que otro vecino que sea más compatible o que haya sabido lo que haya vivido pero es como que

todos viven su vida. La verdad es que no sé quiénes viven en otras casas ni (...) Esa parte sí me es cómoda porque mal o bien el haber estado en un penal no es bonito, no es bonito ni que sea algo que estar contando, ¿no? Es más llevadero de esa parte, de que no hay quién te esté recordando las cosas.

23. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Bien, trato de (...) dependiendo, ¿no? Con los de mi trabajo me llevo muy bien, para qué. Me gusta mi trabajo. Es muy bonito el ambiente donde trabajo ahorita. Las personas son muy lindas. Este (...) A la par estaba trabajando en otra empresa -- porque en ese tiempo estaba todavía con RHs -- como que no era la atmósfera tan familiar. Entonces como que siempre me ha gustado una atmósfera familiar, siempre he vivido en un entorno familiar así, con tu mamá, y me parece que esto es prácticamente parecido porque el dueño trabaja su hija también en el área y la secretaria también es parte como si fuera de la familia. Se siente casi una familia también, ¿no? Y tenemos a disposición varias cosas: tenemos una pequeña cocina relativamente donde calentamos, donde ponemos, a veces hacemos desayunos. También el gerente (...) cualquier cosa salimos a almorzar. Cualquier cosa: “Ya, vamos a comer un almuerzo.” Entonces es bien familiar y me gusta eso, ¿no? que se siente como que es familia, se hace una familia. Es bonita esa parte. Entonces me gusta llevarme así con personas que sean siempre felices, que sea bonito, ¿no?, no que estén conflictivas, como se ve en otros lados. Estuve trabajando en otra empresa en donde ni se enteraban si estaba, donde estaba. No me gusta eso. Esto más bonito es. Normal, me llevo bien con todos. Mientras esté tranquila. En el otro lado, por más que no me gustaba, era: “Ay, pero quédate, ¿por qué te vas? No, pero Mari, ya nos acostumbramos a ti”, me decían. “Sí, pero me voy a ir. Me tengo que ir.” Sí, preferí un lugar donde estaba más cómoda, más tranquila, más tranquila para mí también.

24. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

Sí. O sea, no muchos pero sí tengo mi mejor amiga que también igual me fue a visitar en el penal cuando estaba allá una vez fue. Tampoco quise que vaya mucho porque no es bonito, pero sí, igual, cuando yo salí me buscó, me fue a visitar a mi casa. Igual he tenido otros amigos del colegio que también hablaba con él pero tampoco mucho contacto con los del colegio, pero con mi mejor amiga hasta ahora. Las amistades que he tenido de mi época de estudio quizás no saben toda mi situación pero

igual estamos ahí tranquilos. Salimos así poco, pero más nos hablamos en las clases, para hacer clases más que nada. Pero sí, normal, cordial.

25. ¿Con qué tipos de ayuda puedes contar?

¿Con qué tipo de ayuda? ¿En qué sentido? Cuento con la ayuda de mis papás (...) Porque es bonito. También cuento con ayuda de un par de amigos. Del negocio que estoy emprendiendo me dice: “Ya, hay que hacer esto. Mira que te puedo hacer esto. Voy a buscar unas empresas, que podemos hacer el otro (...)” “ Y para qué, las personas con las que me he relacionado siempre me han dicho, siempre he tenido buenas (...) ¿cómo se dice? He sabido elegir las personas con que me he relacionado. Es incondicional. Me dice: “Cualquier cosa tú dime, siempre voy a estar ahí.” Y cuando lo he necesitado, normal, siempre ha estado ahí. Igual tengo amistades que “Puedes hacer esto. Te presto aquí o te presto allá.” Igual, no tengo plata para la matrícula y ya: “Te presto y después me das.” En ese sentido, yo creo que si estoy triste las puedo llamar y me dicen: “Vamos a hacer esto”. (...) Igual en mi familia. Creo que sí en ese sentido tengo buenas amistades.

26. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

Hasta ahora no me ha traído a mí particularmente. A mi hermana sí, a mi hermana mayor antes de yo salir, cuando se enteraron que tenía su hermana presa como que la trataron de “bulear”, la trataron de menospreciar, y me dolió bastante de que mi hermana tenga que pasar por eso, ¿no? tenga que pasar por eso por mi situación cuando yo estaba presa. Las personas que yo he contado que he estado presa no se han sorprendido. ¿Y, pues?” me decían, “pero ya pasó, ya estás bien.” (Solloza.) Entonces no he tenido mayores problemas, no, no he sentido ese rechazo. Trato de que las personas me conozcan antes de que me juzguen. Siempre tengo ese recelo, el miedo de que te van a juzgar antes. Hasta no conocer a las personas no les digo, entonces cuando ya las conozco les digo: “Yo pasé por esta situación.” Pero antes no, antes como que mantengo un recelo. Pero no, a las personas que les he dicho no, no se han mostrado más así, ¿no? No me han hecho problema.

27. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

Trabajo. Trabajo en una empresa en el área contable, soy asistente contable ya. Estoy estudiando ya contabilidad. Me falta un año para acabar. Yo comencé a estudiar hace dos años y medio aquí, dos años atrás. Lo bueno es que – este – la persona con que estaba su tía era contadora. Para balance de fin de año se acordó que estaba

estudiando contabilidad. Me llamó: “Ay, ¿tú también estás estudiando contabilidad?” “Sí.” “Ay, para que vengas a trabajar en la empresa, para que me apoyes.” Ahí fue que empecé ya a trabajar en la carrera misma.

Antes trabajaba en otra cosa. Igual, ni bien salí me puse a trabajar. Me puse a trabajar de vendedora y para qué, vendía bien, inclusive hasta ahora me sigue llamando mi jefe. “Apóyame siquiera un sábado, un domingo, necesito gente, tú sabes.” Yo le apoyo. Sacrifico mis sábados pero ya voy. Le apoyo porque en su momento ellos también me dieron la mano. Cuando yo necesitaba salir para hacer mis medios libres, hacer mis documentos, yo le decía: “¿Puedo salir? Tengo que hacer.” Y me decía: “Ya, no hay problema.” Y me dejaban. Y también cuando me puse a estudiar le dije: “Ya no voy a poder trabajar con usted, voy a estudiar.” “Ay, ¡que te vaya bien! ¿Pero puedes venir a apoyar también, no, cuando tengas libre?” “Ya, ya voy a venir”, decía. Igual me llaman hasta ahora aunque saben que estoy trabajando en otra empresa, pero igual. “¿Cómo te va? Puedes venir a apoyarnos si puedes?” Siempre me están llamando así. “¡Ay, qué bien!” Y relativamente cuando necesito también voy a trabajar ahí, un sábado, un domingo puedo trabajar ahí. Me pagan el día. Igual en la empresa donde estoy trabajando trabajo hasta las cinco y media y después me voy a estudiar. Y también posiblemente entre a trabajar en otra empresa, pero solamente los sábados solamente ya para hacer balances, porque acá también tiene varias empresas ella. Quiere que la apoye pero todavía solamente está en proyecto. Entonces estoy saturada de trabajo.

28. ¿Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

Xxx

29. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

Bueno, ingresé muy joven al penal. Ingresé con 19 años. En ese tiempo solamente estudiaba. Y ni bien salí me puse a trabajar en ventas. Estuve dos años trabajando en ventas, dos años. Y ya llevo dos años en la empresa. Me puse a estudiar y dejé de trabajar en ventas porque me puse a estudiar. Y lo bueno es que encontré clases de noche y a la par me puse a trabajar en una empresa. Primero trabajé como secretaria, ahí trabajé como un par de meses, seis meses, hasta que me salió lo de contabilidad. Así, como era de mi carrera, opté por lo de mi carrera. Dejé lo de secretaría y me puse a trabajar en contabilidad. Ya llevo trabajando año y medio en contabilidad, como asistente contable relativamente es año y medio.

30. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

Todo lo que tenga que ver con mi carrera. Sé que el estudio es básico, por eso es que sigo estudiando, pero se complementa bastante con la práctica. Más que nada tengo que estar viendo la práctica y el estudio. Yo sé que si practico es mucho mejor. Ya estoy practicando en la empresa, ya prácticamente estoy ahí ya perenne. El contador ya viene solamente dos meses al mes, relativamente solamente para liquidar impuestos y eso porque el resto ya todo yo lo hago. El trabajo que yo hago ya es más responsabilidad.

31. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

Más que nada para mí es tener la estabilidad para que mis padres no tengan que estar ya así de preocupados. Yo lo que quiero es más estabilidad, quizás ganar un poco más más adelante para que mis papás no tengan que estar preocupados de que hay que pagar esto, el otro. Igual yo cubro bastantes gastos de mi casa, yo cubro bastantes gastos. Hago un pago, varios servicios, pero igual no quiero que estén preocupados que falta esto, falta el otro, entonces eso es más que nada. Otra cosa yo sé que ahorita no puedo, que tengo que pagar mis clases también, pero una vez que termine mis clases yo sé que más líquido va a entrar a mi casa y sé que mis papás van a estar más tranquilos, van a estar más estables, ¿no? Pero poquito a poquito todo se puede.

32. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

Mucho mejor, porque antes solamente estudiaba, no trabajaba. Ahora ya trabajo, soy más independiente en mis cosas y sé que puedo ayudar. Estoy más tranquila.

33. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?

Creencias de católica. Quizás no voy siempre a la iglesia pero siempre oro. Igual tratamos cuando estamos en familia y almorzamos siempre oramos, pedimos antes de comer. Siempre hay esas (...) Para Semana Santa – este – ir a recorrer las iglesias. A veces recorremos por mi casa nomás, por el barrio recorremos por ahí nomás, vamos a la parroquia. Y lo que nos han enseñado siempre mis papás, ¿no?: el respeto, la tolerancia, el respeto creo que es lo más importante de todo, el respeto, la comprensión para todas las personas.

34. ¿Cuáles son tus tradiciones y costumbres familiares y cómo las practicas?

¿Tradiciones? Más que todo tratar de comer juntos en familia los domingos y pasar los cumpleaños juntos siempre. Todos los cumpleaños desde antes de ingresar y

después de salir, pasar los cumpleaños juntos. Inclusive cuando estábamos allá en el penal, los cumpleaños que caían en fin de semana igual venían mis papás o pedíamos una visita especial. También se podía una vez al año pedir una visita especial donde vienen tus papás u otra persona especial y – bueno – mis papás venían y celebrábamos el cumpleaños todos juntos. Igual las Navidades pasamos juntos, Navidad y Año Nuevo la pasamos en familia.

35. ¿Qué diferencias hay entre cómo te criaron y cómo piensas criar a tus hijos?

Yo creo que cómo te crían el lo que tú vas a tener siempre innato en tu pensamiento. Es algo que va a florecer. Entonces yo creo que seguiría casi el mismo modelo de mis papás, que me han enseñado. Claro, con más experiencia porque uno va dándose cuenta ya de las cosas que quizás (...) Nadie nace sabiendo como criar a un hijo, ¿no? pero yo creo que con la experiencia de mis papás y todo lo que han aprendido hasta ahora mejor enseñanza no podría tener para más adelante.

36. ¿Cuáles son tus prioridades?

Mi familia, mis papás. Terminar mi carrera, terminar mi carrera y (risita nerviosa). Terminar mi carrera y eso nomás ahorita.

37. ¿Cómo usas tu tiempo libre?

Dormir (risa). No tengo mucho tiempo, por ahorita no tengo mucho tiempo libre. Trato de dormir y salir un ratito siquiera a la esquina si se puede. Echarme con mi mamá viendo tele en la sala todos echados ahí. Pasar un tiempo ahí relajada.

Muchas gracias.

Tiempo: 42 minutos

ANEXO No. 8: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E6

Nombre: B. E. (E6)

Edad: 33 años

Estado civil: Casada, 5 hijos – 2 de su primer compromiso, 3 de su esposo actual

Tiempo de estadía en prisión: 1 año

Tiempo de salida del penal: 5 años

1. ¿Qué es lo que más lamentas?

Lo que más lamento es (...) es haber comenzado mis (...) todas mis cosas muy rápido. No saber decir “no” a cada caso, a cada , a cada individuo que se me aparecía o a cada situación. Es lo que yo lamento, no haber dicho “no” en su momento. “No, eso está mal y esto.” Yo solamente cedía por no estar en mi casa nada más, por salirme de mi casa solamente decía “ya”. Si a mí me decían “quieres estar conmigo? Vamos a irnos por aquí, por allá” yo estaba con él, porque con él fue la única persona que he estado desde que tengo 15 años. Es lo que lamento.

2. ¿Qué opinión tienes de ti misma?

Yo desde que tengo uso de razón siempre me ha gustado escribir, y siempre decía “yo que tenía que tener algo”. Y siempre estoy con eso de tener algo propio mío. Desgraciadamente en su (...) en un lapsus (sic) de 7 años aproximadamente es lo que me pasó todo ¿no?, toda esa desdicha de salir, estar con la persona equivocada, de tomar malas decisiones, y en ese transcurso salir con hijos, ¿no? Eso es lo que siento de mí.

3. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

Constantemente. Constantemente porque es una lucha (...) porque lo que me ha pasado es (...). Yo para mí he sido muy fuerte. Cada cierto tiempo, trato (...) Mi

carácter ha cambiado obviamente, había cambiado muchos años (...) carácter muy fuerte (...) Como me dijeron, me había puesto un caparazón, y trato de luchar eso y reflexionar. (...) Es decir, creo que esas reacciones no son buenas, y trato de decir: “Sí puedo, sí puedo más.” Constantemente pienso en eso.

4. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

Hay días que cambia, un día bastante (...) ¿Cómo puedo decir? Puedo estar triste, a veces puedo estar alegre, es muy cambiante y yo tengo que estar dominando eso a cada rato.

5. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o alguien te trata mal?

En la actualidad me quedo callada, porque antes cuando me frustraba o me humillaban yo decía lo primero que se me venía a la boca y también hacía sentir mal a la persona, pero ahora no. Me quedo callada, trato de buscar confianza personal, así, ¿no? Normalmente con quien tengo más comunicación es con mi esposo, y le digo, le digo pues ¿no? “Yo sé que tienes muchos problemas.” Y justo en esa época él me pasó, me dijo cosas que yo creo que en otro tiempo yo lo hubiera mandado a volar bien lejos, pero busqué un sentido porque él estaba así y le dije que se calmara. Eso es lo que hago ahora.

6. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

A veces lloro en silencio (...)

7. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir lo que quieres?

Seguir buscando ideas (...) La palabra correcta es, como dicen, “la idea del millón”. Sigo tratando de vender queques, seguir con la contabilidad, hacer reciclaje, cositas con reciclaje, porque de una u otra forma es un negocio. Y eso es lo que sigo haciendo, para salir adelante.

8. ¿Qué haces para evitar depender de los demás?

¿Qué hago? ¿Ahorita? Trato de seguir haciendo eso, ahorita estoy en eso. Estoy enfocada en seguir experimentando con lo que hay a mi alrededor.

9. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

Bastante positivos. No sé, yo agradezco a Dios y al destino, no sé cuál es, pero creo que Dios es más fuerte (...) haber pasado por la cárcel. Yo sé que algunos no lo verán como yo lo veo, pero eso me enseñó a tener más (...) a valorarme como persona, a no depender de otra persona, porque obviamente empezar con una relación de 15 que

dependía económicamente, disponía sentimentalmente, emocionalmente (...). Cada vez que me separaba y llegaba a mi casa y estaba un ogro que te botaba, te trataba mal. “Te voy a (...) Regresaba entonces de nuevo a los brazos de (...) literalmente a los brazos de esa persona, porque decía: ¿qué voy a hacer con mis hijos? Pero cuando él tomó la decisión (...) cuando yo tomé la decisión de separarme de él yo estaba estudiando cajero promotor, después a él no le gustó y contra viento y marea yo seguía estudiando, y ahí es donde me hace esto, como se le dice vulgarmente, “sembrarte droga”. Y eso me hizo más fuerte todavía.

10. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

En esas. Cuando he estado con problemas familiares. Ahí me he sentido muy voluble, victimizada, porque no he tenido realmente una persona que me defienda. Es así que me he sentido, en mi casa.

11. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

Cuando me trataban mal, tanto cuando tenía 12 años me escapaba de mi casa, cuando tenía 15 años si se apersonaba para estar, y dependía emocionalmente de él. Cuando yo veía que estaba con una y con otra también me he querido (...), también me he querido suicidar, he tomado pastillas. Esos son los únicos eventos fuertes que he tenido.

12. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

¿Cómo me cuido? (suspira) No, trato de evitar a las personas. Creo que hay cosas todavía que me faltan, porque uno no aprende de la noche a la mañana, ¿no? Pero trato de evitar a las personas que no conozco. Mejor las evito y solamente me rodeo de las personas que he conocido del colegio, o mi esposo, no tengo más personas.

13. ¿Cómo es tu familia?

¿Mi familia? Ahorita estoy con una mentalidad que solamente mi familia es mi mamá y mis dos hermanos y mis hijos y mi esposo. El resto son familia nada más, pero no metería las manos al fuego ni aceptaría dar cara por ellos, ni nada. Solamente evadiría. Mi familia es mi mamá, porque tuvo sus errores fuertes porque de repente también ella estuvo (...), no fue inculcada con valores, obviamente estuvo también criada de repente así, con unos padres que venían de provincia y pensó que normal es tener a tu verdugo, vivir con el verdugo en la casa, ¿no? Por eso mi familia es solamente mi mamá, y mis dos hermanos, y yo, mis hijos, y mi esposo.

14. ¿Qué reglas hay en tu hogar?

No salir mucho tiempo a la calle, las amistades tengo que conocer yo, esas son las reglas más principales.

15. ¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?

La única con mi mamá, que es la que me apoya. A veces tengo deficiencias económicas y le digo que me ayude a pagar la universidad.

16. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

Parcialmente (risa), porque yo soy la que prepara el desayuno, el almuerzo y la cena y mi esposo es el que me ayuda en las limpiezas de lo que es generales, ¿no? Los fines de semana es que me ayuda a hacer la limpieza general, incluido el lavado de ropa.

17. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

En mi familia, que es mi esposo y mis hijos? Conversando, en el momento. No lo dejamos para otro día.

18. ¿Y cómo enfrenta los problemas de afuera tu familia?

(Risas). Con lapicero y calculadora. Hacemos las cuentas y eso es lo que tenemos que ahorrar, gastar y no gastar.

19. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

Nadie. Todos son negativos. (...) y una amiga María son las únicas personas que son positivas, me dejan (...) me escuchan y me dan su punto (...) y de acuerdo a eso yo soy la que tomo una decisión. Pero de ahí el resto son con negatividad.

20. ¿Cómo ha afectado tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

¿Cómo ha afectado? No creo que haya afectado. Yo creo que me ha servido para tomar decisiones. Afectado no. Simplemente tomar decisiones, no es una familia que está contigo en las buenas y en las malas. Es tu familia porque la palabra lo dice, pero simplemente es “ah, ya”. Eso es su realidad de ellos, por eso yo no quiero ser como ellos y nada más.

21. ¿Qué personas en tu familia son o han sido alcohólicos o narcodependientes?

Tengo tres tíos que son marihuaneros. Ya en la actualidad ya tienen su edad y aún sé que lo siguen haciendo.

22. ¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Estoy muy feliz. (Ríe) Quizás no tengo (...) Estamos viviendo en un sitio muy caro, quizás el más caro de Lima, del Perú, pero estoy tranquila porque he logrado evolucionarme mentalmente porque lo que no hago con las manos lo hago con los pies, lo hago con la cabeza, estoy pensando qué hacer, qué necesidad tiene ese sitio y qué puedo aportar yo. Eso estoy pensando. Y ya estoy en eso de enseñar a tejer a un grupito de señoras que son muy buenas.

23. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Soy muy (...) no sé cuál sería la palabra exacta, pero las poquitas veces que he tenido yo la oportunidad de conversar con las personas, las personas me salen contando toda su historia. No sé cómo se les llame (...)

24. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

Claro, porque el apoyo no es solamente económico sino moral. Sí, cuento con María, una de mis mejores amigas.

25. ¿Con qué tipos de ayuda puedes contar?

Emocionalmente.

26. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

Ninguno. Fui muy respetada, con lo que era de cajera. Trabajé prácticamente de frente.

27. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

Ahorita yo tengo un año y medio de lapsus de reposo porque siempre he estado trabajando de una u otra forma, sea de limpieza, limpia baños, de degustadora para (...), he estado de cajera, de digitadora, lo último que trabajé hace 3 años, doble turno hacía para poder sustentar mis gastos, porque yo vivía yo, mi hijo mayor y mi hija tercera, y ahí trabajaba día y noche para poder darles lo que yo no había tenido. Y estaba muy contenta con eso.

28. ¿Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

Al principio, desde que salí del penal tuve dificultad por los documentos. Pero las tuve hasta el día que yo pude terminar los años que te imputan, los años de la condena, que pagué mi reparación civil gracias a mi esposo y ahí ya pagué todo, ¿no? tanto psicológico, tanto social, tanto económico al Estado y ahí sí ya fui libre. Ya con esos documentos en blanco ya pude presentarme a un trabajo ya que era pagable.

40. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

Sí, sí he tenido un trabajo estable.

41. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

El trabajo es digno, cualquier trabajo.

42. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

¿Las principales necesidades económicas? ¿A cómo se refiere esa pregunta?

¿Para qué te falta? ¿Cuáles son tus principales necesidades?

Ahorita lo que es mi principal preocupación es pagar el estudio de mi hijo. Se ve feo tener que vivir de la mamá, ¿no? Ella lo que tiene le da a mi hijo, pero ella se descuida porque ella debería pensar también en ella, porque ella vive en una casa que no es (...) Yo imagino a mi mamá de acá a diez años y ya no puede ni subir las escaleras al segundo piso porque las escaleras son así estrechas. El baño tiene que caminar hasta afuera, el aire fuerte, estoy viviendo allí. Yo le digo: “Mami, trata de buscarte(...)“ . Esa es mi preocupación. Yo tener un trabajo estable, ¿no? para yo poder pagar de mis hijos.

43. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

Ahorita si bien es cierto cuando he trabajado he ganado el sueldo mínimo, es un dinero hecho por mi trabajo, un dinero digno, no un dinero que me lo daban a mí, ¿no?, el padre de mis hijos. Yo me vestía porque él me lo daba.

44. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?

¿Creencias? Yo creo en Dios, creo que todo se puede. Creo que si uno no se esfuerza, si uno no da el primer paso, pues nadie te lo va a dar. Eso yo creo. ¿Valores? Mi honestidad, mi honradez me ha abierto muchas puertas. Los valores que yo tengo eso le trato de enseñar a otras personas que yo (...) que yo sé que están peor que yo. Trato (...) todo lo que yo tengo abro el brazo y lo enseño. Todo lo que es conocimiento.

45. ¿Qué diferencias hay entre la manera que tú fuiste criada y cómo crías tú a tus hijos?

Bastante. Bastante, porque yo constantemente trato de pedir ayuda a cualquier persona que ya tiene un hogar, un bonito hogar, unos hijos con profesión. Trato de

recibir sus consejos, no me cierro, y trato de aplicar sobre todo eso, ¿no? Puedes escuchar a una psicóloga, todo, pero si no lo aplicas no has hecho nada. Yo siempre estoy constantemente (...) cuando estoy en duda si he hecho lo correcto o no. Lo correcto trato de aplicarlo.

46. ¿Cómo se curan tú y tu familia cuando están enfermos?

Me gusta más lo natural, no mucho los (...)

47. ¿Cuáles son tus prioridades? ¿Qué es lo más importante para ti?

Para mí lo más importante es la salud y mis hijos.

48. ¿Cómo usas tu tiempo libre?

Aprendiendo, leyendo libros o ahora, lo último que estoy haciendo es malogrando queques. (Risas) Estoy experimentando, quiero sacar un queque que sea de camu camu, que sea de la región donde yo estoy.

49. Por último, ¿cuál es tu mayor aspiración?

Mi mayor aspiración es terminar mi profesión y dedicarme a ejercer mi profesión.

Muchas gracias.

Tiempo: 20 minutos

ANEXO No. 9: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E7

Fecha: 31 de julio de 2016 Hora: 13:21

Nombre: P.J. (E7)

Edad:36 años

Estado civil: madre soltera, dos hijas adolescentes – nuevo compromiso tiene un niño de 10 años

Tiempo de estadía en prisión: 6años y 2meses

Tiempo de salida del penal: 5 años

Nivel de educación: secundaria completa, un año instituto técnico

1. ¿Qué opinión tienes de ti misma?

¿Qué opinión? A ver, le diré que antes he sido una chica de repente no con un carácter muy definido, he tenido falta de personalidad, media indecisa, no he tenido decisiones firmes en mi vida, ¿no? y creo que todo eso me condujo a (...) a cometer este grave error. Pero ya, ahora yo me siento liberada, me siento bien, me siento segura, siento que estoy haciendo las cosas bien, me estoy encaminando bien. Me siento feliz por lo que estoy orgullosa de lo que estoy logrando con mis niñas, sobre todo me siento muy orgullosa de mi niña mayor. Y, bueno, tengo que agradecer bastante a Dios porque la fortaleza la he tenido de arriba, ¿no? Día a día mis plegarias, rezos, han sido oídas y bueno, pues, creo que los cambios vienen también por uno mismo, ¿no? cuando uno se decide a hacer las cosas bien tiene que empezar por uno mismo. Entonces ahí era donde decía: “Tengo que cambiar, yo no puedo ponerme así, yo no puedo ponerme a llorar por todo en la vida, no soluciono nada (.....), tengo personas que me aman y me esperan en casa.”

2. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

Constantemente, lo hago constantemente. A veces, cuando tengo que llamar la atención a mis niñas, digo: “¿Estoy haciendo las cosas correctamente?” Y a veces también veo un poquito de Internet, veo ahí, me doy pautas, ¿no? A veces cuando llevo a terapia a mis niñas le pregunto al psicólogo, ¿no? Entonces a veces me orienta, me dice: “Señora, usted tiene que hacerlo todo personalmente, tiene que hacerlo en un cuarto con sus niñas, o con una de ellas. No le puede llamar la atención delante de todos, no, tiene que (...).” Me orientan. Me orientan, ¿no? Por eso es que yo he aprendido, he aprendido bastante. Esas cosas la verdad me han ayudado bastante.

3. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

Ay, reniego cuando no hacen las cosas que tienen que hacer mis niñas, cuando dejan las cosas todo en el cuarto, todo hecho un desastre. Por eso he vivido mi tiempo, he trabajado, Mi pareja tiene su niño también. Su niño es más organizado, en cambio mis niñas son un despelote, pero bueno, ahí voy. (Risa) Pero no, soy más (...) creo que me he vuelto más risueña, veo la vida de otra manera, soy más vivaz, me río más, mis hijas dicen que no soy una mamá normal. (Risa). Pero estoy bien, estoy bien. Siento que estoy haciendo las cosas bien.

4. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o alguien te trata mal?

Ay, sí se siente frustración, ¿no? Un poquito que uno se siente golpeada, ¿no? Pero te paras, pues ¿no? Así es la vida, ¿no? Hay que echar pa' delante nomás.

5. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

Lloro a escondiditas. Lloro a escondiditas para que no me vean, pero no voy a negar que hay cosas que uno pasa que duelen ¿no? Bueno, pero ya, ya, al mal tiempo buena cara. Sí lloro, no voy a negarlo, me encierro un ratito a llorar, tengo mi espacio en mi cuartito y ya, después salgo, respiro, pongo música, no sé, algo para distraerme y no pensar. Tengo una perrita bien bonita, mi Camilita, y con ella me pongo a hablar. Me mueve la cola y se me va la (...), me olvido.

6. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir lo que quieres?

No es fácil llegar a obtener algo en la vida, ¿no? Todo es mediante sacrificio en la vida. Porque para que tú puedas alcanzar algo tienes que guerrearla, tienes que lucharla, te tiene que costar, la tienes que sudar. Lo he visto esto a lo largo de los años. Para yo poder obtener esto que he podido tener, esta mi libertad, la he tenido que luchar, perseverar, ser paciente, no desesperar, y reciclarme porque dije: “Si hice algo, tengo que asumir con responsabilidad, y tengo que ser consecuente con mi actos. Y no decir:

“No, ya no, ya no. Yo era muy chiquilla y no sabía lo que hacía”. No, yo tengo que ser consecuente con lo mis actos, y eso tiene que ver con la madurez. Y ya, ponerse a derecho nomás y seguir caminando. Igualito para mi hija hemos caminado, hemos corrido con huaycos y todo, hemos andado, nos ha costado, pero mire los resultados, ¿no? Demora sí, tienes que esperar larguito, sí, pero se disfruta al final. Sí, hay que ponerle ganas nomás y hay que continuar, perseverar sobre todo.

7. ¿Qué haces para evitar depender de los demás?

Me siento independiente, no diría al cien por ciento, ¿no? Tengo mi pareja ahora que me apoya bastante, sobre todo económicamente me está apoyando. Pero yo también trabajo, no lo dejo solo obviamente en lo que es cuestiones económicas. Pero creo que yo dependo de él y él depende de mí. Él depende de mí por el apoyo que yo le doy con su niño, ¿no? él se va a trabajar tranquilo. Yo también dependo de él porque nos ayudamos para la olla, ¿no? Ahí estamos.

8. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

Yo creo que ha sido muy bueno dentro de todo, ¿ah? Sí, dentro de todo me ha ayudado bastante a crecer. He experimentado en lo que es diferentes maneras de tratar de las personas, diferentes culturas, ¿no?, así como he conocido una chica de Europa he conocido una chica de provincia, de la serranía más profunda de Ayacucho. Tienen distintas maneras de pensar las distintas culturas, las maneras como ellas han sido criadas y nosotros. Y eso me ha ayudado a ver un poco más y poder aconsejar a mis niñas, así con una mente más abierta, distintas religiones, todo eso, Creo que yo no hubiese aprendido todo no lo hubiese aprendido esto (...) creo que yo hubiese aprendido todo esto a mis 50 años de repente, con la experiencia de viajar y todo eso, pero lo he aprendido así durante estos años por con quienes he vivido a mi alrededor, ¿no? Y ha sido bueno, al menos he sabido extraer de todo lo malo lo bueno. No voy a decir que no se saca también de las chicas malas; se saca de las chicas malas. No se puede decir: “No hay nada que sacar de ahí. No te juntes con ella, no.” Uno saca de ellas lo que no debes hacer en la vida para no estar así o no equivocarse así o no tener un encierro tan prolongado, ¿no? como algunas de ellas. Tienen para muchos años.

9. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

Creo que al principio. Al principio como que no aceptaba, ¿no? y decía: “No, están cometiendo un error conmigo.” Yo cuando pasó eso yo era muy joven, me faltaba calle, me faltaba mundo en realidad. Yo crecí en un hogar cristiano, pensé que todas

las personas eran buenas, que el mundo gira (...). Yo siento que yo crecí en una burbuja. Cuando salgo a la calle la primera persona que conocí, el primer hombre que conocí, con el que dormí íntimamente, yo creí que me iba a quedar con él toda la vida, que él iba a ser padre de mis hijos y que iba a ser una persona buena. El tiempo se encargó de desenmascararlo. Lo desenmascaró y al final yo decía: “No, va a cambiar, va a cambiar.” La idiosincrasia esa de decir qué dirá el vecino, qué dirá la vecina, para poder dejar el novio, no, yo tengo que acompañarlo. Porque en la Biblia dice que uno tiene que estar con el esposo hasta el final de sus días porque ése va a ser el padre de tus hijos y tienes que estar con él. Pero no, no es así, si te equivocaste tienes tiempo de poder tomar una decisión y retroceder si las cosas están mal. Pero bueno, ha sido un momento duro pero no, no, ni hablar. Esto ha sido como que se quedó al costado. Pero bueno, el tiempo ahorita es otro.

10. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

¿Hacerme daño? No, nunca pasó eso por mi cabeza. No, ni hablar. Tengo dos niñas y tengo que salir adelante; tengo que producir, tengo que mandar dinerito, qué comen si no mis cachorritas, no, nunca pasó eso por mi cabeza.

11. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

Ay, como sano y también nutro sano a mis niñas. Comemos más fruta, poca chatarra, no, nada de chatarra. Sabe, también hacemos esto de participar. Bueno, mis niñas participan más que yo, le diré. Van a una iglesia. Entonces creo que también eso refuerza bastante nuestro vínculo afectivo. Ahora que mi hijita está afuera siempre decimos que nos amamos vía telefónicamente, que lo hago con mi hijita, también lo hago. Ayer estuve conversando con ella telefónicamente como media hora. Eso se siente rico, ¿no? Creo que se extraña más cuando se está distante que cuando estás cerca, ¿no? Y bueno, creo que son esas mis maneras.

12. ¿Qué es lo que más lamentas?

¿Lamentar? En realidad lamento haberles dado el padre que han tenido a mis hijas. Me hubiese gustado que mis hijas crecieran en un hogar bien constituido como el que yo he tenido. Porque yo crecí en un hogar bien constituido y es bonito, bien bonito. Mis hijitas, si bien es cierto están agarrándole confianza recién también. Pero eso de que a veces le dicen: “Señor Elvito, ¿puedo?” O sea, me gustaría que tuvieran la libertad de decir: “Papi, necesito esto. ¿Me puedes comprar? Para mañana, ¿no?” Esa confianza. Ya van un poquito. Ahorita eso un poquito que: “Ay, pucha, no ha debido de ser así.”

13. ¿Cómo has evolucionado desde antes de entrar al penal, allí y hasta ahora?

¿Cómo he evolucionado? A ver, ha tenido que ver bastante todo (...) con mi madurez, todo lo que pasa por mi cabeza en realidad. He madurado en la forma de pensar, lo que era antes y lo que soy ahora. Ahora me considero un adulto responsable, un adulto que sabe asumir sus errores, que sabe cuando se equivoca, ¿no? y sabe caminar a lo derecho, sabe qué cosa es buena y qué cosa es mala. Sé discernir muy bien. Sí, bastante mi personalidad, y mi carácter también, de hecho un carácter un poco más fuerte, inclusive hasta para orientar a mi pareja, ¿no? A veces siento que se me chuequea y le hablo fuerte. Creo que la mujer es la cabeza (risas), ¿no?, y se le hace creer al hombre que lo es (risas).

14. ¿Cómo es tu familia?

Mi familia es linda, ahí con sus altibajos, a veces caminando chueco, ¿no? Pero ahí vamos. No voy a negar que no es la perfección. Tengo un hermanito que atraviesa problemas pero lo apoyamos, lo apoyamos con su niño, ahí estamos dando una mano.

15. ¿Qué reglas hay en tu hogar?

En mi hogar, ¿el mío? Bueno, para empezar respetamos los horarios, ¿no? Respetamos los horarios. En mi casa, por ejemplo, no hay televisor. No es porque no podamos comprarlo sino porque para mí es un atraso más que algo que te precise. No tengo televisor, tenemos una computadora, sí, y aprovechamos de ver noticias, de ver noticias online. Después, ¿qué más le podría decir? Por la hora de comida, en la mesa también nos respetamos, no hay que cada quien se va a comer a su cuarto, no, el desayuno también, los horarios para mis hijos, las horas que tienen que comer, su ducha, la limpieza de su cuarto, el bañito también, para que me ayuden todo lo que es limpieza de la casa porque tampoco no todo lo hago yo. Ahora que están un poquito más grandes les digo que me ayuden, les enseño para que puedan apoyarme. Lo que hacen conmigo ellos también lo hagan alguna vez en sus hogares con sus familias, ¿no?

16. ¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?

No le entiendo. Con mi familia, más que económico es emocional, moral te podría decir. Me aconsejan. Estamos viviendo en casa de mis padres y hemos construido en un espacio que ha estado vacío para poder tener mayor comodidad – provisionalmente, ¿no? porque tenemos planes -. Ya, pues, por esto yo puedo estar con mi mamá más cerca continuamente, mi mamá me habla, me aconseja bastante, me trata de instruir. A veces se enoja cuando le llamo la atención a mis hijas. Yo le digo: “Pero

eres la abuelita, la abuelita suele malcriar a los nietos, y no me deja llamarles la atención. “Ay, pero no les tienes que gritar así, niña, que no puede, seguro tiene la tarea.” Yo le digo: “Mami, no te acuerdas cuanto tú (...)”? Ya, se va a su cuarto, se encierra (risas), para que no le diga lo que hacía ella con nosotros.

17. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

¿Incluyéndola a mi mamá? Porque mi espacio es uno el mío. En el mío el fin de semana que estamos más holgaditos en tiempo yo lavo, mi esposito cocina, mis niños comienzan a hacer sus cositas, meten la ropita a la lavadora, el trabajo, mis niños también el uniforme, así nos organizamos, pero yo le doy más a la lavandería y él le da más a la cocinita. Y en la tardecita si podemos nos vamos a hacer compritas a la bodega de la placita del mercado para la semana.

18. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

Al principio hemos tenido problemitas con lo que es la convivencia de mis niñas y su niño de él. Estaban yendo muy mal. Mi niña creo que sentía celos, y como mi niña es un poco afectiva a ella le molestaba que el niño me abrace, me agarre. Hemos llegado hasta el psicólogo porque de hecho de todo se largaba a llorar mi niña. Cada gesto, cada cosa que veía que no le parecía lloraba, reclamaba, es más, a veces veía que el papá le compró un dulce, un chocolatito, un algo a él, decía: “Es que él es su hijo, a mí nunca me va a querer, nunca me va a comprar porque yo no soy su hija.” Estaba entrando en crisis, encima la hermanita se fue y estaba mal. Opté por llevarla al psicólogo, ha estado pasando terapias y ahora se llevan mejor. Creo que ya asumió sentirse sola, hay oportunidades que hasta se ha metido a dormir con el hermanito a la misma habitación porque vio una película de terror y le dio miedo y ya no quería quedarse sola. Porque cada quien tiene su propia habitación. Y creo que el psicólogo les ha ayudado bastante porque inclusive hay cositas que les gusta de la computadora, los animes, les gusta ver esas cositas, y como que al niño le ha entrado el gusto por esto porque él la observaba. Y como que están compartiendo los mismos gustos, ¿no?, tratando de llevarse mejor, al menos yo le hablo bastante a mi niña. A veces le hablo -- ay, Diosito me perdone – pero le digo: “Tú eres mi hija, tú eres mía, siempre te voy a querer, te voy a amar un cachito más que a los demás.” “¿Cómo se te ocurre? ¿Qué te pasa por la cabeza?” Pero me digo: “Es para darle mayor fortaleza.” Yo sé que en algún momento se va a dar cuenta y va a decir que el cariño es parejo para todos, pero la trato de inclusive decirle que la amo mucho más que a su hermana. Bueno, esa es una

mentirilla mía, pero ya estamos las dos, ¿no? Pero trato de darle más seguridad. Creo que entre mis dos niñas, ella es la que sufrió más. En realidad, pues, no, creo que en realidad la dejé más pequeñita y ella es la que ha vivido con más problemas. Se me engríe, a veces se me pone mañosa, hace pataleta, y a pesar que tiene doce años, pero ya le hablo como gente grande porque el psicólogo me ha dicho: “Señora, háblele como grande, si tiene que hacer cosas de grande, que haga cosas de grande, cosas que van a su edad, porque tiene un retraso, se comporta como una niñita de 10 años, tiene que madurar.”

19. ¿Y cómo enfrenta los problemas de afuera tu familia?

¿Externos? Mire, antes mi pareja era muy pegado a su familia, a su mamá, a sus hermanas, que también le han criado a sus hijos, ¿no? Como él lo ha tenido a su hijito, se ha separado y creo que le han criado al niño desde los tres añitos, dos añitos, entonces la mamá ha tenido que ver allí bastante, él ha apoyado, y siempre ha sido el apoyo para su familia. Y ahora que nosotros ya hicimos familia le está siendo un poquito chocante porque ya como que la familia de él ya no lo considera como que ha sido un apoyo, una ayuda, sino que ahora lo sienten como que ha sido una obligación. Y es una obligación, no, seguir apoyando. Pero ahora él se encuentra en esta disyuntiva ¿no? Dice: “Yo ahora tengo familia, tengo prioridades, tengo que velar por mis hijas,” habla así, pluraliza. “Tengo que ver por mis hijas, por mi esposa. Ya tengo que ver, el apoyo que antes daba a mi familia se está cortando.” Pero él está tratando de resolver. Yo le digo: “Suéltalo pero poco a poco, suavemente, para que no se sienta.” Dile: “Este mes sí, este mes no, de repente el siguiente sí,” hasta que esto pueda manejarse, para que su hermana no pueda depender tanto de él. Porque tampoco (...) sostener un hogar tiene su costo.

20. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

Mi hermano Javier. Mi hermano Javier. Estoy muy agradecida a mi hermano Javier. Ha hecho el papel de papá los años que no hemos estado ahí los años que no hemos estado ahí. (Se emociona.) Mi hermana Ruth, que también tomó el papel de mamá para correr ahí al colegio las actuaciones, otras cosas, con mi sobrino, que tengo un sobrinito, también lo dejó la mamá. (Llora.) Bastante, mis hermanitos, para qué, mis hermanitos han sido (...), son los mejores, son los mejores del mundo.

21. ¿Cómo ha afectado tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

Bueno, se imaginará, con la familia por parte de mi papá, todos, pues, ¿no? molestos, molestísimos. Me dieron la espalda, nadie quería saber de mí que porque generé este problema a causa de mi pareja, ¿no? y al final hasta mi papá se vio involucrado. Pero gracias a Dios no llegó a mayores más que llegó hasta cierto punto, al final a mi papá lo excluyeron de todo esto. Pero la familia por parte de mi papá estaba muy, muy sentida con nosotros. Pero están en su derecho, están en su razón, creo que yo también como hermana lo hubiese hecho, ¿no? Molestísima con mi sobrina hubiese estado.

22. ¿Qué personas en tu familia consideras que son una mala influencia?

¿Mala influencia? Creo que mi hermano menor. Todavía le falta un poco más, responsabilizarse, ser más responsable. Entonces, a veces no quiero que lo vean. Yo a mis hijas les digo: “Este es un buen ejemplo de lo que no se debe hacer en la vida. (Risas) Aprovechen que lo tienen aquí en carne propia. Miren, este es un ejemplo de cómo no hay que ser en la vida.” Bueno (risas), no quiero que mis hijas, ninguna de mis hijas le copien la forma de ser de mi hermano.

23. ¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Contenta, me siento bien. (Sonríe). Pero quiero lo mío. (Risa). Me siento bien, me siento contenta, estoy cómoda, pero quiero lo mío. Sí, quiero lo mío. Vamos a tener lo nuestro.

24. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Bien, bien, trato de ser chévere, trato de llevarme bien también con todos, ser empática con todos. Sí. No me gusta mucho codearme con personas que están mucho con el chisme, la cosita, y esa cosita, siento que me retratan, me tratan, hay cosas mucho más importantes en la vida como para estar ahí en cuchicheos hablando de la vida de los demás.

25. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

¿Amigos de confianza? En realidad, como amiga creo que la tengo a mi mamá o a mi hermana, que podemos conversar de cuánto nos necesitamos, yo necesito, hablar lo que necesitamos, qué necesito, le cuento algo o algo que quiero hacer, ¿no? Mi mamá es una persona bien ahorrativa y me ayuda bastante con mis hijas, me ayuda, me ayuda a poder cuadrar y me enseña, me enseña. Tengo a mi mamá o mi hermana. Tengo amistades, sí, nos llevábamos chévere, pero fue momentáneamente, no para cosas íntimas, ¿no?

26. ¿Con qué tipos de ayuda puedes contar?

¿En qué sentido, con las amistades? Como le dije, no. Amigos, amigas realmente sí que pueda contar mi vida íntima no tengo, para mí es mi mamá y mi hermana. El apoyo que me dan es moral.

27. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

¿Con la gente? A ver, cuando yo llegué para mi casa saludé a mis vecinos. Me dijeron: “Bien, hijita, ya estás aquí, compórtate bien. Haz las cosas bien. Mira que tus padres son buenos.” “Sí”, le dije, “en realidad a veces cuando uno es joven se equivoca, ¿no?” Pero ya pagué mi deuda a la sociedad, no le debo absolutamente nada a nadie, de aquí para adelante es otra historia, otro cantar. Y en realidad, ninguno, ¿ah? Algunos me decían, “Sí hijita, tú no merecías eso.” Las personas que han estado en mi estado me han saludado, me han felicitado, ah, y obviamente me han dicho que con ese tipo que ni a la esquina, ¿no? (Risa) Me han felicitado y me han echado porras para que continúe adelante. En realidad problemas no, no he tenido. Con mala cara que me hayan visto, me hayan señalado, no; la familia, los vecinos, mi entorno, no. Pero sí he visto personas ajenas a mí que siempre han tachado, señalado, o he escuchado comentarios, ¿no? “Esa persona que es una delincuente, son de lo peor.” Eso sí he escuchado, pero sin saber que yo atravesaba por eso. Dicen que la sociedad señala, realmente sí es así, pero yo no era conmigo (risas).

28. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

¿Mantenerme qué? ¿Económicamente? Trabajar, pues, de hecho hay que trabajar en la vida porque si no de dónde come, de dónde sale, y para ayudarme psicológicamente con mi pareja conversamos bastante de todo lo que queremos lograr en la vida, de los planes que tenemos con los chicos porque los tenemos enrumados ya a una meta, ¿no? Ahorita con los muchachos, Dios permita que nos salga así como estamos planeando, Dios mediante, y si no, tenemos plan B también, si no nos sale bien.

29. ¿Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

No, ninguna dificultad, la vida creo que por ese lado creo soy muy suertuda yo porque trabajo tres veces por semana. Creo que mis horarios los pongo yo (risa), y es bueno porque me doy tiempo para ver a mis cachorros y no los descuido, pues, ¿no? Y tampoco le puedo decir que estoy al cien por ciento sobre ellos, ¿no?, pero trato de estar ahí, empujarlos, ayudarlos, ver qué les falta, de repente no sabe cómo argumentar una biografía, encuadrar, hacer, sacar concepto de algo, hacer una investigación, trabajitos

que les dejan, ya yo puedo apoyarlos, puedo ayudarlos. Y el resto lo que es fin de semana ahí me ocupo lo que es trabajito parejo, ahí sí me ocupo parejo, me ocupo de todo, me enclaustro en el trabajo, también hay que generar.

30. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

Sí, sí, claro.

31. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

¿Qué quiero? La verdad que a mí me gustaría un trabajo de oficina, trabajar ahí a tiempo completo, agarrar mis libros, mis hojas, investigar una cosa, otra cosa. Me gustaría mucho, pero demanda tiempo, demanda tiempo, demanda más inversión demanda estudios superiores lo que yo quiero. Ya cuando (...) mi esposo me ha dicho: “Ya cuando terminemos con esto, mami, ahí te pones a estudiar algo técnico, todavía estás joven. Entonces yo vivo esperanzada de eso.” (Risas).

32. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

¿Mis principales necesidades económicas? Económicamente estoy bien, estoy estable. Tampoco puedo decir que estoy a la perfección, porque en la casa siempre algo falta. Estoy abocada a lo que es los estudios de mis niños y eso demanda, los talleres, por ejemplo, demandan costos adicionales, Ahorita aquí estamos, hasta esta parte estamos bien. Vamos a tener sí más adelante unos gastos que son un poquito más fuertes, unos gastitos extras con lo que mi niña está en el Colegio Mayor de alto rendimiento. Yo sé que va a demandarme más gastos porque ella constantemente viajar también me demanda gastos. Yo sé que mi niñita va a mejorar y va a estar cada vez mejor, mejor, y voy a tener que tener que viajar a otro lugar, estar detrás de ella, de repente llevar cursos y eso demanda gastos. Nos estamos preparando justamente para eso.

33. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

No, he mejorado bastante, porque antes inclusive – como he estado requisitorizada – tenía que conformarme con trabajos que me dieran pues así – de repente momentáneos o estables --, pero mínimo o bajo el mínimo, algo así.

34. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?

Los valores, los principios que uno tiene desde que es muy joven, ¿no? Que los he reforzado, sí los he reforzado. Como le dije, mis niñitas participan de la Iglesia y eso me gusta, me gusta, pero tampoco no me gusta que se sometan tanto, ¿no? La

religiosidad para mí no es buena, no es buena, pero tener los principios, los valores y todo lo que te encamina a lo bueno, es bueno tenerlo y crecer con eso, porque eso te hace un mejor ser humano, te hace un ser humano extraordinario, es lo que debe ser.

35. ¿Qué costumbres y tradiciones tiene tu familia?

¿Qué costumbres? A ver, un cumpleaños ahí, de repente no hay para una fiesta, no hay, ¿no? pero hay una comidita, una cenita entre todos y una tortita. No, la tortita es infaltable, sí o sí tiene que haber torta. Y en familia, ¿no? Es lo que es un cumpleaños. Los cumpleaños para nosotros, si es un cumpleaños de donde sea tiene que haber torta, cantamos ahí.

36. ¿Qué diferencias hay entre la manera que tú fuiste criada y cómo crías tú a tus hijos?

A ver, mi mamá -- yo siento que mi mamá es una persona que no tiene estudios superiores, no tiene secundaria, quedó en la primaria, y mi papá igual. En realidad, llegó mi papá creo que hasta quinto año de primaria, mi mamá creo que terminó el segundo año de secundaria, algo así. No les gusta hablar de eso a ellos. Pero yo de alguna manera me he orientado más. Las experiencias por las que he pasado me han ayudado a culturizarme más también, y eso ha hecho en realidad que yo mejore ¿no? Porque si mi mamá nos crió con una mentalidad un poquito más sumisa ¿no? Mi mamá tiene un carácter fuerte también, y a veces ella imponía en casa, mucho más que mi papá. En eso sí que nosotros (...) ella: "No, no sales y no sales." Mi hermanita hasta se escapaba para ir a una fiesta porque mi mamá era intransigente, ¿no? No le gustaba que fuera. En cambio mi papá decía: "Ya, hijita, vas a ir." "Pero tiene que lavar los platos, tienes que trapear, esto, esto y esto." La chantajeaba. Y ella todo hacía, y llegado el momento: "No, no vas a ir porque es muy tarde y es peligroso." Y ya la hijita: "Pero papá, tú me has dicho." "Sí, mi hijita, pero tienes que hablar con tu mamá." Entonces yo pienso que no es así, ¿no? Si mi hijita quiera salir y va a salir, y ya tiene sus 16 años y quiere salir a bailar, pues la llevo ¿no? Quedo en una hora y la recojo, para que haya esa tal libertad pero tampoco no un libertinaje que ella pueda hacer lo que quiera, ¿no? sino que pueda estar controlada. Yo quiero hacer eso ¿no? Igual me dijo: "Mami", me dijo, "tengo una piyamada." Yo le di permiso para ir a la piyamada. "Ya, hijita, te recogemos a tal hora." Hablé con la mamá, la abuelita, a ver quién iba a estar ahí en la casa supervisando y por primera vez ya se quedó el quinto año de primaria se quedó en casa de otra persona. Pero mi mami no era así, pues, no nos daba libertad. Creo que eso

es hacerle daño a los hijos porque no los sueltan para el mundo, no los preparan. En cambio yo con mi hijita: “Vas a ir a Chaclacayo, de aquí para allá, de aquí para allá es tanto y así.” “Ya mami.” Y ha podido salir con sus 13 años, viajar, ha podido movilizarse. Y creo que eso es gracias a la libertad que uno le puede dar también. No voy a negarle que me da miedito que le pase algo porque todavía es chiquita para mí, mi bebita, pero como es grandota parece tener más edad (risas).

37. ¿Cómo usas tu tiempo libre?

¿Cómo uso mi tiempo libre? A veces, cuando estoy sola, me meto ahí a informarme. No me meto a las redes sociales no, sino que me gusta investigar, ver documentales. Entonces, cuando mis hijos me preguntan, “¡Oh, wow, oh!” Y a mí me gusta eso. Así todos me están preguntando más a mí que al papá, le diré, porque a pesar que es una persona estudiada, orientada, ¿no? creo que yo tengo más conocimiento en cosas triviales que él, porque él está encerrado allá en una oficina allá en el trabajo, en cambio yo no. Yo, de repente si veo un documental de la National Geographic ahí de los animales y todo eso, y ellos: “Huy, mami!” Siempre es así. Me han preguntado por los elefantes, por las jirafas, los animales, esas cositas. Y sí, invierto en culturizarme, en educarme, ¿no? Ahí también viendo cositas para mí en cocina, y esas cositas.

38. ¿Cómo se curan tú y tu familia cuando están enfermos?

(Risas) Soy la loca de hierbitas. (Risas) No me gusta darles medicamentos complicados y eso. No creo en esas cosas que al final siempre traen problemas en los chiquitos. No los dejan crecer, los recortan.

39. ¿Cuáles eran tus aspiraciones cuando saliste en libertad y cuáles son ahora?

Mis aspiraciones siguen siendo las mismas, no han cambiado. Yo sí he querido reconstruir mi familia, sí he querido (...) yo solita no me quiero quedar, pero creo que he tenido el tiempo prudencial para escoger, se diría, ¿no? Porque decir que me llegó, no, no me llegó. Bueno, de repente pasó y yo lo detuve, (...) diciendo: “Aquí es.” Pero observando, ¿no? Cuando uno ya es mamá creo que uno tiene que observar bien y ver qué es lo que te conviene y lo que no te conviene. No puede decir: “Me enamoré, ay, no, tiene lindos ojos, sí, ay, no, aquí me quedo.” No, yo tengo que observar si me conviene o no, si es buen prospecto para mí y para mis niñas, ¿no?, si voy a estar estable económicamente, socialmente, ¿no? (...) Así es, ¿no? ¿He sido interesada? ¿Creo que sí, no? Pero a veces sí. Creo que uno se debe interesar en el bienestar de la familia, de los hijos, y es más, del mismo marido, ¿no? Porque yo no soy muy conveniente para él.

(Risas). Sigo con mis mismas aspiraciones: sacar adelante a mis hijas y sacar adelante al niño de mi pareja también porque no ha tenido (...) no ha crecido en un hogar – digamos – bien constituido. Ha estado en un hogar disfuncional y bueno pues (...) Como me dice el psicólogo: “Usted todo va a depender de usted, porque usted va a tener que ser la cabecita ahí en ese hogar, señora. Entonces todo va a caminar de acuerdo a toda la sabiduría que usted tenga, señora.”

Muchas gracias.

Tiempo: 40 minutos



ANEXO No. 10: ENTREVISTA A PARTICIPANTE E8

Fecha: 13 abril 2017 – 2 p.m.

Nombre: G.K. (E8)

Edad: 38 años

Estado Civil: Soltera, vive con sus padres

Tiempo de estadía en prisión: 10 años

Tiempo de salida del penal: 2 años

1. ¿Qué opinión tienes de tí misma?

Bueno, después de todo lo que he pasado creo que soy una persona muy fuerte. Creo que todas las personas si nos proponemos algo podemos salir adelante, podemos hacer todo, si nosotros lo podemos soñar lo podemos hacer. Creo que todas las personas tenemos dentro esa fuerza que sale a relucir cuando estás en un problema, cuando te pasa algo, tu autoestima, todo lo que tú tienes desde chiquita sale a relucir en los momentos más difíciles de tu vida y todos pasamos por un momento difícil, ¿no? Todo el mundo pasa y es ahí donde ves tu verdadera fuerza, todo lo bueno que tú has aprendido, lo que tú eres como persona.

2. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre quién eres y lo que haces?

-Bueno, gracias también a las terapias que he tenido allá siempre nos han inculcado a (este) nosotras mismas a analizarnos ¿no? cada cierto tiempo, a tener un plan, un proyecto de vida a corto plazo y a largo plazo, donde siempre tú tienes que cuestionarte a ti misma qué estás haciendo, qué estás haciendo bien, porque eso te ayuda a tener metas. O sea, puedes tener un objetivo para poder alcanzarlo. Si nosotros no sabemos, no sabemos cuáles son nuestras realidades, nuestras fortalezas nunca van a llegar a nada, y creo que sí debemos conocernos y saber aceptarnos, aceptarnos también como somos para poder saber qué es lo que realmente queremos en la vida.

3. ¿Cómo cambia tu humor durante el día, o de un día para otro?

Hay veces que sí me pongo triste. A veces recuerdo muchas cosas, ¿no?, pero trato de sobrellevarlo porque uno nunca puede, tiene que estar triste. Es normal, es parte de la vida la tristeza y la alegría pero a veces sí siento muchas veces mucha pena, mucha nostalgia, cuando estoy en la calle y veo algo al toque recuerdo y es algo que no lo puedo evitar. De repente en otras circunstancias no me chocaría tanto pero ahora sí.

4. ¿Cómo reaccionas cuando te frustras o te tratan mal?

-Si me tratan mal, al comienzo (bueno) me da, lo siento un poco, pero yo sé lo que soy, no? (Este) me da más pena la persona por ejemplo si la persona me trata mal porque es una persona que también debe tener un problema o una frustración. Siempre trato de ver la raíz de las cosas, el por qué, por qué la persona es así o por qué se porta así y son personas que también necesitan ayuda, porque una persona que trata mal a otra persona ella misma no se trata bien.

5. ¿Qué haces cuando sientes una pena profunda?

Este (...) lo desfogó llorando. Lloro, saco todo, a veces soy muy poco de contar mis cosas. Trato de contar porque siempre me han dicho que es bueno decir todo lo que sentimos, ¿no?, una manera de desfogar, que de repente antes no lo tenía pero sí me han enseñado a que tengo que contar mis cosas para poder desfogar, porque es malo contenerse, tener todo adentro incluso te llega a enfermar. Es mejor hablarlo o desfogarlo, ¿no? y una manera natural es el llanto, llorar.

6. ¿Qué estás dispuesta a hacer para conseguir algo?

-¿Qué estoy dispuesta a hacer? Poner todo de mi parte, todo lo que soy, mis conocimientos, mis habilidades todo lo que esté a mi disposición. Creo que todo se puede alcanzar, se puede lograr, se puede alcanzar si tú realmente te lo propones y lo deseas de corazón.

7. ¿En qué medida te consideras independiente?

-Bueno, la dependencia emocional es algo que (...) bueno, en realidad no dependo mucho de las personas, trato de ser independiente porque (...) ¿Se refiere a lo emocional o en todo sentido? Bueno, creo que (...) no me considero una persona que depende porque trabajo hago mis cosas, mis planes, pero siempre es necesaria también la opinión de las demás personas, de mi familia, respetar donde estoy. ¿Es mutuo, no?

8. ¿Qué efectos ha tenido en ti tu paso por la cárcel?

Bueno, efectos psicológicos, físicos, emocionales, de todo, porque de todas maneras es algo que te marca de por sí por toda la vida, y más por el tiempo. Creo que lo voy a tener por siempre, pero (.....) quiero llegar a poder recordarlo sin que me afecte. Porque, por ejemplo, ahorita si todavía me afecta un poco, antes de repente más, pero creo que es un proceso que poco a poco lo tengo que ir asimilando, ¿no? Porque cuando tú recuerdas algo no te puede afectar, o sea, ya lo tienes que recordar como algo que pasó, como algo que te sirvió de experiencia y pasarlo para bien, ¿no? No te puede afectar. Y eso es lo que yo quisiera más adelante: poder recordarlo como una experiencia positiva.

9. ¿En qué ocasiones te has sentido abusada o victimizada?

¿Fuera o dentro? Victimizada me he sentido cuando.... ¿Puede ser por una injusticia? Por ejemplo, por el delito que me pusieron por mi caso. Me pareció injusto, injusto porque creo que no merecía... (Se le quiebra la voz, llora).

10. ¿En qué ocasiones has querido hacerte daño?

Nunca me he querido hacer daño físicamente. He pensado dormir y no despertarme (llora), pero como así tienes todo el derecho de dejarte caer también tienes toda la obligación de levantarte porque no estás sola, tienes una familia, especialmente por ti misma, ¿no? Me ha pasado, sí... a veces pensaba ¿y si duermo y nunca más me despierto? Pero después te pones a pensar en todas las personas que estaban contigo y no te puedes dar el lujo de dejarte caer.

11. ¿Cómo te cuidas a ti misma?

Bueno, me cuido a mí misma. Pienso que cuando nosotros nos queremos nos respetamos a nosotros mismos, consideramos que todo nuestro cuerpo es un templo. Y si nosotros estamos bien por dentro también vamos a estar bien por fuera, y eso ya conlleva la alimentación, el ejercicio, todo, todo está vinculado. Si tú te cuidas y tú te amas, tú solita vas a querer comer algo saludable, tú solita vas a querer hacer un ejercicio o caminar, pasear. Yo pienso que eso está unido, todo está unido, el tú sentirte bien hace que tu cuerpo mismo te pida todo lo bueno, no comer cosas que te dañen. Ahora soy más consciente de eso. Antes de repente no, podía comer cualquier cosa, ¿no? Ahora sí me cuido más en mi alimentación, o trato de hacer – a veces no tengo

tiempo -- pero sí hago ejercicio porque va unido las dos cosas, eso es parte de uno. También a veces – no siempre - me gusta hacer meditación, porque ahora aprendí y (...bueno...) decía que la meditación es la unión del cuerpo con la mente ¿no? Y es importante también relajar la mente. Así como descansamos el cuerpo, descansar la mente, tener un espacio para nosotras. Y ahí cuando tu meditas tú piensas que estás haciendo, quién eres, adónde vas, qué es lo que haces, cómo vas, empiezas a filosofar (risa), ¿y es importante, ¿no? Cuando tú ves a una persona saludable, feliz, es porque esa persona está bien consigo misma y con los demás ¿no? Todo está unido.

12. ¿Cómo es tu familia?

Mi familia es mi gran fortaleza. Admiro mucho a mis padres, a mi mamá, a mi papá, por todo lo que han pasado. Y también ellos están sufriendo las consecuencias. Por ejemplo, mi mamá está un poco mal de salud y ahorita está pasando terapia, rehabilitación por los nervios de su brazo, incluso creo que la van a operar. Pero mi mamá es una persona fuerte y lo ha demostrado, todos lo han demostrado. A veces cuando ocurre un problema la familia se empieza a derrumbar por las peleas o por muchas cosas, pero también hay una opción de unirse más, o sea, utilizar ese problema como algo bueno y no malo. Me acuerdo que nosotras, cuando ella nos venía a visitar y había algún problema, siempre hablábamos, ¿no? Y decíamos: “no vamos a permitir que esto nos derrumbe.” Entonces siempre decíamos que íbamos a salir adelante. Mi hermana mayor también fue una pieza fundamental, porque cuando mi mamá se derrumbaba mi hermana era la que la apoyaba, la que la aconsejaba. Incluso hasta en psicóloga se convirtió porque tiene una manera de saber llegar, de saber decirle a mi mamá, le dice, hasta ahora yo escuchaba ahora último que mi hermana la aconsejaba: “Mami, tú has pasado tantas cosas, tú eres fuerte, tú eres la favorita de Jesús,” le decía, “entonces Jesús todo lo que le dices te escucha”. Le dice cosas muy bonitas y eso nació a raíz de todo el problema que hemos tenido que mi hermana se ha vuelto así, y eso nos ha unido más como familia, pero nos ha unido porque nosotros quisimos que así sea, porque también yo sé que hay veces que la familia totalmente se desmorona. Y eso ya depende de cada persona o como lo toma. Hay muchas personas que incluso los papás se divorciaron, se fueron, o dicen: “es tu culpa, es tu hija”, o cosas así. Pero en mi caso, gracias a Dios no, mi familia siguió junta y, a pesar de todo, mis papás sienten orgullo de nosotras también, porque dicen que a pesar de todo hemos salido adelante o estamos

tratando de salir adelante. Y nosotros también sentimos. Es algo mutuo, es una admiración mutua ¿no? De ambos.

13. ¿Qué reglas hay en tu hogar?

-Bueno, (...este...) el principal de las reglas es el respeto. Cuando hay respeto hay todo. (...este...) Las reglas normales de la casa. Cada uno tiene una obligación para las cosas, dependiendo del tiempo. Todos nos ayudamos, siempre todos tienen algo que hacer. Todos aportamos, eso sí, porque somos grandes y somos conscientes que ellos nos han apoyado y nos siguen apoyando pero también nosotras tenemos que aportar. Todas aportamos con algo económico, bueno, tenemos las reglas normales en la casa...(ruido)...Mi papá también ayuda bastante.

14. ¿Con qué tipo de apoyo familiar cuentas?

-Con mi papá, mi mamá, mis hermanos, todos.Me dan (este) apoyo emocional. Me apoyan, siempre hablamos, estamos en comunicación. Y bueno, estoy en mi casa, me dan un hogar, cariño...

15. ¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia?

En mi familia cada uno tiene un rol en los deberes. (...este..) Nos turnamos para cocinar. Generalmente cocina ahorita mi papá, mi mamá está mal. Mi papá cocina de lunes a viernes, un sábado cocina una hermana, el domingo cocina otra hermana. Lo que es de limpieza sí nos turnamos, a veces me toca a mí la sala, el baño, los cuartos. A veces también optamos por quien tiene más disponibilidad de tiempo. (Y este...) todos cumplimos los roles.

16. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

Nos sentamos y Por ejemplo, a veces sí hay conflictos de carácter más que nada. Mi mamá también tiene un carácter fuerte y a veces chocamos. Y a veces sí peleamos y no nos hablamos un rato y de ahí mi mamá o una de nosotras nos juntamos en la sala y nos ponemos a hablar o mi mamá también nos dice: “Ya, pues, tengo que hablar con ustedes”. Sacamos a Fxxx, que todavía es chico, y hablamos. Mi mamá hasta a mi papá lo llama: “Siéntate ya.” “¿Qué pasa?” “Vamos a hablar.” Y ahí decimos lo que no nos gusta y se lo decimos de frente: “No me gusta esto, o hay que cambiar estas cosas.” Por ejemplo, ahora último también hemos tenido así una charla porque yo vi que mi mamá a veces era ... mi papá hace todo por ella y a veces a mi mamá no le gusta lo que hace o le hostiga demasiado que mi papá sea tan cuidadoso con ella. Y hablamos.

Le dije: “Mami, a mí me parece que mi papá te quiere demasiado y si se preocupa tanto por ti es porque te quiere, te estima y siempre quiere lo mejor.” Mi mamá decía que se siente muy abrumada que mi papá un poco más y respira por ella. Y no me gustaba la manera como le dijo unas cosas. Entonces hablamos y mi mamá entendió y ahora no es que sea perfecta pero está tratando de ser, porque a veces tú piensas que estás bien y no te das cuenta hasta que otra persona te diga en qué estás fallando porque uno no es perfecto. Entonces por esa parte sí me gusta porque siempre nos reunimos cuando estamos solas o nos llamamos, nos juntamos y hablamos: “No, a mí no me gusta esto.” Pero siempre es bueno decir las cosas como son y aprendemos, porque estamos para aprender también.

17. ¿Cómo se solucionan los conflictos en tu familia?

Siempre nos contamos todo. Por ejemplo, a veces mi mamá tiene problemas con los vecinos. Mi mamá es la delegada de todo el bloque y siempre hay problemas. Entonces nosotros decimos nuestra opinión. Hay cosas que a mí también no me parece de los vecinos pero cada uno dice su opinión y mi mamá al final toma la decisión porque ella es la encargada y hace lo que para ella está bien ¿no? Hay cosas en que yo no estoy de acuerdo pero se lo digo – hay maneras de decir las cosas, ¿no? – y siempre apoyándonos. Lo bueno es que siempre mi mamá y mi papá nos piden opinión, así sea hasta a Fxxx le piden opinión. Igual nosotros siempre nos contamos cómo nos va en el trabajo o si tenemos compañeras que son buenas o tienen un carácter difícil, nos aconsejan, nos dicen que tratemos de conllevar a las personas, que no todos son iguales. Creo que con la comunicación hablamos, conversamos.

18. ¿Qué personas de tu familia tienen o han tenido una influencia positiva en ti?

Yo pienso que todos. A mi papá, a mi papá yo lo admiro porque mi papá es una persona muy inteligente, es una persona que siempre está haciendo algo, o siempre está ...quiere aprender, aunque sea en la tele, ve Discovery y trata de aprender, o compra libros, siempre está estudiando, es una persona que siempre está actualizándose. Mi mamá es una persona muy luchadora que no le tiene miedo al trabajo o a hacer más cosas. O sea, cada persona me aporta algo, ¿no?, algo importante. Mi hermana Mxxx, que es una luchadora y que todos la admiramos porque no sabemos cómo aguanta tanto: estudia, trabaja, tiene tiempo para sus amistades, tiene tiempo para todo, nunca se cansa, nunca se queja. Mi hermana Rxxxx también porque ella es una persona que te sabe dar buenos consejos. O sea, cada uno tiene algo bueno, algo positivo. Y Fxxxx nunca se

complica la vida. Fxxxxx, también por la edad, pero es una persona que (...) es un niño viejo: te escucha, tiene todos, muchos defectos pero también muchas virtudes. Siempre aprendes de las personas, sean chiquitas, grandes, siempre tienen algo que enseñarnos. Todos tenemos algo que enseñar. Y a veces, cuando hablamos en familia, a veces sacamos eso y lo decimos: “A mí me gusta eso de ti, Rxxxxx, que tú eres así.” Y ella me dice: “xxxx, a mí me gusta que tú siempre estás alegre y todos a tu lado están alegres porque tú eres alegre. En cambio yo no soy así,” me dice. Pero sacamos las cosas buenas que tenemos y es bueno que alguien de vez en cuando te diga cosas bonitas también, y más cuando es alguien de tu familia (sonríe).

19. ¿Cómo afectó tu estadía en el penal tus relaciones con tu familia?

Al comienzo sí les afectó de todas formas pero ahora no, ahora tratamos de no hablar de esos temas. Tratamos de dejar todo lo que pasó en el pasado, sobre todo porque todavía emocionalmente nos afecta un poco, sobre todo a mi mamá. Entonces, por no hacerle daño, por que no vuelva a recordar todo, tratamos de no hablar, pero esa es una consecuencia que ha traído eso ¿no? Pero tratamos de no recordarlo, de salir adelante, dejar todo el pasado atrás y de solamente ver el presente y para el futuro.

20. ¿Qué personas en tu familia son adictas, abusadoras o consideras que son una mala influencia?

No, no tengo a nadie.

21. ¿Cómo te sientes donde vives ahora?

Bueno, siento que es mi casa, me siento bien estable con mis hermanos, nos vemos muy poco a veces con mis hermanas pero sí me siento bien tranquila, relajada, porque sé que es el lugar donde si algo pasa es mi refugio. Es tu casa, tu hogar.

22. ¿Cómo te relacionas con la gente en general?

Con las personas bien, con la mayoría de las personas bien porque siempre he tratado de llevarme bien con las personas y tratarlas como me gustaría que me traten: con respeto, con cariño.

23. ¿Cuentas con amigos de confianza que te apoyen?

Sí, cuento con dos amigos de confianza, los cuales saben todo mi problema y me dan muchos consejos valiosos y que sí, que sí los estimo bastante.

24. ¿Con qué tipos de ayuda puedes contar?

Ahora con ayuda de mis padres nomás. (...) uno mismo tratar de buscar ayuda, consejo, ahora hay internet. No tengo la posibilidad de ir a un psicólogo, un especialista, que sí me hubiera gustado porque un profesional a veces te puede guiar mejor, dar unas pautas, pero siento que todo es poco a poco, o sea, que estoy saliendo poco a poco adelante y todos los problemas emocionales que he tenido se me están yendo. Yo siento que poco a poco lo puedo hacer.

25. ¿Qué problemas con la gente te ha traído tu estadía en el penal?

Problemas no, he sentido sí ver a mis amigos que son profesionales que tienen un hogar, pero no es un problema sino como una resignación. Yo lo haré pero a mi plazo, a mi tiempo, pero problemas no, no he tenido problemas.

26. ¿Qué estás haciendo actualmente para mantenerte?

Trabajo en una empresa de exportación de ropa.

27. ¿Qué dificultades has tenido para conseguir o conservar un empleo?

Bueno, menos mal que me han apoyado con el empleo pero un tiempo sí quise buscar otras opciones y sí hay dificultad en la medida de que no tienes experiencia de trabajo. Estás tanto tiempo en un sitio que... Ahí te piden, te piden qué has hecho y no puedes estar diciendo a todo el mundo que has estado ahí. A mí me ha tocado mentir en el currículum, poner “he trabajado acá” o alargar los plazos donde he trabajado y tener a veces que fingir, que decir “sí he hecho esto”. “¿Has hecho esto?” Y es un poco difícil conseguir trabajo así, sin tener experiencia o sin tener nada. No es imposible, pero sí. Yo he estado trabajando un tiempo que me salí del trabajo pensando que iba a ser más fácil, pero no, no es tan fácil conseguir un trabajo en otro sitio. Son trabajos que a veces son pesados los horarios y lo que tienes que hacer, pero lo tienes que hacer igual, pero te sirve de experiencia porque cuando algo te cuesta más lo valoras.

28. ¿Tienes o has tenido alguna vez un trabajo estable?

Estable. Bueno, actualmente estoy en un trabajo que me da la posibilidad --... bueno, ya saben todo... – y sé que puedo estar ahí por un tiempo prolongado. No me veo ahí siempre porque quiero hacer más cosas pero sí podría decir que es un trabajo estable.

29. ¿Qué tipo de trabajo puedes o quieres desempeñar?

Me gustaría trabajar con niños, enseñar, trabajar con niños, por eso quería estudiar psicología educativa.

30. ¿Cuáles son tus principales necesidades económicas?

Necesidades para la universidad y pagar los gastos de mi casa, los demás ya no son tan esenciales pero lo principal sí: pagar la universidad y los gastos que hay en mi casa.

31. ¿En qué medida ha mejorado o empeorado tu situación económica en relación a antes de ingresar al penal?

Bueno, antes de ingresar yo no trabajaba. Mis padres me daban todo, solamente me dedicaba a estudiar. Yo aprendí a trabajar dentro del penal, porque ahí recién tuvimos un negocio con mi hermana que nos fue muy bien. Y ahí empecé a trabajar en lo que sea. He hecho... hasta he limpiado baños, he hecho de limpia baños, he trabajado vendiendo pollitos broaster, después aprendí a utilizar las máquinas de coser, las tejedoras, y empecé a hacer las ropas. Hice todo lo que creo que nunca hubiera hecho, pero la misma necesidad hace que tú agarres cualquier trabajo. Como digo, yo he trabajado limpiando baños porque era lo que más te podían pagar, limpiando los baños grandes. Y nunca los había hecho, nunca había trabajado, pero lo tenía que hacer y no me pareció así. O sea, puede ser ¿cómo vas a limpiar un baño, no? Pero no, normal, lo hacía porque necesitaba. Necesitaba pagar mis talleres, necesitaba pagar varias cosas, que ya también es un gasto, y yo no tenía cara para pedir a mis padres que me sigan apoyando si ya me estaban apoyando con el abogado y todo, porque es un gasto. Entonces tenía que ver la manera. Hasta hemos dibujado en almohadas, hemos hecho varias cosas. Y me sirvió porque aprendí a hacer varias cosas, me sirvió como experiencia. De repente ahorita no estoy haciendo lo que hacía, pero te sirve. Todo trabajo siempre te sirve, o tienes como experiencia y puedes decir “he hecho esto, he hecho esto,” no me he quedado con los brazos cruzados. He hecho varias cosas. Muchas cosas he hecho, muchas cosas, todo el tiempo, porque es bastante tiempo.

32. ¿Qué creencias y valores tienes y cómo los aplicas?

¿Qué creencias? ¿Religiosas? Bueno, yo creo en Dios. Creo que ... en un comienzo... yo siempre he sido una buena persona... Yo me considero una buena persona, una persona que no podría hacerle daño a otra persona. Al comienzo me aferré a Dios pero después hubo un tiempo que pasaba tanto tiempo y veía que no había solución que empecé a cuestionar si realmente existe Dios. Empecé a no creer. Incluso me alejé bastante, me alejé de la iglesia porque participaba en la iglesia, hacía varias cosas, y me alejé. Dije: “Si hay gente que vive sin Él y es feliz, yo también”. Pero con

el tiempo empecé a entender que todo es por algo y todo pasa por algo y que no era para estar quejándome, diciendo “¿por qué pasó? ¿por qué me pasó?”, sino para decirme ¿para qué me pasó? ¿qué es lo que tengo que entender? ¿qué es lo que tengo que ver?. De repente es una prueba. La vida es un aprendizaje. Venimos acá a aprender, y de repente ésa era mi prueba, mi aprendizaje para algo mejor.

33. ¿Cuáles son tus tradiciones y costumbres familiares y cómo las practicas?

¿Costumbres familiares? Bueno, la de Navidad. Tenemos la costumbre de armar el árbol el siete de diciembre, que es la primera vez que lo armamos en la casa de aquí en Lima, y siempre lo tratamos de hacer ese día como una tradición para estar todos unidos, y siempre rotamos una persona que pone al niño en Navidad. Este...tenemos también la costumbre de viajar aunque sea una vez juntos si se puede, más o menos por julio. ¿Costumbres? Muy poco.

34. ¿Qué diferencias hay entre cómo te criaron y cómo piensas criar a tus hijos?

Hay muchas diferencias, porque cuando mi mamá me crió mi mamá era una persona joven y no sabía mucho, no tenía mucha experiencia. Mi papá es militar, se la llevó a mi mamá a un lugar, a una villa militar en xxxx, donde era tan alejada de la ciudad entonces no hay nada. Mi papá trabajaba todo el día, prácticamente no se veían, y entonces tener tres niñas chiquitas casi seguidas, mi mamá como que todos los problemas que tenía, todo, se chocaba con nosotras; todo el enojo, siempre se chocaba con nosotras. Yo me recuerdo varias cosas pero hemos hablado con mi mamá porque, en fin, a nadie le enseñan a ser padre y nadie puede juzgar a los padres, porque ellos siempre van a hacer lo mejor para ti, aunque en ese momento lo estén haciendo mal pero están pensando que lo están haciendo bien. Pero todo eso me enseñó a que yo cuando tenga mis hijos todo va a ser diferente, porque tú ya sabes ¿no? Por ejemplo, yo ya sé cómo los quisiera tener, de una manera diferente. Por ejemplo, cuando nació Fxxxx, que es el último, mi mamá estaba con mucha más experiencia, tenía más conocimientos. Y sobre todo darles bastante cariño, amor. Yo pienso que es fundamental en los primeros años de su vida. O sea, darles amor siempre, pero en los primeros años de su vida tiene que ser un cuidado especial porque es donde estás formando a la persona, al ser, y eso se va a reflejar en el futuro también. Si no es un niño estable emocionalmente, si no es un niño que tú le enseñes todo todo lo bueno que puedas, entonces eso lo va a reflejar más adelante también. Hay muchas cosas que sí quisiera hacer diferentes a lo que mi mamá hacía con nosotras. Por ejemplo, antes

estaba mucho en un golpe o algo físico, ahora hay maneras de educar o maneras de corregir mejor y siempre hablar con cosas positivas. Por ejemplo, antes nosotros no podíamos hablar si había visita. O sea, nos limitaba en muchas cosas, no teníamos opinión. Ahora no, ahora todos opinan, hasta el más chiquito tiene algo que decir. No le puedes decir: ¡Cállate, tú no hables porque estamos entre adultos!” Ahora ya las cosas han cambiado, son totalmente diferentes. Todos tienen opinión, todos valen, nada que “al papá le voy a servir la presa más grande, no, porque es el papá”. O sea, todos somos iguales. Así sí me gustaría tener (...), o sea, criar a mis hijos de esa manera, que también tengan (...) que sean independientes, enseñarles también a ser independientes, porque mi mamá también ha sido mucho que nos ha protegido demasiado. Y también no me parece que ha sido la mejor manera, sino dejarnos saber cómo es la vida, porque no todo es un cristal ni es un jardín de rosas sino que hay de todo, y saber valorar todo lo que tenemos porque a veces los papás piensan que hacen bien dando todo, das todo a tus hijos pero en sí enseñarles a que todo lo que tienen siempre se consigue con esfuerzo. Y también me gustaría inculcarles (...) o sea, decirles que miren todos los días al espejo y que se digan todos los días algo positivo, cosas que quizás no hemos podido tener de niñas. O sea, que te digan que tú vales, que tú eres así, siempre con cosas positivas, porque a veces te dicen: “Ah, eres muy sonsa, no puedes hacer eso, no puedes hacer lo otro.” Llega un momento que tú eres grande y te queda eso, te sientes menos. Sé que no voy a poder ser perfecta pero hacerlo lo mejor.

35. ¿Cuáles son tus prioridades?

Lo más importante es mi familia, soy yo, poder realizarme profesionalmente, más adelante tener una familia, tener hijos, pero para todo necesito realizarme profesionalmente.

36. ¿Cómo usas tu tiempo libre?

Bueno, mi mamá siempre va al hospital. Mi papá, yo y mi hermano siempre tratamos de hacer todo lo que es natural. No nos gusta mucho ir al hospital. Tratamos (...) o sea, siempre digo que la enfermedad es cuando estás mal, o sea, estás mal en varias cosas y entra en ti si tú lo permites, si tú quieres que entre. Cuando yo veo alguien mal en mi casa entonces me pongo a pensar: “De repente ha estado mal, ha estado soñando, ha tenido algo y por eso está así, por eso se ha enfermado”. Mi mamá siempre está con la tos, siempre está con la tos, entonces yo le trato de decir (...) yo pienso que debe tener una raíz todo eso, porque siempre se enferma. No es normal eso.

Porque el cuerpo del hombre, nuestra naturaleza es estar sano. Pero mi mamá ya está acostumbrada, las pastillas, todo, y es difícil ayudarla, tratar de sacarla de allí.

37. ¿Cómo usas tu tiempo libre?

Bueno, todo el tiempo libre que tengo me gusta estar sola, me gusta leer, me gusta aprender algo más, algo nuevo. Me he acostumbrado a estar sola, arreglarme o también salir con mi familia, pero generalmente me he acostumbrado sí a estar sola.

Muchas gracias.

Tiempo: 1 hora

